



EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

ElUniversalOnline @EL_Universal_Mx \$20

Martes 5 de agosto de 2025

Tonatiuh estuvo dos años bajo sospecha y con reconocimiento del Senado

El Ejecutivo dijo conocer señalamientos contra el mando de Aduanas desde junio de 2023, y que eran indagados; nunca se supo nada de las investigaciones

PEDRO VILLA Y CAÑA
—nacion@eluniversal.com.mx

Desde hace dos años, el entonces presidente Andrés Manuel López Obrador conoció las denuncias que existían contra Alex Tonatiuh Márquez Hernández, director general de Investigación Aduanera de la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM), quien hoy es investigado por presunto lavado de dinero.

En la conferencia mañanera del 9 de junio de 2023, un representante de los medios de comunicación le preguntó a López Obrador sobre la designación de Márquez Hernández y de Héctor Ruiz Ángel, actual subdirector de la Dirección de Recaudación de la ANAM, quienes, se acusó, buscaban controlar el contrabando en Aduanas.

En respuesta, el entonces mandatario reconoció que sabía de estas denuncias, las cuales afirmó que se estaban investigando y prometió que su gobierno actuaría. Sin embargo, no se dieron a conocer más detalles respecto a si se realizó la indagatoria o si hubo alguna acción.

A pesar de su perfil polémico, Márquez Hernández obtuvo un reconocimiento y un diploma por su desempeño en Aduanas el pasado 29 de abril, en el salón de plenos del Senado, a cargo de la Comisión de Asuntos de la Frontera Norte, encabezada por el senador morenista Juan Carlos Loera de la Rosa.

Se destacó el "compromiso y esfuerzo" del funcionario federal en el combate al *huachicol* y al tráfico de drogas.

| NACIÓN | A4

EL DATO

Tonatiuh Márquez es investigado por lavado; se indica que sus ingresos son "insuficientes para sustentar su estilo de vida".

Designación de Reyes en la UIF es un mensaje a EU: expertos

El especialista en inteligencia genera confianza en lucha contra el lavado

PEDRO VILLA Y CAÑA, LEONOR FLORES Y DANIELA WACHAUF
—nacion@eluniversal.com.mx

Omar Reyes, cercano de Omar García Harfuch, secretario de Seguridad, será el titular de la Unidad de Inteligencia Financiera. La presidenta Claudia Sheinbaum destacó que es un especialista en inteligencia.

Para expertos, el nombramiento manda un mensaje claro para recuperar la confianza de Estados Unidos, tras la crisis por presuntos nexos de Vector, Interam y CI Banco con operaciones de lavado de dinero.

| NACIÓN | A6



FRASE DEL DÍA

CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México

"Vamos a hacer una encuesta de lo que opina el pueblo [de la reforma electoral]. A la gente no le gusta que los partidos tengan tantos recursos ni tanto plurinominal"

| NACIÓN | A8

IMAGEN DEL DÍA AYUDA CAÍDA DEL CIELO



Franja de Gaza.— Palestinos corren para recoger ayuda humanitaria que varios países lanzaron desde el aire. Según Israel, 120 paquetes de comida fueron lanzados en las últimas horas, aunque la ONU afirma que es insuficiente y reclama acceso seguro a sus camiones. Con palos y puños, la gente defendió lo que había recolectado. | MUNDO | A13

Imparable, la violencia en el norte de Veracruz

Homicidios, restos y motín, en zona donde opera el Grupo Sombra

ÉDGAR ÁVILA Corresponsal
—estados@eluniversal.com.mx

Veracruz.— En las últimas semanas Veracruz ha sido presa de la violencia de alto impacto: el secuestro, tortura y asesinato de la profesora jubilada y taxista, Irma Hernández; el motín en la prisión de Tuxpan, que dejó ocho muertos y 10 heridos, y el hallazgo de restos humanos en la carretera Poza Rica-Cazones. Todos en el norte de

382

HOMICIDIOS DOLOSOS

se registraron en el estado de Veracruz en el primer semestre del año.

la entidad y atribuidos a la *Mafia Veracruzana* o *Grupo Sombra*.

Aunque cifras oficiales marcan una reducción de 1.6% en homicidios en el primer semestre del año, los casos de alto impacto colocan a la entidad entre las más violentas del país.

| ESTADOS | A10



ASESINAN EN REYNOSA A DELEGADO DE LA FGR

| ESTADOS | A11



Alienígenas confrontan la IA

Alien Earth, la serie precuela del filme de 1979, aterriza el dilema ético del uso de la tecnología. | A24 |



Ópera honra a víctimas

Generación perdida, del compositor mexicano Jorge Sosa, busca enaltecer la memoria de desaparecidos y migrantes. | A22 |

CON NUEVAS NORMAS Y HORARIOS



REUBICAN ZONAS DE CONSUMO DE MARIHUANA

El gobierno capitalino y colectivos a favor del consumo lúdico de marihuana acordaron que haya tres nuevos espacios de tolerancia, con horario de 08:00 a 20:00 horas, estancia de 40 minutos por persona y sin venta de yerba. | A16 |

OPINIÓN

- NACIÓN**
- A5 Salvador García Soto
- A14 José Ramón Cossío Díaz
- A14 Valeria Moy
- A15 José Woldenberg
- A15 Alberto Aziz Nassif

\$19.37

DÓLAR AL MENUDEO

Año 108, Número 39,329
CDMX 36 págs.



JAVIER TEJADO DONDE

"Reyes Colmenares será pieza clave en el modelo de inteligencia y seguridad que el Congreso ha otorgado a la Secretaría de Seguridad"

| A21 |

BAJO RESERVA

El machin diputado Pedro Haces

Quien de plano quedó exhibido como un macho es el diputado de Morena **Pedro Haces**. El diputado organizó en San Lázaro el Encuentro Nacional Mujeres Sindicalistas, todo transcurría con normalidad hasta que en su discurso Haces pidió a cuatro de sus compañeros hombres presentes en el evento ponerse de pie y "no hacerse chiquitos ante tanto viejerío que hay aquí". Y luego remató sus comentarios con las siguientes palabras: "Son a toda madre el viejerío". Nos cuentan que algunas de las presentes se miraron entre ellas sin dar crédito a lo dicho por el diputado morenista. Algunas personas asistentes, nos hacen notar, sí aplaudieron el comentario de Haces. Lo bueno es que los morenistas no son iguales que los panistas de antes, quienes también llamaron a las mujeres "viejerío" o "lavadoras de dos patas". Quiéres ser diputado en una cámara paritaria, pero llamas a las mujeres viejerío... interesante.



Pedro Haces

Próximo presidente de la Corte visita el Senado

A menos de un mes de que rinda protesta como ministro y presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, **Hugo Aguilar** visitará hoy la sede del Senado de la República. Nos dicen que se trata de una visita de cortesía en la que será recibido por el presidente de la Jucopo y líder del grupo parlamentario de Morena, el atribulado **Adán Augusto López**. Nos comentan que el objetivo de la reunión es ultimar detalles de la ceremonia solemne de toma de protesta de las nuevas personas juzgadoras. Y quien de plano quedará fuera de este solemne acto es el presidente del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**, quien ha reconocido que le hubiera gustado encabezar la ceremonia del próximo 1 de septiembre, punto culminante de la reforma judicial, pero su mandato al frente de la Mesa Directiva concluye el 31 de agosto. ¡Lástima, don Gerardo!

El primer obstáculo para las y los nuevos jueces

Y a propósito de los nuevos jueces y juezas que se integrarán en unos días al Poder Judicial, nos comentan que les espera un panorama nada esperanzador. Señalan que, en los juzgados y tribunales colegiados del Poder Judicial, varios jueces e impartidores de justicia han explotado por la falta de insumos elementales para impartir justicia, al grado que no hay recursos ni para las copias de traslados de las demandas y recursos admitidos en el caso de las personas indígenas o de la tercera edad, cuando por ley estos materiales deben ser proveídos por los juzgados. Así que el primer reto, a partir del 1 de septiembre, para jugadores y juzgadoras será cómo resolver el problema de hojas, impresoras y cartuchos de tinta, antes que emitir sus sentencias.

Diócesis sin obispos

Nos dicen que en la Nunciatura Apostólica ya hay mucho movimiento de nombres, pues hay varias diócesis sin obispo, y algunos de los actuales cumplirán los 75 años en los próximos meses y tendrán que emitir su renuncia. Nos cuentan que la diócesis con mayor tiempo sin obispo titular es Nuevo Laredo, Tamaulipas, que está vacante desde septiembre de 2023, mientras que, la de Nogales, Sonora, lleva más de un año sin obispo. Nos comentan que los perfiles ya son evaluados, pero eso sí, deberán cumplir con el perfil que ha delineado el Papa León XIV.

BAJO RESERVA

es elaborada con aportación de periodistas y colaboradores del diario previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5209 1212, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

Cómo contactarnos

Comentarios: 55 5709 1212
 Aviso Operativo: 55 5237 0816
 amunicion@eluniversal.com.mx

Suscripciones: 55 5237 0816 Lunes del día: 888 125 7525

Precio: \$20.00

El Universal, 27 Gran Vía de México, de posesión de El Universal, Compañía Periodística Plurimed, S.A. de CV. Miembro del Fondo de Desarrollo de México (FDM) Miembro de la UNIAF Asociación de Periodistas (UNIAF) Miembro del Grupo de Noticias América (GNA) Miembro de la Sociedad Interamericana de Periodistas (SIP) Miembro de la Asociación de Periódicos de México (APM)

LLEVAR CASI TODO... GANAR CASINADA

La reforma laboral plantea dar seguridad a repartidores, pero algunos desconfían, pues creen que son ellos quienes deberán pagar prestaciones



Los repartidores de comida trabajan contra el tiempo, porque si tardan mucho pueden perder su propina o su calificación en la aplicación.

Texto y fotografía: GABRIEL PANO

—nacion@eluniversal.com.mx

En un local de una popular marca transnacional de comida ubicada en Municipio Libre, en la alcaldía Benito Juárez, varios repartidores de comida por aplicación hacen fila para recoger sus pedidos.

Llevar el casco colgando en la mano y los más inquietos ni se lo quitaron. Uno de ellos, Rubén, ve cómo el tiempo estimado de entrega se alarga cada vez más. "Tal vez no reciba propina", se dice. Como Rubén, muchos repartidores pelean contra el tiempo para sacar adelante su jornada.

La reforma laboral para las aplicaciones como Uber Eats, Rappi y DiDi Food planea traer beneficios a los repartidores. Sin embargo, las empresas han dado un revés alzando las tarifas hasta 7%, como en el caso de Uber.

José, repartidor de Uber, entra corriendo a Plaza Universidad. En el poco tiempo que tiene, cuenta que "creo que [los descuentos y tarifas] sí va a pegar, porque entre más ganas, más te descuentan". Piensa que el seguro médico es algo positivo, aunque el repartidor aún debe costear los gastos de su moto.

El promedio de ganancia de los repartidores de comida que se dedican a tiempo completo, es de 500 a 800 pesos por día, muchas veces sin propina. Además, deben sortear el tráfico, a los malos conductores y las fuertes lluvias.

Yanet está insegura de si firmar o no el contrato con las nuevas condiciones y el seguro médico. Algunos de sus colegas le han dicho cosas



Las empresas han dado un revés a lo que plantea la reforma laboral, alzando las tarifas hasta 7%, como en el caso de Uber, lo que afecta económicamente a los trabajadores.

positivas y otros no. "Para contrato mejor un trabajo de oficina o más formal", comenta.

Miguel espera bajo la lluvia afuera de la plaza Oasis Coyoacán. Entre risas comenta que "nos descuentan un peso [por pedido]". Miguel no ve necesario el seguro, considera que es mejor adquirir uno privado. Menciona que a quienes más afectan las nuevas medidas es a los repartidores en situación irregular, a los migrantes sin documentos, y los que compran o rentan cuentas.

Después de casi 20 minutos de espera, Rubén recibe su pedido y, ahora sí, se dispone a la entrega; más apurado de lo que ya estaba. Se trepa a su moto y se aleja por Municipio Libre, pero con un poco más de certeza sobre su seguridad laboral. ●



Luego de recoger un pedido el mensajero corre para cumplir con la entrega, de ello depende que su jornada laboral sea más productiva.

Arrancan operativo para evitar alzas en útiles escolares

Profeco informa que este mes habrá vigilancia para evitar abusos contra los consumidores

ULISES URIBE

—nacion@eluniversal.com.mx

El director de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), César Iván Escalante Ruiz, anunció que el próximo 16 de agosto se llevará a cabo la Feria de Regreso a Clases en la Ciudad de México y en todo el país, donde los padres de familia podrán encontrar descuentos de hasta 50% en productos escolares.

Escalante Ruiz explicó que,

durante la feria, los proveedores ofrecerán artículos como papelería, libros, ropa, escolar, mochilas, calzado, tecnologías domésticas, entre otros.

Aunado a ello, detalló que, en la Ciudad de México, la feria se llevará a cabo en la Expo Reforma en un horario de 09:00 a 20:00 horas y donde la entrada será gratuita.

El titular de Profeco recordó que la dependencia también desplegará un operativo especial, del 4 al 31 de agosto, denominado Regreso a Clases 2025, cuyo objetivo consiste en evitar abusos a los consumidores y proteger sus derechos.

También destacó que, en ese lapso, personal de la Dirección General de Verificación y Defensa de la Con-



Padres de familia buscan lugares accesibles para surtir las listas de útiles escolares de los estudiantes próximos a regresar a clases.

fianza, así como los Departamentos de Verificación y Defensa de la Confianza de las 38 Oficinas de Defensa del Consumidor del país atenderán denuncias, realizarán vigilancias focalizadas y orientarán a los consumidores en puntos estratégicos.

Añadió que el operativo se reali-

zará en tiendas de autoservicio y departamentales, de conveniencia, de artículos para oficina, tiendas con venta de aparatos electrónicos y venta de uniformes escolares. Además, contemplará establecimientos como zapaterías, librerías, papelerías, estudios fotográficos, abarrotes,

misceláneas, cremierías, tiendas con venta de telas y establecimientos con venta de mochilas, portafolios y loncheras.

También se verificará que los bienes, productos y servicios cumplan con la información comercial y especificaciones estipuladas en las distintas Normas Oficiales Mexicanas aplicables y que los instrumentos de medición (como básculas y relojes registrados de tiempo) empleados en transacciones comerciales, se encuentren ajustados y calibrados.

El titular de Profeco destacó que, en caso de que se detecten incumplimientos que puedan afectar la vida, salud, seguridad o economía de una colectividad de consumidores, se podrán aplicar suspensiones parciales de comercialización o inmovilizaciones.

La Profeco atenderá las denuncias en contra de proveedores de bienes, productos y servicios que se presenten a través de los medios institucionales, con el fin de verificar que estos ajusten su comportamiento a lo dispuesto por la ley. ●

28

DÍAS

estará vigente el operativo denominado Regreso a Clases para evitar abusos a los consumidores.

¡Orgullo que trasciende fronteras!



EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Ganó el Premio GABO 2025
en la categoría "Cobertura",
con la investigación:
**“Río Bravo, el caudal de los
mil migrantes muertos”**



Fundación



NACION

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editor: Horacio Jiménez
Coeditor: César Reyes
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4571 y 4592

Desde 2023 se sabía de funcionario de Aduanas

En la conferencia mañanera del 23 de junio de ese año se señaló que **Alex Tonatiuh Márquez buscaba controlar el contrabando**; la respuesta fue que se estaba indagando y se actuaría



REPRESENTANTE DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LA MAÑANERA DEL 9 DE JUNIO DE 2023

"Presidente, [quiero] preguntarle sobre la llegada de Alex Tonatiuh Márquez Hernández a la primera línea de la ANAM, con muy mala reputación y ruido alrededor de su llegada"

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Expresidente de México

"Hay cosas que planteas sobre los pleitos que existen en algunas aduanas que ya tenemos nosotros noticias (...) y se está investigando y se va a actuar"

El pasado 29 de abril, en el Senado la Comisión de Asuntos de la Frontera Norte entregó reconocimientos a empleados de Aduanas, incluido Alex Márquez (de traje gris).

PEDRO VILLA Y CAÑA
—nacion@eluniversal.com.mx

Hace dos años, el entonces presidente Andrés Manuel López Obrador conoció las denuncias que ya existían en contra de Alex Tonatiuh Márquez Hernández, director general de Investigación Aduanera de la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM), quien hoy es investigado por presunto lavado de dinero.

En su mañana del 9 de junio de 2023, un representante de medios de comunicación le preguntó a López Obrador sobre la designación de Márquez Hernández y de Héctor Ruiz Ángel, actual subdirector de la Dirección de Recaudación de la ANAM, quienes, se acusó, buscaban controlar el contrabando en Aduanas.

En respuesta, el Jefe del Ejecutivo reconoció que conocía de estas denuncias, pero afirmó que se estaban investigando y prometió que su gobierno actuaría.

"Presidente, [quiero] preguntarle sobre la llegada de Alex Tonatiuh Márquez Hernández a la primera línea de la ANAM, con muy mala reputación y ruido alrededor de su llegada. Nos han comentado que hay otros dos personajes cercanos a la dirección: Héctor Ruiz Ángel y Alejandro Enrique Arco Romero. Lograr saltarse los requisitos y meter a Márquez en los mandos de la dirección. Empleados de la aduana insisten en que del norte del país se han manifestado en desacuerdo con esas personas porque están llegando con una clara actitud de dominar y tener el control aduanal, precisamente contra lo que usted está luchando, que es la corrupción", se le planteó.

López Obrador respondió: "Hay cosas que planteas sobre los pleitos que existen en algunas aduanas que ya tenemos nosotros noticias, o sea, que es lo que tú estás señalando, y se está investigando y se va a actuar. Vamos a seguir viendo todo eso", dijo, pero no se dieron a conocer más detalles sobre si se realizó esta investigación o hubo alguna acción por parte del gobierno del entonces Presidente ante estas acusaciones.

Investigado por el gobierno federal

Ayer, EL UNIVERSAL dio a conocer que Alex Tonatiuh Márquez Her-

nández es investigado por autoridades federales por presuntamente ser representante legal y principal empleado de la empresa Aledo, S.A. de C.V., la cual está en la mira del SAT por supuestas operaciones relacionadas con recursos de procedencia ilícita por un monto de 257 millones de pesos.

La investigación destaca que los ingresos de Alex Tonatiuh Márquez Hernández resultan "insuficientes para sustentar su estilo de vida".

De acuerdo con documentos oficiales a los cuales tuvo acceso esta casa editorial, este funcionario recibió entre 2019 y 2021 depósitos en efectivo por 2.6 millones de pesos, los cuales no fueron declarados.

La investigación resalta que la empresa Aledo comparte el mismo domicilio fiscal con Heluan, S.A. de C.V., empresa cuyo representante legal es Héctor Antonio Ruiz Ángel, actual subdirector de la Dirección de Recaudación de la ANAM.

A este grupo de altos funcionarios de Aduanas también se les identifica por recibir depósitos en efectivo por 5.5 millones de pesos, la adquisición de vehículos de lujo por 4 millones de pesos sin que cuenten con ingresos facturados que los respalden, operaciones de adquisiciones de bienes inmuebles por al menos 18 millones de pesos y la omisión de ingresos declarados por al menos 6 millones de pesos. ●



López Obrador admitió que sabía de las denuncias.

...Y el Senado lo reconoció por su "compromiso"

PEDRO VILLA Y CAÑA
—nacion@eluniversal.com.mx

Pese a las denuncias por presuntos actos de lavado de dinero que existen desde hace varios años en su contra, en abril pasado el Senado de la República condecoró a Alex Tonatiuh Márquez Hernández, director general de Investigación Aduanera de la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM), por su "compromiso y esfuerzo" en el combate al huachicol y tráfico de drogas.

El pasado 29 de abril, en el salón de plenos del Senado, la Comisión de Asuntos de la Frontera Norte, encabezada por Juan Carlos Loera de la Rosa, entregó diversos reconocimientos a funcionarios de Aduanas, encabezados por su titular, Rafael Marín Mollinedo.

Al momento de entregarle el reconocimiento a Márquez Hernández, el senador Homero Davis Castro leyó el texto que contenía el diploma:

"El Senado de la República otorga el presente reconoci-

miento al doctor Alex Márquez Hernández, director general de Investigación Aduanera, por su invaluable labor en la modernización y fortalecimiento del comercio exterior, contribuyendo al desarrollo económico de nuestro país y a la seguridad de nuestra frontera.

"En agradecimiento a su compromiso y esfuerzo en la consolidación de un sistema aduanero eficiente, transparente e incluyente que impulsa la competitividad y el bienestar de México".

Aduanas enfrenta con valentía al narco y huachicol: senador

Al tomar la palabra y frente a Márquez Hernández, el senador Juan Carlos Loera de la Rosa, presidente de la Comisión de Asuntos de la Frontera Norte, afirmó que las aduanas de México enfrentan retos importantes porque hay grupos poderosos que se resisten a dejar de lado las prácticas de corrupción que tanto perjudican al país.

El legislador aseguró que hoy

día "las aduanas del país día con día enfrentan con valentía y responsabilidad los desafíos de las organizaciones criminales dedicadas al contrabando, al huachicol, al tráfico de armas, drogas o mercancías prohibidas".

Mientras el senador ofrecía este discurso, sentado en primera fila Alex Tonatiuh Márquez Hernández no dejaba de revisar su celular.

El legislador morenista destacó que las aduanas constituyen la primera línea de defensa de nuestra economía y sobre todo, de nuestra seguridad nacional.

"Por su trabajo constante y eficaz hemos logrado avances históricos en la recaudación y su rigor y transparencia, han ayudado a incrementar los ingresos del Estado, que se traduce en más salud, educación, infraestructura y desarrollo para millones de mexicanas y mexicanos".

Al tomar la palabra, la senadora morenista Alma Anahí González Hernández calificó a los agentes aduaneros como "verdaderos pilares del comercio exterior", porque las aduanas, dijo, son más que un punto de control, son el latido de las fronteras comerciales, y durante "la gestión de Rafael Marín Mollinedo han mostrado trabajo, transparencia, esfuerzo, perseverancia y honestidad". ●

HOMERO DAVIS CASTRO

Senador de Morena, en la entrega de reconocimientos

"El Senado otorga el presente reconocimiento a Alex Márquez Hernández, director general de Investigación Aduanera, por su invaluable labor"

JUAN CARLOS LOERA

Senador de Morena

"Las aduanas del país día con día enfrentan con valentía y responsabilidad los desafíos de las organizaciones criminales..."

Excomisionado del Inai es citado para aclarar transición

ENRIQUE GÓMEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Adrián Alcalá Méndez, excomisionado presidente del Inai, fue citado hoy a las 11:00 horas ante el Órgano Interno de Control (OIC) de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno para que explique diversas irregularidades en la entrega de expedientes, contratos, observaciones

de auditorías e informes, derivado de la extinción del organismo público autónomo.

También lo acompañarán excomisionados del Inai, como Mónica López Sandoval, exdirectora administrativa; David Palomino Hernández, exdirector de Recursos Materiales, y José Alberto Espinosa Laristiri, exdirector de Recursos Financieros, entre otros.

Además, funcionarios que colaboraron con él y que actualmente trabajan en la secretaría que encabeza Raquel Buenrostro, entre ellos Francisco Raúl Álvarez Córdoba, director de Relaciones Internacionales, y Luz María Mariscal Cárdenas, directora de Recursos Humanos.

El excomisionado presidente del INAI y sus entonces subalternos deberán presentarse con "la informa-

ción y documentación que considere pertinente para la conciliación y aclaración de las inconsistencias relacionadas con el acta de entrega-recepción", refiere el citatorio del OIC.

"Se localizaron expedientes que carecen de folio, carátula, organización cronológica de los documentos que lo integran o identificación de las constancias contenidas en los mismos", establece una de las solicitudes de aclaración.

La Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno señaló que se identificaron más de 4 mil expedientes en trámite a cargo de la ponencia del entonces comisionado Alcalá Méndez. ●



Adrián Alcalá Méndez, excomisionado presidente del Inai, deberá comparecer el día de hoy.

SALVADOR GARCÍA SOTO
SERPIENTES Y ESCALERAS



La presidenta se libera y Harfuch se fortalece

El nombramiento del nuevo titular de la UIF tiene una doble e interesante lectura: por un lado, con la salida de Pablo Gómez y la llegada de Omar Reyes Colmenares, la presidenta Claudia Sheinbaum hace uno de sus primeros nombramientos enteramente decidido por ella, en un área estratégica que ocupaba un recomendado de su antecesor, lo que significa que la doctora ya empezó a sacudirse las herencias e imposiciones de López Obrador y a elegir a sus propios colaboradores; y por el otro lado, la fuerza de Omar García Harfuch crece cada vez más en el gabinete y el llamado "supersecretario" consolida su equipo y también su control de la seguridad. No es algo menor que Sheinbaum haya decidido remover a un dinosaurio de los duros de Morena, ni tampoco puede ignorarse que la decisión la toma en el marco del "Acuerdo de Seguridad" que recientemente ella anunció con el gobierno de Donald Trump, que estaría próximo a firmarse entre los dos países y cuyo contenido aún no se conoce. Y en esa coyuntura, de presiones desde Washington y cesiones desde México, es muy probable que el relevo

haya sido sugerido dentro de dicho acuerdo y que el nombre de Omar Reyes también haya sido avalado por la Casa Blanca, que hoy ha convertido a García Harfuch en uno de sus interlocutores más directos y confiables para los temas de la seguridad binacional y el combate que viene a los cárteles terroristas mexicanos. Porque con la asignación de la UIF a uno de sus hombres más cercanos, Harfuch cierra ya la pinza que le dará un control total y absoluto de la estrategia de seguridad y combate al crimen organizado y de la inteligencia civil federal, en el que ya tiene a Francisco Almazán Barocio como director del Centro Nacional de Inteligencia, y ahora tendrá a Reyes Colmenares como director de la Unidad de Inteligencia Financiera. Esta última posición ya la había solicitado el secretario de Seguridad desde 2024, pero en su momento no se la dieron porque López Obrador

impuso la continuidad de Pablo Gómez, y también por el argumento de que los tratados internacionales en materia de lavado de dinero piden evitar que en el manejo de la inteligencia financiera haya políticas que desvirtúen el funcionamiento de esas áreas.

Hoy está más que claro que Omar García Harfuch se ha convertido no sólo en el "hombre fuerte" de la seguridad federal y de la presidenta Sheinbaum, sino también en uno de los pocos funcionarios mexicanos del gabinete federal —quizás junto con Marcelo Ebrard— a los que les tienen confianza en Washington y los reconocen como interlocutores y negociadoras válidos para los acuerdos con el gobierno de México.

Pero lo que se ve hacia afuera o incluso dentro de Palacio Nacional como algo positivo, que es el poder y la fuerza que hoy acumula el secretario de Seguridad, no necesariamente se ve igual hacia adentro de Morena, sobre todo en los sectores más duros del actual régimen gobernante, en donde mantienen un recelo hacia la figura de Harfuch al que ya intentaron cerrarle el paso al descarrilarlo de la candidatura a Jefe de Gobierno de la CDMX en las pasadas elecciones en la que ganaba todas las encuestas, aunque al final la presidenta lo protegió y rescató al llevarlo a su gabinete. ●

@SGarcíaSoto

Lo que se ve hacia afuera como positivo, que es el poder que acumula García Harfuch, no necesariamente se ve igual en sectores de Morena.

Acusa Noroña un "golpeteo interno"

Denuncia que él y otros morenistas son víctimas en su propio partido; "es delicado", expresa; llama a la unidad

VÍCTOR GAMBOA
—nacion@eluniversal.com.mx

Sin dar nombres, el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, denunció que él y otros morenistas son víctimas de un "golpeteo interno" en su partido, Morena, lo que calificó como "delicado" ante la necesidad de mantener la unidad en el movimiento de la autollamada Cuarta Transformación.

En conferencia de prensa, aclaró que de ese golpeteo no es responsable el gobernador de Tabasco, Javier May, quien mantiene diferencias evidentes con el líder parlamentario y presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado, Adán Augusto López.

"La unidad es fundamental y me parece que por ambiciones, por legítimas que sean, prestarse al golpeteo que la derecha trae en contra de nuestro movimiento... no se entiende que no son las personas que son atacadas, sino que es el movimiento", advirtió.

"Alguna de ustedes me comentaba que había senadores y senadoras que estaban pidiendo la salida de Adán Augusto. Yo dije: 'pues que den la cara, que digan quiénes son, qué quieren, que lo planteen abiertamente'. Lo otro no es correcto, lo otro es política, es incorrecto", sostuvo.

Subrayó que no hay pactos de impunidad y que si algún integrante de Morena enfrenta una investigación deberá responder, pero rechazó que sea el caso de figuras como Adán Augusto López, quien ha sido objeto de críticas en los últimos días por su relación estrecha con Hernán Bermúdez Requena, exsecretario de Seguridad Pública de Ta-



Gerardo Fernández Noroña aclaró que el golpeteo contra Hernández López no es responsabilidad del gobernador de Tabasco, Javier May.

GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA
Senador de Morena

"La oposición no representa nada, no tiene posibilidades de nada. Si nosotros mismos nos complicamos el proceso mal haríamos"

basco y señalado como líder del grupo criminal *La Barredora*.

"No está en la agenda ningún cambio en los liderazgos de los grupos parlamentarios. Todo esto es pura descalificación, pura intriga", afirmó al tiempo que insistió en la necesidad de frenar el golpeteo interno y abrir espacios de discusión política para dirimir diferencias en la 4T.

Por otra parte, Fernández Noroña consideró "desproporciona-

do" hablar de divisiones insalvables en Morena con motivo de la disputa interna por candidaturas rumbo a las elecciones de 2027, como dijo el líder morenista en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal. "Sí hay un problema, pero no creo que sea insalvable. Esta misma semana hay una reunión con la dirección de Morena y creo que ahí se puede avanzar en resolver diferencias con madurez", expresó.

Rechazó que haya un conflicto con May, a quien algunos han señalado como iniciador de las críticas contra Adán Augusto.

"No señalaría a Javier May bajo ninguna circunstancia. Lo que no me gusta es el golpeteo interno, y mucho menos cuando no dan la cara", reprochó.

Criticó que se cuestione a quienes han cumplido con su labor legislativa, como Monreal y él mismo: "Se les olvida que sacamos adelante la reforma al Poder Judicial. Todo este regateo de logros también es golpeteo interno". ●



PESO CIERRA EN SU NIVEL MÁS DÉBIL EN CINCO SEMANAS

| ECONOMÍA | A21





MexicanadeBecas
Fondo de ahorro educativo

La mejor forma de ver cumplir sus sueños es comenzar a ahorrar para su educación

No dejes pasar más tiempo y contrata un plan para su Universidad

Escanea el QR y conoce más



- Fideicomiso especializado para la educación operado por Santander (2003285) -

mb.com.mx



Omar Reyes Colmenares es propuesto para dirigir la Unidad de Inteligencia Financiera de Hacienda.

CARLOS HERNÁNDEZ
Director de Nzaya Diplomacy

"La llegada de Reyes a la UIF puede interpretarse como parte de una apuesta más amplia por consolidar el Sistema Nacional de Inteligencia"

CLAUDIA ANAYA
Senadora del PRI

"Este nombramiento favorecerá un mejor entendimiento entre los gobiernos de México y Estados Unidos en el combate al crimen organizado"

RICARDO ANAYA
Senador del PAN

"La UIF es una institución clave en el combate al lavado de dinero, la corrupción y el financiamiento ilícito"

PERFIL
OMAR REYES COLMENARES

Propuesto como titular de la UIF

UN PERFIL MÁS TÉCNICO, LEJANO A LA LEALTAD PARTIDISTA

Los antecesores de Omar Reyes fueron más cercanos a la política y menos operativos

ALEJANDRA CANCHOLA
—nacion@eluniversal.com.mx

Omar Reyes Colmenares, propuesto por la presidenta Claudia Sheinbaum para ser el nuevo titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), no sólo es un perfil técnicamente idóneo para la tarea que le han encomendado; significa la manga más ancha para concretar la estrategia de seguridad que mantiene la administración.

Licenciado en Derecho por la UNAM y formado en tareas de inteligencia, lavado de dinero y operaciones bancarias, Reyes Colmenares dirigió la oficina de Interpol en México, donde trabajó de la mano de Omar García Harfuch, hoy secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, durante sus años como comisionado de la Agencia de Investigación Criminal (AIC).

Luego se trasladó a la Jefatura de Inteligencia de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) de la Ciudad de México, invitado por García Harfuch como secretario de Seguridad Ciudadana de la capital.

Con las reformas que convirtieron a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) en la "supersecretaría" que tendrá su propio cuerpo de inteligencia y podrá ejercer operaciones de inteligencia, se amplió la posibilidad de que García Harfuch pudiera colaborar más estrechamente con la UIF, pues, dicho por él mismo, uno de sus objetivos es atacar el poder económico de los grupos criminales.

OMAR GARCÍA HARFUCH
Titular de la SSPC

"Vamos a trabajar con UIF, SAT, todo el gabinete de seguridad, pero en acciones específicas y a solicitudes específicas del gabinete de seguridad"

El 8 de octubre de 2024, cuando la presidenta Sheinbaum presentó la nueva estrategia de seguridad, García Harfuch dejó claro que parte fundamental será bloquear los recursos de grupos criminales.

"Vamos a trabajar con UIF, SAT, todo el gabinete de seguridad, pero en acciones específicas y a solicitudes específicas del gabinete de seguridad [...] Cuando haya una investigación que conduzca a actividades ilícitas financieras, ahí es donde entra la implementación del Sistema Nacional de Inteligencia", dijo.

Previamente a Reyes Colmenares, los titulares de la UIF mantenían perfiles más políticos. En la administración de Andrés Manuel López Obrador se nombró a Santiago Nieto Castillo, con una experiencia más cercana a procesos electorales y judiciales; luego, a Pablo Gómez, político desde su juventud y líder de la izquierda que impulsó el cambio de gobierno federal.

Antes de ellos dirigieron la UIF personajes como Orlando Suárez López, a quien la FGR quiso imputar, sin éxito, por supuesta corrupción por desbloquear dos cuentas de capos del crimen organizado, y Alberto Bazbaz Sacal, quien fue procurador en el Estado de México. ●

Llega a la UIF colaborador cercano de García Harfuch

Expertos consideran que **designación de Omar Reyes Colmenares manda un mensaje para recuperar confianza de Estados Unidos luego de los casos de lavado de dinero**

DANIELA WACHAUF, LEONOR FLORES Y VÍCTOR GAMBOA
—nacion@eluniversal.com.mx

Tras la propuesta de la presidenta Claudia Sheinbaum para que Omar Reyes Colmenares dirija la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), adscrita a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), especialistas en seguridad y prevención de lavado de dinero consideraron que el nombramiento es pertinente y dará una colaboración cercana con el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch.

Carlos Hernández Vázquez, director de la firma Nzaya Diplomacy, Rule of Law & Intelligence, dijo a EL UNIVERSAL que con esta designación la Presidenta envía un mensaje de confianza y continuidad estratégica, dirigido tanto a actores internacionales como a Estados Unidos en el marco de la cooperación bilateral, al sector privado y sociedad civil, y a sus opositores.

El especialista en Inteligencia Estratégica y Prevención de Lavado de Dinero detalla que la llegada de Reyes a la UIF puede interpretarse como parte de una apuesta más amplia para consolidar el Sistema Nacional de Inteligencia, fortaleciendo sus componentes estratégicos.

Gerardo Rodríguez Sánchez Lara, profesor de la Universidad de las Américas, Puebla (UDLAP), opinó que es un perfil adecuado y agrega que la prevención, así como el combate al lavado de dinero por parte de organizaciones criminales, es el eslabón perdido de la estrategia de seguridad de los últimos 20 años.

Explicó que el dinero es la fuente que permite a las organizaciones criminales sobrevivir a lo largo del tiempo, y las células delictivas buscan maximizar los recursos económicos de una actividad ilícita y necesitan lavar el dinero en el sector financiero regular.

Otros especialistas indicaron que, debido a que se desconoce su trayectoria en el medio antilavado, más que evaluar el perfil de Reyes Colmenares esperan efectividad en los resultados.

Para la presidenta de la Comisión Nacional de Prevención de Lavado de Dinero y Anticorrupción del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP), Angélica Ruiz López, lo más importante es que en esta nueva etapa de la UIF hablen por sí mismos los resultados que genere y que eso se constate en sus informes.

Lo anterior va de acuerdo con las recomendaciones del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI), por lo que que enfatizó que debe

Sheinbaum destaca su especialidad y formación en inteligencia

PEDRO VILLA Y CAÑA Y SALVADOR CORONA
—nacion@eluniversal.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum informó que Omar Reyes Colmenares será el nuevo titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), en sustitución de Pablo Gómez, quien dejó el cargo para encabezar la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral.

La Mandataria federal destacó que Reyes Colmenares es un hombre muy inteligente, con muy buen perfil, especialista en el tema de inteligencia, y que fue parte de su equipo desde que fue jefe de Gobierno de la Ciudad de México, cuando ocupó la Subsecretaría del Sistema Penitenciario.

"¿Quién sustituye a Pablo Gómez en la UIF?", se le preguntó a la Presidenta en la conferencia de prensa.

"Omar Reyes. Hoy sale su semblanza, su biografía. Y tiene que pasar por la Comisión Permanente para su aprobación."

"Es un hombre muy inteligente. Antes estaba en el área de Centros Penitenciarios; también estuvo conmigo trabajando en la Ciudad, primero en un área de inteligencia, después

dar frutos. No enfocarse tanto en el cumplimiento técnico únicamente, acotó, sino en la eficacia en el combate y prevención del lavado y financiamiento del terrorismo.

A su vez, senadores de distintos partidos recibieron con optimismo la llegada de Reyes Colmenares como titular de la UIF de la Secretaría de Hacienda, pues cuenta con un perfil técnico y no político, en sustitución de Pablo Gómez.

La senadora Claudia Anaya, del PRI, enfatizó que este nombramiento favorecerá un mejor entendimiento entre los gobiernos de México y Estados Unidos en el combate



CLAUDIA SHEINBAUM PARDO
Presidente de México

"Es un hombre muy inteligente (...) estuvo conmigo trabajando en la Ciudad, primero en un área de inteligencia (...) Es especialista en inteligencia y es un muy buen perfil"

también estuvo de responsable de los centros penitenciarios. Es especialista en inteligencia y es un muy buen perfil", dijo.

En Palacio Nacional, la presidenta Sheinbaum destacó el trabajo hecho por Reyes Colmenares en Prevención y Reinserción Social de la Secretaría de Seguridad y Pro-

tección Ciudadana del gobierno federal.

Omar Reyes hizo una serie de estrategias para los centros penitenciarios, tanto de cambiar a personas privadas de la libertad de un lugar a otro, algunos llevarlos a Ceferesos federales (sic), y también esquemas de empleo y otras acciones para la reinserción".

tección Ciudadana del gobierno federal.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público aseguró por medio de un comunicado que Reyes Colmenares cuenta con una amplia y destacada trayectoria profesional.

Aseguró que con este nombramiento la UIF fortalecerá su labor en la detección, prevención y combate al uso de recursos de procedencia ilícita.

Cabe destacar que Reyes Colmenares llega al cargo en medio de la crisis por los presuntos vínculos de Vector, InterCam y CI Banco con operaciones de lavado detectadas por el Tesoro de Estados Unidos. ●

be responder a criterios estrictamente técnicos, no políticos".

Por su parte, el senador Emmanuel Reyes Carmona, de Morena, destacó que el nuevo nombramiento en la UIF se traducirá en un combate más eficaz al financiamiento del crimen organizado y el desmantelamiento de redes dedicadas al huachicol.

"Lo más importante es que el secretario de Seguridad pueda contar con los elementos suficientes, necesarios, con la gente que pueda cumplir con cada uno de los objetivos planteados tras la puesta en marcha de la estrategia", comentó. ●



Omar Reyes Colmenares es licenciado en Derecho por la UNAM.

ARTICULISTA INVITADO

JAVIER GUZMÁN CALAFELL

El mandato del Banco de México

Entre la avalancha de noticias y comentarios sobre la política arancelaria de Donald Trump y sus implicaciones para México, pasó casi desapercibido un acontecimiento de enorme trascendencia para nuestro país. Durante la mañana del 29 de julio, la presidenta Claudia Sheinbaum señaló que vale la pena discutir si el mandato prioritario del Banco de México debe ser el control de la inflación, o si debe ampliarse su visión en términos del desarrollo económico, incorporando al mismo el fomento del empleo. Puso como ejemplo el caso de Estados Unidos, cuyo banco central, la Reserva Federal (FED), tiene un mandato dual.

Para empezar, quisiera destacar que bajo las reglas actuales el objetivo último del Banco de México es contribuir al desarrollo económico de nuestro país. Sobre la base de la abundante evidencia nacional e in-

ternacional, se ha considerado que la vía mediante la cual puede alcanzarse ese objetivo es la búsqueda de una inflación baja y estable y, en general, de un entorno macroeconómico y financiero propicio.

Ningún banco central está interesado en buscar réditos arbitrariamente elevados. A través de su política monetaria, estas instituciones procuran que las tasas de interés se ubiquen en los niveles que les permitan cumplir con su mandato. Así, dichas tasas disminuyen conforme el comportamiento de la inflación y sus perspectivas lo permiten. Si un banco central pretendiera reducir las tasas de manera incompatible con la trayectoria de la inflación, el resultado sería contraproducente, ya que las expectativas de inflación aumentarían, resultando en tasas de interés todavía más elevadas.

En sentido estricto, la existencia

de un mandato prioritario dual no debería tener ninguna implicación práctica para un banco central. La FED nos ha ilustrado lo anterior en dos episodios recientes. Los choques derivados de la pandemia de Covid-19 incidieron de manera adversa tanto en la inflación como en la actividad económica en Estados Unidos. La FED priorizó el control de inflación aun con el riesgo de originar una recesión, argumentando que es una condición indispensable para lograr un crecimiento económico sano. Más recientemente, a pesar de indicios de desaceleración de la economía y fuertes presiones del ejecutivo, dada la incertidumbre sobre el comportamiento de la inflación, la FED ha mantenido una posición similar.

¿Cuál es entonces la desventaja de un mandato dual? Que se presta a confusiones o manipulaciones políticas sobre lo que puede o debe hacer el banco central. Nuevamente el caso de Estados Unidos es revelador. Ante el debilitamiento de la economía de los últimos meses, se ha argumentado que la FED no está cumpliendo con su mandato de maximizar el empleo, por lo que se le ha presionado



El mandato prioritario del Banco de México es el control de la inflación.

para que baje indebidamente su tasa de interés e incluso se ha amenazado con despedir al presidente de su Junta de Gobernadores.

Es claro, por tanto, que el mandato dual crearía el espejismo, o el pretexto, de que el Banco de México puede hacer algo diferente de lo que lleva a cabo hoy en día para estimular el crecimiento. Si, como señaló la Sra. Sheinbaum, con el mandato

dual se preservara la independencia del banco central, como en Estados Unidos, Banxico mantendría la política actual sin cambios.

El problema es que, al igual que en Estados Unidos, el riesgo de presiones sobre el Banco de esta y/o de futuras administraciones se acentuaría bajo un mandato dual. La vulnerabilidad de Banxico ante una situación de esta naturaleza sería mucho mayor que en ese país, sobre todo con un gobierno básicamente sin contrapesos internos. Al final, lo que estaría en riesgo es la independencia del Banco Central.

Bajo la situación actual de mandato prioritario único y política monetaria en general prudente, Banxico no ha podido alcanzar su meta de inflación y las expectativas para esta en el largo plazo, componente esencial de la formación de precios, se han incrementado. Es fácil imaginar lo que sucedería con un mandato dual y el consecuente riesgo de presiones políticas sobre la institución.

En suma, el mandato dual es una alternativa que no reportaría beneficios, pero sí daría lugar a riesgos enormes en el corto y largo plazos. El país ya enfrenta un colosal grado de incertidumbre interna y externa. Sería extremadamente peligroso agregar la política monetaria a la lista. ●

Economista y exsubgobernador del Banco de México

Un mandato dual se presta a manipulaciones políticas sobre lo que puede o debe hacer el banco central.

PRI pone en duda las cifras sobre desigualdad

Busca que titular del Inegi explique al Congreso resultados de medición del PIB

ENRIQUE GÓMEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, anunció que solicitará la comparecencia de Graciela Márquez Colín, presidenta del Inegi, para que explique los resultados de la Estimación Oportuna del Producto Interno Bruto (PIB), que presentó hace unos días.

El priista cuestionó el triunfalismo del gobierno federal y señaló que existe una contradicción entre los indicadores oficiales y la realidad económica del país, ya que se han perdido más empleos de los que se han creado.

"El Inegi dice que crecimos 0.7% en junio, pero en los primeros 6 meses del año se han creado sólo 87 mil empleos y durante los meses de abril, mayo y junio se perdieron 140 mil empleos. ¿Ese es el 'milagro económico' que presume el gobierno?", cuestionó Moreira Valdez.

Comparó la deuda histórica del país, desde tiempos de Iturbide, con la que ha generado el actual sexenio.

"De los 19 billones de pesos que vamos a deber al cierre del año, casi la mitad los debe López Obrador. Endeudó más el solo que todos los presidentes anteriores juntos", subrayó.

El pasado 30 de julio, el Inegi reportó que México creció 0.7% en el segundo trimestre de 2025 respecto al periodo inmediato anterior, tasa mayor al 0.2% observado en los primeros tres meses del año.

Hace unos días, la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos en los Hogares (ENIGH 2024) del Instituto Nacional de Geografía y Estadística (Inegi) indicó una reducción en la desigualdad.

Reveló que los hogares más ricos de México tienen un ingreso medio de 78 mil 698.3 pesos mensuales, mientras que las familias más pobres reciben, en promedio, 5 mil 598.3 pesos al mes.

Esto quiere decir que las familias con mayores ingresos viven con 14 veces más recursos que las menos favorecidas. A pesar de que la brecha es muy grande al compararse con los registros previos. ●



De abril a junio se perdieron 140 mil empleos, dijo Rubén Moreira.

DESCUBRE LA NUEVA ERA

MAYA KA'AN

CARIBEMEXICANO.TRAVEL

“Simulación, si reforma no atiende pluralidad”

Expertos esperan que la nueva comisión que encabezará Pablo Gómez sea un espacio que tome en cuenta a todos los actores de la sociedad

VÍCTOR GAMBOA
Y OTILIA CARVAJAL
—nacion@eluniversal.com.mx

Exconsejeros electorales advirtieron que la reforma electoral que promueve la presidenta Claudia Sheinbaum será una simulación si no incorpora propuestas de todos los partidos políticos, expertos, académicos y representantes de la sociedad.

El expresidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, consideró “muy probable” que Pablo Gómez, al frente de la comisión que elaborará la iniciativa, repita la propuesta en la que él mismo participó y que en su momento fue rechazada por el Congreso en el sexenio pasado.

En entrevista con EL UNIVERSAL, dijo que en principio es una buena noticia que se cree una comisión, pero alertó que podría tratarse sólo de un mecanismo para legitimar una decisión que ya está tomada.

“Ya pasó con el plan A, pasó con el plan B y pasó con el plan C. Estos no son producto de demandas de la oposición para mejorar el sistema, sino iniciativas que vienen del gobierno, no en una lógica de mejorar y fortalecer el sistema, sino de beneficiarse para volver menos equitativa la competencia, menos autónomos a los órganos electorales y menos ciertas, con el pretexto del costo, las elecciones.

“Habrá que esperar el tono de la iniciativa que se formule, pero es muy probable que repita el de los últimos tres intentos que han sido claras regresiones en estos tres puntos que le mencionaba: representación del pluralismo político en el Congreso, la autonomía y profesionalización del INE o de las autoridades electorales y condiciones de equidad de la competencia equilibradas”, puntualizó.

El expresidente del antiguo Instituto Federal Electoral (IFE), Luis Carlos Ugalde, afirmó que lo más importante es que la nueva comisión sea un espacio de diálogo “con muchos grupos, con muchos actores, con expertos nacionales, internacionales, con organizaciones empresariales, con medios de comunicación”.

Dijo que es muy importante que se tome el pulso de toda la gente que tenga algo que decir en el tema. “Si eso lo hace el gobierno, creo que puede haber una propuesta buena de reforma electoral. Si solamente se toman las voces de los aliados del gobierno, creo que la reforma no va a ser incluyente”.

Ugalde se pronunció, sin embargo, en contra de que se consulte a la gente temas como la eliminación de los espacios plurinominales en el Congreso y el recorte al financiamiento público a los partidos.

“Hay que tomar la opinión de la gente, pero todo depende de cómo planteas una pregunta. Si tú a la gente le preguntas: ¿quieres que desaparezcamos a los pluris?, 90% te va a decir sí. Si tú preguntas, ¿deseas que el Congreso represente la voz de las personas y sea representativo de los diversos grupos de la sociedad?, la gente te va a decir sí en un 90%”.

La exconsejera electoral María Marván opinó que Gómez, al frente de la comisión, debe hacer honor a los postulados democráticos que siempre enarbó.

LLAMAN A CONSTRUIR UN COMITÉ ELECTORAL CON CONSENSO

Se busca consultar a la gente temas como la eliminación de los espacios plurinominales en el Congreso y el recorte al financiamiento público para los partidos.



LORENZO CÓRDOVA
Expresidente del INE

“Habrá que esperar el tono de la iniciativa que se formule, pero es muy probable que repita el de los últimos tres intentos que han sido claras regresiones”



LUIS CARLOS UGALDE
Expresidente del entonces IFE

“Si el gobierno hace [una consulta popular], creo que puede haber una propuesta buena de reforma electoral. Si sólo se toman las voces de los aliados del gobierno, no va a ser incluyente”



MARÍA MARVÁN
Exconsejera electoral

“Es importante que este país no pierda la representación proporcional y fortalecer la autonomía del INE, reconociendo que no es bueno la elección popular de los consejeros”



CARLA HUMPHREY
Consejera del INE

“Las últimas reformas electorales se habían planteado desde un escritorio con una sola persona, pero sin escuchar más voces, ni a partidos políticos, ni a la academia”

“Pablo Gómez es una de las personas que han participado en más reformas electorales de México. De 1977 a 2014 siempre mantuvo dos posturas que creo que son muy importantes: la necesidad del consenso y la importancia de las diputaciones de representación proporcional.

“Creo que es importante que este país no pierda la representación proporcional y fortalecer la autonomía del INE, reconociendo claramente que no es un buen método el proceso de elección popular de los consejeros”, señaló.

Tomar en cuenta al INE: consejeras
Asimismo, consejeras del INE llamaron a construir una reforma electoral con consenso, no sólo de las fuerzas políticas, sino de ciudadanía y el propio órgano electoral, con su experiencia técnica.

En entrevista con medios, Carla Humphrey consideró que es una buena señal que haya una comisión, y confió en que se considere al INE para dialogar sobre las inquietudes de la reforma.

“Las últimas reformas electorales se habían planteado desde

Sondearán sobre pluris y recursos a partidos políticos

PEDRO VILLA Y CAÑA
Y SALVADOR CORONA
—nacion@eluniversal.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum anunció que su gobierno realizará una encuesta para conocer la opinión de la población sobre la reforma electoral, luego de que este fin de semana se informara de la creación de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral.

La Jefa del Ejecutivo federal destacó que encuestas previas reflejan que la población mexicana no está de acuerdo en que haya tantos legisladores plurinominales ni que se destinen miles de millones de pesos a partidos políticos ni a las elecciones.

“Vamos a hacer una encuesta también para ver qué opina el pueblo, para ver qué opina la gente. De encuestas previas: La gente no le gusta que los partidos políticos tengan tantos recursos; no hace falta. No le gusta que haya tantos recursos que se destinen a las elecciones; tampoco hace falta, para que haya elecciones democráticas. A la gente tampoco le gusta que haya tanto plurinominal de lista”.

La encuesta ¿se aplicaría cuándo y quién la aplicaría?, se le preguntó a Sheinbaum en conferencia de prensa.

“Alguna de las empresas reconocidas que hacen encuestas en el país, con algunas preguntas: ¿Qué opinas de los plurinominales?, por ejemplo, a ver qué contesta la gente. ¿Qué opinas de que los partidos políticos se lleven tantos miles de millones de pesos?, a ver qué opina la gente. Todos, eh, no defendiendo a uno ni a otro partido, sino que realmente haya menos recursos a los partidos políticos y a todo el sistema electoral en el país”.

Defiende designación de Pablo Gómez

Al afirmar que es una “persona de primera”, Sheinbaum Pardo defendió la designación de Pablo Gómez Álvarez como titular de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral.

La Mandataria federal destacó

Suman a más morenistas

● Anoche se publicó en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* el decreto presidencial por el que se crea la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral. Se establece que participarán en ella la Secretaría de Gobernación (Segob), Rosa Icela Rodríguez, el titular de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, José Merino; y la consejera Jurídica del Ejecutivo Federal (CJEF), Ernestina Godoy.

También Lázaro Cárdenas Batel, jefe de la Oficina de la Presidencia; Jesús Ramírez, coordinador de asesores, y el exministro Arturo Zaldívar. ● Redacción

que el extitular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de Hacienda ha participado en varias reformas electorales y políticas, por lo que conoce a profundidad el tema.

“Decidí nombrar a Pablo porque ha estado en varias reformas, no sólo electorales, sino políticas en el país. Entonces le conoce mucho el tema (...) es una persona de primera, además ha sido legislador varias veces, conoce muy bien la historia de las reformas electorales en el país”.

Agregó que la oposición que ha criticado esta designación hubiera preferido que se nombrara a un panista, un priista, o a Luis Carlos Ugalde, expresidente del entonces Instituto Federal Electoral, hoy INE, a quien acusó de haber sido el culpable del presunto fraude en las votaciones presidenciales de 2006.

“Hay algunos que no les gusta. Ellos hubieran querido que nombráramos a lo mejor a... ¿cómo se llama el del fraude electoral de 2006? Ugalde, que anda ahí escribiendo y es muy reconocido por algunos sectores; el culpable, el responsable del fraude electoral de 2006; o a algún panista, o a algún priista. No”, dijo. ●



La consulta que planea realizar el gobierno, busca conocer la opinión sobre la eliminación de las pluris en la Cámara de Diputados y Senadores.

un escritorio con una sola persona, pero sin las voces, sin escuchar a partidos políticos, a la academia y ni a esta autoridad electoral. Yo hago votos para que se nos convoque”, dijo.

Al respecto, la consejera Norma de la Cruz, subrayó que se debe priorizar el consenso y que la ciudadanía debe exigir a sus legisladores “la reforma que queremos, no la que ellos nos quieren dar”.

La consejera Claudia Zavala comentó que es importante que el INE pueda aportar su experiencia para la construcción de una reforma electoral, la cual debe ser producto del consenso.

“La historia de nuestro país nos indica que cualquier reforma debe ser dialogada, pero la electoral debe ser consensuada; no sólo con la clase política, siempre lo he dicho, cualquier reforma requiere que academia y ciudadanía organizada participen, eso es muy necesario, porque si se trata de la reforma político-electoral tiene que ver con las reglas del juego del poder”, sostuvo. ●

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO



PODCAST

UN PODCAST DE APASIONADOS
PARA APASIONADOS DE LOS AUTOS

AUTOS CON
PANTALLAS MÁS
GRANDES,
¿REALMENTE
ÚTILES?

TODOS LOS JUEVES UN NUEVO CAPÍTULO EN LOS CANALES:



ESCANEA EL CÓDIGO QR Y ESCÚCHANOS



Norma Piña abre último periodo de sesiones

El pleno de la SCJN se reunirá hasta antes del 1 de septiembre, cuando los **nuevos integrantes comiencen sus labores** tras ser elegidos en los comicios judiciales

DANIELA WACHAUF
—nacion@eluniversal.com.mx

La ministra Norma Lucía Piña Hernández, presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), inauguró el último periodo de sesiones.

“En términos de lo dispuesto por el artículo tercero de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, publicada el 7 de junio de 2021 en el *Diario Oficial de la Federación* y aplicable en términos del artículo tercero transitorio de la legislación orgánica vigente, la Suprema Corte de Justicia de la Nación tendrá cada año dos periodos de sesiones, de los cuales, el segundo comenzará el primer día hábil del mes de agosto del año en que corresponda. En consecuencia, esta Suprema Cor-

te de Justicia de la Nación declara inaugurado el segundo periodo de sesiones correspondiente al año en curso”, expresó.

Con ello, inició la cuenta regresiva para que ocho de los 11 ministros dejen su cargo, ya que el 1 de septiembre tomarán protesta los nueve juzgadores electos por voto popular.

A su vez, el ministro Javier Laynez Potisek presentó el informe de labores a la Comisión de Receso.

Señaló que entre el 16 y el 31 de julio de este año se formaron 274 expedientes, de los cuales se remitieron 267 a la Subsecretaría General de Acuerdos, relacionados con juicios de amparo, y siete a la sección de Trámite de Controversias Constitucionales y Acciones de Inconstitucionalidad, expuso.

También se registró un total de mil 359 promociones, que corres-

ÚLTIMO ENCUENTRO DE 2025

Entre los temas, se prevé que el 12 de agosto aborden la prisión preventiva oficiosa.



9

MINISTROS

electos por voto popular rendirán protesta el 1 de septiembre próximo.

267

EXPEDIENTES

integrados del 16 al 31 de julio se enviaron a la Subsecretaría General de Acuerdos.

8

MINISTROS

de un total de 11, comenzaron la cuenta regresiva para dejar el cargo.

Los ministros harán hoy el análisis de un juicio de inconformidad en materia electoral.

ponden así: 91 a la Primera Sala; 28 a Segunda Sala; mil 45 a la Subsecretaría General de Acuerdos y 192 a la sección de Trámite de Controversias Constitucionales y Acciones de Inconstitucionalidad.

Laynez Potisek explicó que la Comisión de Receso dictaminó y firmó cinco acuerdos: Se tuvo por integrado el expediente relativo al juicio de inconformidad en materia electoral 2/2025 con el informe circunstanciado que rinde el INE y se requirió a la promovente la presentación de diversos documentos.

También se tuvo por interpuesto el Recurso de Queja hecho valer por el Ayuntamiento de Acapulco de Juárez, estado de Guerrero, planteado dentro del Incidente de Suspensión de la Controversia Constitucional 174/2025.

Además, se previno a los promoventes en la Acción de Inconstitucionalidad 80/2025, promovida por diputados integrantes de la legislatura del estado de Zacatecas.

Se admitió a trámite y se negó la suspensión en la Controversia Constitucional 172/2025, promovida

por el municipio de Guanajuato, estado de Guanajuato.

Al concluir el informe, la ministra presidenta agradeció al ministro Laynez Potisek, así como al personal de apoyo que integró la Comisión de Receso, por la diligencia en que condujeron las actividades durante este periodo.

Este martes se realizará el análisis de un juicio de inconformidad en materia electoral; además, se prevé que el 12 de agosto aborden el tema de la prisión preventiva oficiosa. ●

Con obesidad, 40% de los menores en escuelas: SEP

La secretaría ha censado a 3 millones 940 mil 874 alumnos de instituciones públicas

SALVADOR CORONA Y PEDRO VILLA Y CAÑA
—nacion@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Educación Pública (SEP) informó que, mediante la estrategia Vive saludable, vive feliz, han valorado a casi 4 millones de niños y niñas de educación básica, y cuyos resultados arrojan que 4 de cada 10 tienen sobrepeso u obesidad.

De acuerdo con los datos obtenidos por la SEP en el tamizaje de los estudiantes, del 12 de marzo al 16 de julio, en 27 mil 409 primarias públicas de todo el país se registró que 1 de cada 2 niños tiene peso fuera de rango, pero 4 de cada 10 tienen sobrepeso u obesidad.

Asimismo, 4 de cada 10 tienen problemas de agudeza visual, y 6 de cada 10 tienen caries. Al respecto, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, puntualizó que la estrategia Vive saludable, vive feliz tiene como principal interés apoyar a las familias, a los maestros y maestras a enseñar a los niños y niñas a construir una vida saludable con bienestar.

“De 4 millones de niños y niñas de escuelas públicas que han pasado por este, se llama ‘tamizaje’, revisión de la salud: 18% tiene obesidad; y si consideramos sobrepeso y obesidad,

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

“Nuestro interés es apoyar a las familias, apoyar a las maestras y maestros para poder enseñar a las niñas y a los niños qué comer, qué no comer”

es casi 37%. Entonces, ¿qué ocurre cuando un niño o una niña tienen sobrepeso, obesidad y continúan con esta situación el resto de su vida? Pues pueden tener diabetes, pueden tener hipertensión y después, incluso, problemas renales derivados de ello.

“Nuestro interés es apoyar a las familias, apoyar a las maestras y maestros para poder enseñar a las niñas y a los niños qué comer, qué no comer, cómo hacer ejercicio, para poder tener una vida saludable. Y a esto se suma la prohibición de la venta de productos chatarra en las escuelas”, destacó.

Agregó: “Al final no es la atención a la salud solamente cuando alguien se enferma, sino la prevención, poder construir una vida saludable, una vida con bienestar”.

El secretario de Educación, Mario Delgado Carrillo dijo que 86% de las escuelas ya no se venden ningún día alimentos o bebidas con sellos de advertencia

leyendas en su empaque.

Dijo que la SEP realizó una encuesta, la cual arroja que en 85% de las escuelas en ningún día se venden alimentos con exceso de azúcar, grasas, sal o que incluyen ingredientes con sellos o leyendas de advertencia.

“Este número la verdad es que es muy importante, muy relevante porque estamos logrando esta transición en los contenidos alimenticios en las cooperativas y en las escuelas”, aseguró Mario Delgado.

Además, que 70% de las personas que preparan los alimentos saludables han recibido capacitación o una certificación. “Preguntamos si se tiene acceso ya a alimentos saludables. De frutas y verduras de la región en temporada, 80% contesta que todos los días tienen acceso a su tipo de alimentos”.

Añadió: “(...) estamos logrando esta transición en los contenidos alimenticios en las cooperativas y en las escuelas”.

Sobre la estrategia Vive saludable, vive feliz, Mario Delgado explicó que con este tamizaje se han censado a 3 millones 940 mil 874 alumnos, y cuyos resultados han arrojado que 4 de cada 10 tienen sobrepeso u obesidad; 1 de cada 10 tienen bajo peso; 1 de cada 10 tienen problemas de agudeza visual; y 6 de cada 10 tienen caries.

Recordó que el objetivo es tener el tamizaje de 12 millones de niños y niñas por lo que a partir del siguiente ciclo escolar van a seguir con el programa.

“Vamos a lograr 100% y pedirle a sus padres de familia que asistan a las tareas informativas, antes de ir a la brigada se convocan a llevar a sus padres a una reunión... También se les entrega el consenso informado y pedirles que los niños no falten el día en que se va a realizar la cita”.

En tanto, el secretario del IMSS, Zoé Robledo Aburto, puntualizó que derivado de Vive saludable, vive feliz, el instituto ha brindado 37 mil 899 atenciones a niñas y niños que han sido llevados por sus padres o madres para ser atendidos.

Robledo detalló que con la examinación hecha en las escuelas se encontró que 1 de cada 2 niños tiene un peso fuera de rango, entre cuarto y quinto de primaria hay mayor incidencia de sobrepeso. ●

En julio aseguraron en Puebla 14 tomas de huachicol

Autoridad decomisó en Guanajuato 39 mil litros de hidrocarburo clandestino

DANIELA WACHAUF
—nacion@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Marina (Semar) y Petróleos Mexicanos (Pemex) aseguraron en julio 14 tomas clandestinas de hidrocarburo en los municipios de Huauchinango y Ahuazotepec en Puebla.

Mientras, el gabinete de seguridad señaló que del 1 al 3 de agosto el Ejército localizó 15 tomas clandestinas, 12 de ellas en Coahuila, Hidalgo y Jalisco, cuatro en cada estado; así como dos en Puebla y una en Querétaro, y en lo que va de 2025 se localizaron e inhabilitaron 166.



Elementos de la Marina resguardaron tomas de huachicol en Puebla.

El 30 de julio autoridades federales aseguraron 39 mil litros de hidrocarburo, dos autotanques y diversas mangueras en un inmueble ubicado en el municipio de León de los Aldama, en Guanajuato.

Además obtuvieron los medios de prueba suficientes para formalizar la orden de cateo en un inmueble ubicado en el Ejido Pompa, sitio en el que se percibió un fuerte olor a combustible y que representó un riesgo para la población del lugar.

En esa ocasión, el gabinete de seguridad informó que en la intervención los efectivos loca-

lizaron el hidrocarburo, los autotanques y diversos tipos y medidas de mangueras que fueron utilizadas para la extracción, los cuales, además del inmueble, fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público.

En esta acción participaron elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), Guardia Nacional (GN) y de la Fiscalía General de la República (FGR), apoyados por elementos de la Secretaría de Marina (Semar) y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC). ●



Al menos cuatro de cada 10 alumnos tienen sobrepeso u obesidad debido a su régimen alimenticio, de acuerdo con la SEP.



Gobierno del Estado de México



ESTADO DE MÉXICO
¡El poder de servir!



DIF
ESTADO DE MÉXICO

CONVOCATORIA PARA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NÚMERO DIFEM-15-2025
RE/200C010100401L/1361/2024

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México, en observancia a lo dispuesto por los artículos 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 1 fracción IV, 4, 36, 28 fracción I, 30 fracción I, 32, 33 y 34, de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; 1 fracción IV de su reglamento y demás disposiciones aplicables.

CONVOCA

a las personas con capacidad legal, financiera y técnica para presentar propuestas, a participar en el procedimiento de licitación pública para la contratación del servicio de curso en línea para las personas servidoras públicas del oryx, la cual se celebrará conforme se indica:

Número de licitación pública nacional presencial	Origen de los recursos	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de propuestas
DIFEM-LPNP-34-2025	Gasto corriente	\$2,462.00	7/8/2025 • 17:30 horas	Sin junta	8/8/2025 • 9:30 horas

Partida	Descripción genérica de la partida	Cantidad	Unidad de medida
1	Curso en línea, denominado Programa de Entrenamiento para 2,200 personas servidoras públicas del oryx.	1	Servicio

- Obtención de bases: las bases que contienen los requisitos de participación y condiciones de la adjudicación se encuentran disponibles para consulta y obtención de los interesados los días 5, 6 y 7 de agosto de 2025, en internet o en el Departamento de Programación de Adquisiciones, sito en el domicilio indicado en el punto tercero, así como en copias.
- Forma y lugar de pago de bases: será mediante el formato universal de pago emitido a través del Portal de Servicios al Contribuyente, pagos electrónicos <https://sfpya.edo-mexico.gob.mx> Organismos Auxiliares a nombre del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México, en los centros de cobro autorizados por el Gobierno del Estado de México, indicados en el formato de pago.
- Lugar de celebración del acto de presentación y apertura de propuestas: Sala de Concursos de la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en avenida General José Vicente Vialda número 45, colonia Francisco Murguía, Toluca, Estado de México.
- Lugar de prestación del servicio: Subdirección de Administración de Personal.

- Plazo de prestación del servicio: a partir de la suscripción del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2025.
- Condición de pago: contra suministros parciales, dentro de los 45 días hábiles posteriores a la presentación de la factura que ampara la prestación del servicio a entera satisfacción. No se aplicarán intereses ni se otorgarán anticipos.
- Idioma de las propuestas y precios: las propuestas deberán formularse en idioma español, con precios expresados en moneda nacional.
- Impedimento de participación: las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 74 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, 164 de su reglamento y demás disposiciones aplicables.
- Criterio de evaluación de propuestas: método binario, para la adjudicación correspondiente.

Toluca, Estado de México, 5 de agosto de 2025.

MTRO. JORGE LUIS VALENCIA FUENTES
DIRECTOR DE FINANZAS, PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Rubrica

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Ana Luisa Garcés
Coeditor: Ignacio Vallejo
Tel: 55 5709 1313 Ext: 4582

VERACRUZ

Crímenes de alto impacto marcan a la entidad

En las últimas semanas la violencia se ha concentrado en el norte del estado, donde opera el **Grupo Sombra**, responsable del asesinato de la profesora jubilada y del motín en Tuxpan



En el lugar donde fueron dejados restos humanos se encontró una manta que vincula el hecho con la **Mafia Veracruzana**, también conocida como **Grupo Sombra**.

ÉDGAR ÁVILA

Corresponsal

—estados@eluniversal.com.mx

Veracruz.— La violencia extrema ha colocado a esta entidad en el ojo del huracán. Las cifras oficiales de homicidios, que marcan una ligera reducción de 1.6% en el primer semestre del año, contrastan con los casos de alto impacto que ubican al estado como uno de los más violentos del país.

Los crímenes contra actores políticos registrados antes, durante y después de las elecciones municipales del pasado 1 de junio forman parte de una larga cadena de violencia relacionada con la operación del crimen organizado.

De acuerdo con informes oficiales y de Consultores, A.C., son al menos seis grupos delictivos los que están presentes en territorio veracruzano: **Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)**, **Cártel de Sinaloa**, **Cártel del Golfo**, **Grupo Sombra**, **Zetas Vieja Escuela** y **Cártel del Noreste**.

El **CJNG** tiene una mayor presencia territorial; sin embargo, el **Grupo Sombra** y/o **Mafia Veracruzana** opera en grandes extensiones del norte de la entidad, en los límites con Tamaulipas; en la región montañosa central, los **Zetas Vieja Escuela** operan, aunque con constantes fracturas internas.

En las últimas semanas la violencia en el norte del estado, donde opera el **Grupo Sombra**, ha captado la atención a nivel nacional.

El asesinato de la profesora jubilada y taxista, Irma Hernández, quien fue secuestrada, videograbada —de rodillas y rodeada por un grupo armado— y luego encontrada sin vida, así como el reciente motín en el penal de Tuxpan, que dejó ocho muertos y 10 heridos, han sido los más sonados a nivel nacional, pero no son los únicos en el gobierno de la morenista Rocío Nahle García.

El pasado 12 de julio fue visto un hombre que caminaba con una cabeza humana por calles del Pueblo Mágico de Coatepec, en la zona metropolitana de Xalapa. Al ser detenido, se supo que la víctima lo había violado y su venganza fue asesinarlo y pasear su cabeza, ante la conmoción de los pobladores. También están los casos de extorsión sin freno.

La entidad se encuentra entre las 10 con mayor número de denuncias en este delito, junto al Estado de México, Ciudad de México, Guanajuato y Nuevo León. Tan sólo en junio se registraron 90 casos de manera oficial.

Galería del horror

En los seis primeros meses de este año el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública reportó 382 homicidios dolosos en territorio veracruzano, un promedio diario de más de dos crímenes.

Si bien esas cifras representan una leve disminución con respecto al mismo periodo del año pasado, los casos de extorsión, tortura, cobro de

Encuentran restos humanos descuartizados en Papantla

ÉDGAR ÁVILA

Corresponsal

Veracruz.— Un número indeterminado de cuerpos de personas descuartizadas fueron arrojados en una carretera del norte de Veracruz, hecho que se adjudicó a la organización criminal **Grupo Sombra** y/o **Mafia Veracruzana**.

Los restos humanos estaban sobre la carretera Poza Rica-Cazones, a la altura del municipio de Papantla, por lo que elementos de diversas corporaciones cerraron el tramo carretero.



En la carretera Poza Rica-Cazones se hallaron restos humanos de un número no determinado de personas.

piso y asesinatos siguen presentes en el día a día de los veracruzanos.

La organización civil Causa en Común documentó 53 casos de violencia extrema —desde masacres, torturas, terrorismo y feminicidios—, con 65 víctimas mortales en el primer semestre.

En el recuento aparecen 11 masacres, ocho casos de mutilación, descuartizamiento y destrucción de cadáveres, además de siete asesinatos de funcionarios y actores de relevancia en materia de seguridad.

La misma organización civil ubicó a Veracruz en la quinta posición a nivel nacional con el mayor número de policías asesinados en el cumplimiento del deber, con 16 oficiales.

En la memoria persiste el enfrentamiento armado ocurrido a principios de mayo en el municipio de Boca del Río, zona turística de Veracruz, donde fueron asesinados dos elementos de la Agencia de Investigación Criminal de la Fiscalía General de la República (FGR).

3

HECHOS DE ALTO IMPACTO se han registrado en las últimas semanas en el norte de Veracruz.

Según reportes policiales, los restos podrían pertenecer a tres víctimas; sin embargo, hasta la tarde de ayer las autoridades ministeriales no habían determinado el número exacto.

En el sitio fue dejada una manta firmada por la organiza-

ción criminal **Mafia Veracruzana (Grupo Sombra)**, el mismo que secuestró, sometió y asesinó a la profesora jubilada y taxista, Irma Hernández.

El hallazgo de los cuerpos ocurre horas después del violento motín registrado durante el fin de semana en el penal de Tuxpan, que dejó ocho reos muertos y 10 heridos.

La revuelta de los internos inició la tarde del sábado y se extendió durante toda la noche y madrugada del domingo. Reos denunciaron agresiones y extorsiones por parte del **Grupo Sombra**.

La Fiscalía General del Estado informó que inició una carpeta de investigación por el hallazgo de partes de cuerpos humanos, encontrados sobre la carretera Poza Rica-Cazones.

En un comunicado reportó que desde que se tuvo conocimiento de los hechos, la Dirección General de los Servicios Periciales está llevando a cabo las pruebas de criminalística, tanto de campo como de laboratorio que son pertinentes en este tipo de casos.

"Estas pruebas permitirán determinar el número de individuos y su identidad", aclaró la fiscalía estatal, y destacó que fiscales y policías ministeriales están realizando las investigaciones correspondientes, basadas en los indicios encontrados en el lugar, con el objetivo de esclarecer los hechos. ●

382

HOMICIDIOS DOLOSOS hubo en el primer semestre del año en Veracruz, según cifras oficiales.

53

CASOS DE VIOLENCIA EXTREMA suman en los primeros seis meses de 2024, según Causa en Común.

Violencia electoral

El proceso electoral local para renovar las 212 presidencias municipales también estuvo marcado por la violencia. El primer día de campaña el candidato de Morena a la alcaldía de Coxquihui, Germán Anuar Valencia, fue asesinado a tiros, y siete de sus seguidores salieron heridos.

El caso que conmocionó a la clase política fue el crimen de la candi-

data morenista a la alcaldía de Texistepec, Yesenia Lara Gutiérrez, y cuatro personas más.

Casi al final del periodo de campañas se registró un ataque a tiros en la casa de campaña de la candidata de Movimiento Ciudadano a la alcaldía de Juan Rodríguez, Xóchitl Tress Rodríguez, donde murió la periodista Avisack Douglas.

También en ese periodo, el exalcalde priista del municipio de Actopan Esteban Alfonseca Salazar y el exregidor de esa misma comuna Edmundo Martínez Pérez fueron asesinados a tiros. Además, el empresario transportista y ex candidato de Morena a la alcaldía de Oluta Bárbaro Hernández Canuto murió durante un ataque armado.

El cierre del proceso electoral no significó el cese de la violencia, pues a finales del mes de julio el hermano de la alcaldesa electa de Amatlán de los Reyes, Guillermina Méndez López (Morena), identificado como Joel Méndez López, fue asesinado. ●

EL DATO

En lo que va del año, 16 elementos de los cuerpos policíacos han muerto.

Impacta extrema violencia

No ha habido un mes en el que no se reporte un hecho de alto impacto, desde ataques armados y cuerpos sin vida en la vía pública hasta enfrentamientos armados.

Febrero sorprendió cuando cinco secuestradores murieron durante un enfrentamiento con fuerzas castrenses, federales y agentes ministeriales en Orizaba, además de un ataque armado en un taller mecánico del municipio de Perote, donde perdieron la vida tres personas.

Marzo se sacudió cuando en dos operativos de fuerzas castrenses, navales y policiales fueron ubicadas nueve víctimas de secuestro, dos de las cuales resultaron asesinadas.

Ese mismo mes, tres hermanos fueron asesinados en un rancho del municipio de Ayahualulco; dos elementos de la Policía Estatal, que se encontraban francos, fueron atacados y asesinados en una carretera del municipio de Vega de Alatorre, y se hallaron cinco cuerpos en la comunidad de Vaquería, del municipio de Acultzingo.

En abril conmocionó el asesinato del líder campesino y ganadero en la zona norte, Rubén Cruz Sagastume; hombres armados ingresaron a su oficina y le dispararon.

Sin embargo, no sería el único caso de alto impacto: cinco personas murieron, entre ellas un agente policiaco, cuando en el municipio de Cazones de Herrera un hombre alcoholizado asesinó a familiares y luego se enfrentó a tiros con los agentes del orden.

Además, un grupo armado irrumpió en una vivienda del municipio de Maltrata y asesinó a tiros a tres hombres, entre ellos un sobrino del alcalde. En otro hecho, tres hombres fueron asesinados en una carretera estatal de Papantla.

El hartazgo social se vio reflejado en junio cuando las imágenes de un frustrado secuestro contra un empresario transportista invadieron las redes sociales, debido a que la víctima enfrentó a tiros a los sicarios en Acayucan.

Además, elementos de la Secretaría de Marina-Armada de México, que realizan tareas de seguridad en el municipio de Omealca, fueron confrontados por habitantes de una comunidad y agredidos con piedras y palos.

Los registros de organizaciones civiles ubican a la entidad entre las más altas con violencia extrema: en 2020 hubo 175 casos. Un año después, 257, y en 2022 sumaron 279.

Esa tendencia se mantuvo en 2023 con 213 casos de violencia extrema, y aunque en 2024 las cifras bajaron hasta 72 hechos, en los primeros seis meses del presente año ya suman 53. ●

TAMAULIPAS

Delegado de FGR es ejecutado en Reynosa

Hombres armados asesinan a Ernesto Vázquez Reyna en una de las principales vías de la ciudad; usaron explosivos

SANDRA TOVAR Corresponsal
—estados@eluniversal.com.mx

Reynosa.— En una de las principales avenidas de la ciudad de Reynosa y a plena luz del día, el delegado de la Fiscalía General de la República (FGR) en Tamaulipas, Ernesto Cuitláhuac Vázquez Reyna, fue asesinado este lunes. Se trató de un ataque directo.

Hacia las 19:30 horas, sujetos armados lanzaron un artefacto explosivo contra la camioneta en la que viajaba sobre Boulevard Hidalgo, a la altura de la colonia San José.

Testigos aseguraron que hombres a bordo de una camioneta blanca lanzaron una granada contra la camioneta del funcionario federal, quien se vio obligado a bajar cuando la unidad empezó a incendiarse.

En un video se observa que, una vez afuera del vehículo, intenta ponerse de pie pero no lo logra y se arrastra hacia la parte posterior. Luego llega una camioneta sin placas y le dispara directamente.

Minutos después, la camioneta quedó envuelta en llamas en plena vía, por donde transitaban decenas de vehículos.

Incluso, otro video muestra que un hombre aparta el cuerpo de la camioneta, para que no se quemé.

Trascendió que el funcionario se encontraba acompañado por sus escoltas, aunque en videos que circulan en redes sociales solo se observa a Vázquez Reyna.

Al lugar llegaron elementos de la Guardia Estatal quienes acordona-



El delegado Ernesto Vázquez alcanza a bajar de su camioneta, tras un primer ataque con explosivos y se intenta proteger.



Minutos después, una camioneta sin placas llega y le dispara directamente.



El cuerpo sin vida del delegado queda a un costado del vehículo, que se incendia.

FISCALÍA DE TAMAULIPAS

"La Fiscalía de Tamaulipas estableció coordinación con la FGR para colaborar en las investigaciones de los hechos en que perdiera la vida una persona, presumiblemente servidor público federal"

ron el área, personal de Protección Civil y Bomberos de Reynosa controlaron el fuego, que para entonces ya había consumido en su totalidad el vehículo.

La Fiscalía General de Justicia de Tamaulipas informó que establecieron coordinación con la Fiscalía General de la República "para colaborar en las investigaciones de los hechos en que perdiera la vida una persona presumiblemente, servidor público federal, cuyo vehículo se incendió en el Boulevard Hidalgo".

Al respecto, la Vocería de Seguridad de Tamaulipas informó a través de redes sociales que inicialmente se atendió el reporte de un vehículo incendiado en el Fraccionamiento Las Quintas, en la ciudad de Reynosa.

Previo a este hecho, en redes sociales se reportaron disparos en el Parque Industrial del Norte y Loma Real de Jarachina Sur, así como bloqueos en otros puntos de la ciudad. También se dijo que sujetos armados despojaron de algunos vehículos a conductores que circulaban por estas zonas y por las colonias Las Cumbres y Viaducto Reynosa.

Sin embargo, las autoridades no confirmaron estos hechos, aunque sí realizaron operativos por sectores aledaños al lugar donde fue asesinado el delegado.

Ernesto Cuitláhuac Vázquez quedó como encargado de despacho de la fiscalía desde 2019 y durante los dos últimos meses, asistió a eventos como honores a la Bandera y el arranque de la exposición La Gran Fuerza de México, del Ejército Mexicano, ambos eventos, celebrados en Reynosa, Tamaulipas.

Hasta las 21:00 horas del lunes, la FGR no se había pronunciado sobre el asesinato del funcionario. ●

KIOSKO

Levantán suspicacias negocios familiares de góber de Colima

:::: Desde Colima nos platican que levantó mucha suspicacia que, en la recta final de su mandato, la gobernadora **Indira Vizcaino Silva** (Morena) creó



Indira Vizcaino Silva

junto a su familia dos empresas para comercializar productos agropecuarios. Aunque hasta ahora nada ilegal hay en ello, nos explican que tampoco hay garantía de que esas empresas no se vean favorecidas en el futuro por los contactos políticos de doña Indira, pues aunque los morenistas proclaman a los cuatro vientos que "son distintos", hechos como los viajes suntuosos de algunos funcionarios o los vínculos de otros con la delincuencia han demostrado que tal vez no lo son tanto y sólo cambiaron de color. "Piensa mal y acertarás", dicen por ahí.

Unboxing 100% mexicano

:::: El que se puso en "modo influencer", nos cuentan, fue el gobernador de Zacatecas, **David Monreal Ávila** (Morena), para promocionar los



David Monreal Ávila

chocolates del Bienestar que, presumió, le había enviado la presidenta Claudia Sheinbaum, aunque la tarjeta estaba firmada por **María Luisa Albores González**, titular de Alimentación para el Bienestar. Para darle "caché" al asunto, a don David se le ocurrió anunciar el unboxing de las tres versiones del chocolate y hasta dio ideas para su uso. Sin embargo, en los comentarios los cibermatras no se la perdonaron y un usuario escribió en tono sarcástico: *Unboxing, oh yeah! Mexican chocolate. ¡Ok!*

No toman en serio a diputado

:::: Nos comparten que en Sinaloa el diputado local de Morena, **Serapio Vargas Ramírez**, "sacó más de una risa" a sus adversarios, pues anunció que buscará ser candidato a la



Serapio Vargas Ramírez

alcaldía de Culiacán. Nos indican que la burla es porque varios dudaban que don Serapio cuente con un plan serio para acabar con la violencia en la capital del estado, pues varios lo recuerdan encabezando una marcha en ropa interior, para reclamar el pago de tierras de comunidades rurales, o cuando en 2022 estuvo muy activo divulgando videos sin vestimenta, para promocionar la creación de una playa nudista en la bahía de Altata, en Navolato, por lo que ahora se duda de la seriedad de sus dichos. ¡Qué pena!

KIOSKO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

CHIHUAHUA

El Monster era policía municipal, revelan

Familia LeBarón acusa complicidad por permitir que implicado en la masacre fuera agente

PAOLA GAMBOA Corresponsal

Ciudad Juárez.— Integrantes de la familia LeBarón encabezaron una manifestación en la Presiden-

cia Municipal de Ciudad Juárez, en la cual mostraron su descontento, debido a que Galdino P. J., alias *El Monster*, quien está detenido y procesado por la masacre a integrantes de esa comunidad en 2019, era parte de las filas de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal (SSPM).

Julián LeBarón y Adrián LeBarón afirmaron que el hecho de que el *El Monster* estuvo en la Policía Municipal forma parte de un acto de complicidad, por lo que no van a descan-



Integrantes de la familia LeBarón protestaron en la Presidencia Municipal de Ciudad Juárez.

sar en denunciarlo. "Este caso se está repitiendo en todo México, de policías sicarios ocupados como policías municipales", aseveraron en entrevista.

El alcalde Cruz Pérez Cuéllar informó que el ingreso de *El Monster*, hoy detenido en El Altiplano, se realizó conforme a los protocolos de ley, luego de que aprobó los exámenes de confianza y presentar la documentación requerida, en la que no mostraba antecedentes penales.

"No teníamos ningún elemento que advirtiera que esta persona fuera peligrosa. Pasó sus exámenes, tenía carta de no antecedentes penales y estaba asignado a funciones de resguardo del edificio sur, sin mando ni cargo operativo", aclaró. ●

DURANGO

Nueva planta de Kyungshin generará mil empleos directos

Se fabricarán módulos de baterías para vehículos eléctricos, anuncia el gobernador

Gómez Palacio.— En la expansión de la planta de la empresa coreana Kyungshin se invirtieron 50 millones de dólares y va a generar mil empleos directos—60% técnicos y 40% operativos—, se informó al gobernador Esteban Villarreal (PRI).

Cuando acudió a poner en operación estas nuevas instalaciones, donde se producirán módulos de batería para vehículos eléctricos de la marca Ford, el mandatario estatal duranguense, acompañado de la presidenta municipal Leticia Herrera Ale, afirmó que "este proyecto representa un impulso importante al desarrollo industrial y tecnológico de la región".

La nueva planta, Kyungshin

ESTEBAN VILLEGAS VILLARREAL Gobernador de Durango

"Esta no es solo una ampliación, es una señal clara de que Durango tiene futuro en la industria de tecnología"



El gobernador Esteban Villegas dijo que la ampliación de la planta Kyungshin representa un impulso importante al desarrollo industrial de la región.

permitirá poner en marcha la fabricación en serie de los módulos de batería, se expuso al mandatario estatal y su comitiva.

Con esta expansión, Kyungshin busca consolidarse como la empresa de autopartes con mayor integración vertical y horizontal en Durango, al incorporar no sólo cableado y arneses, sino también tarjetas electrónicas y otros componentes clave para la movilidad eléctrica.

Durante un recorrido por la planta, el gobernador Esteban Villegas agradeció la confianza que Kyungshin ha depositado en Durango desde su llegada en 2011 y reiteró el compromiso de

su administración para seguir generando condiciones que atraigan inversiones internacionales de alto valor.

"Esta no es sólo una ampliación, es una señal clara de que Durango tiene futuro en la industria de tecnología", especificó.

En su momento, la presidenta Leticia Herrera dijo que Gómez Palacio se consolida como un polo estratégico de manufactura automotriz en el norte del país, con nuevas oportunidades laborales para las familias laguneras y que estos proyectos elevan el perfil industrial de La Laguna y fortalecen su economía con empleos bien remunerados. ●

GUANAJUATO

Localizan 32 cuerpos en fosa dentro de predio

De las víctimas encontradas, 15 ya fueron identificadas, dice la FGE

XÓCHITL ÁLVAREZ Corresponsal

Irapuato.— La Fiscalía General de Guanajuato reportó el hallazgo de 32 cuerpos humanos en una fosa clandestina dentro de una finca de la comunidad La Calera, en Irapuato, en un cateo técnico realizado durante varios días como parte de investigaciones estratégicas en materia de desaparición forzada.

En un comunicado, detalló que del 30 de julio de 2025 hasta este 4 de agosto, se ha identificado a 15 de las víctimas desenterradas en el inmueble, ubicado en la calle Galeana, en una zona habitacional.

La FGE explicó que se recuperaron restos en condiciones fragmentadas y complejas, lo que exigió la observancia de procesos forenses minuciosos y de alta complejidad. "Este trabajo no es inmediato, ni se trata de un conteo superficial, sino de una reconstrucción científica para asegurar verdad, dignidad y certeza a las familias".

Además, reveló datos de los cadáveres localizados, ante la exigencia del Colectivo Hasta Encontrarte, que pidió participación en el reciente hallazgo.

"No podemos permitir que esos cuerpos permanezcan en el anonimato, ni que se perpetúe el silencio institucional (...) exigimos que se nos permita identificar a nuestros familiares", expresó. ●



La localización de la fosa clandestina se dio en una vivienda de la comunidad La Calera, en Irapuato.

MUNDO

Escanear el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Guadalupe Galván
Coeditor: Ángel Santamaría
Tel: 55 5709 1313 Ext: 4519

HISTORIA

Alejandro y Óscar, directo a Alcatraz de los Caimanes

Carlos Martín y Óscar Alejandro González Meza, dos hermanos mexicanos de 26 y 30 años, fueron detenidos el 7 de julio en Orlando, Florida, tras una infracción menor de tránsito que en circunstancias normales no hubiera pasado de una multa.

Carlos fue arrestado a pesar de tener visa de turista vigente. Óscar, quien fue a pagar la fianza del auto detenido y a ver cómo podía ayudar a su hermano, también fue detenido a pesar de estar casado con una ciudadana estadounidense.

Ambos fueron entregados a agentes migratorios y trasladados al infame centro de detención conocido como *Alcatraz de los Caimanes*, un complejo aislado en los pantanos de Everglades, Florida, donde pasaron alrededor de 20 días sin ningún tipo de comunicación al exterior.



Carlos y Óscar González ya se encuentran en México, tras ser detenidos en Florida.

Encadenados de pies y manos, reclusos en celdas hacinadas, bajo calor extremo, plagas y condiciones sanitarias precarias, vivieron un encierro que no correspondía a su estatus legal ni a ningún delito comprobado.

Tras el escándalo mediático internacional y la presión de su padre, que viajó a Florida para presionar por la liberación de sus hijos, fueron puestos en libertad y repatriados a México el 28 de julio. Se convirtieron en los rostros más visibles del tipo de detención arbitraria y humillante a que están expuestos, incluso, turistas y visitantes en Estados Unidos. ●

HISTORIA

Denis Guillén, el hombre que se aferró a una puerta

Denis Guillén-Solis, hondureño de 30 años, trabajador de mantenimiento y padre de familia, acudió a una clínica comunitaria para acompañar a un amigo a una cita médica el pasado 8 de julio en Ontario, California.

Apenas había cruzado el umbral del edificio cuando agentes federales encapuchados y vestidos de negro irrumpieron sin identificarse, lo rodearon y comenzaron a forcejear con él. Denis, confundido y aterrado, se aferró con todas sus fuerzas al marco de la puerta principal mientras sollozaba y gritaba que no sabía qué pasaba.

El video, grabado por empleados de la clínica, mostraba su cuerpo temblando, sus manos sujetas a la madera como si esa puerta fuera la única frontera que lo mantenía unido a su vida. Adentro, el personal



Denis Guillén Solís fue arrestado en una clínica comunitaria.

médico exigía una orden judicial. Lo que siguió fue una escena dolorosa: los agentes obligaron a Denis a despegar sus manos de la puerta; luego, presionaron su rostro contra el suelo y arrastraron al hondureño fuera del edificio, ante la mirada impotente de testigos que sólo pudieron ofrecerle dignidad a través de una cámara. Denis no tiene antecedentes penales, no representa ningún riesgo, no huía ni se escondía. Sólo estaba ahí, como cualquier otro ciudadano, acompañando a un ser querido al médico. Hasta la fecha, el ICE no ha divulgado la ubicación de su centro de detención ni ningún avance público en su caso. ●

LOS ROSTROS DE LAS REDADAS EN EU

Indocumentados, ciudadanos, mexicanos, colombianos... miles han caído en manos del ICE; algunos casos se han vuelto virales y exhibido los fallos del gobierno de Donald Trump

Textos: MAX AUB



Narciso Barranco es un orgulloso padre de 3 marines.

HISTORIA

Narciso Barranco, padre de 3 marines

Narciso Barranco llevaba más de 20 años viviendo en California. Sus tres hijos sirven en el Cuerpo de Marines de Estados Unidos y uno se encontraba destacado en el extranjero cuando, el pasado 21 de junio, su padre fue arrojado al pavimento por agentes encapuchados mientras podaba arbustos frente a un restaurante en Santa Ana, California.

No se identificaron. No mostraron orden judicial. Sólo empujaron al mexicano, lo esposaron y golpearon en la cara mientras otros trabajadores gritaban pidiendo que se detuvieran. Uno grabó el momento. El arresto fue tan violento que Narciso, de 48 años, terminó con moretones profundos en el rostro, una ceja partida y un ojo casi cerrado.

El gobierno alegó que Barranco lo "amenazó" con su herramienta de podar, aunque el video muestra que el hombre la traía en la mano simplemente porque estaba trabajando y corrió, asustado, con el utensilio en la mano.

Fue trasladado a un centro de detención sin contacto consular ni acceso a su abogado.

Su familia, al enterarse, inició una campaña pública y gracias a la presión mediática, a las protestas de veteranos y a la intervención de legisladores locales, Narciso fue liberado el 15 de julio bajo fianza de 3 mil dólares. Al salir, no habló de venganza ni de odio, sólo del dolor de que sus hijos hayan jurado defender a un país que trató a su padre como basura. ●

HISTORIA

George Retes, el veterano humillado por su propio país

A sus 67 años, George Retes ya no tenía la movilidad de antes. Sus rodillas lastimadas, su visión disminuida y las secuelas de una operación de columna lo mantenían en un ritmo pausado, pero digno.

Como veterano del ejército, se creía a salvo en Estados Unidos, pero el pasado 8 de julio terminó siendo esposado con violencia en su propio país, rodeado de armas largas, tras ser confundido con un inmigrante sin documentos.

Durante una redada masiva en los invernaderos de Camarillo, California, agentes del ICE irrumpieron con uniformes tácticos, helicópteros sobrevolando y el estruendo de comandos gritando en español. Retes, que trabajaba ahí como contratista de seguridad, alzó las manos e intentó explicar que era ciudadano



George Retes, de joven; estuvo desplegado en Irak.

estadounidense, que había servido al país, que tenía documentos, pero no lo quisieron escuchar. Lo tiraron al suelo, lo colocaron las rodillas en la espalda, lo esposaron con fuerza desmedida y lo arrastraron frente a otros trabajadores que tampoco entendían qué ocurría.

Más de ocho horas permaneció incomunicado, esposado, sin acceso a medicamentos ni al baño. Sólo cuando una supervisora del lugar mostró copia de su número de Seguro Social y su identificación militar, los agentes comenzaron a dudar. Fue liberado esa misma noche, pero el daño ya estaba hecho. ●

HISTORIA

Paola Clouatre, del sueño a la pesadilla

Paola Clouatre, mexicana de 34 años, llegó el pasado 25 de julio a su cita migratoria en Monroe, Louisiana, con su hija en brazos y el corazón tranquilo; llevaba años casada con Adrian Clouatre, un veterano del Marine Corps estadounidense, con tres hijos nacidos en Estados Unidos y su solicitud de residencia estaba en trámite.

Pero esa mañana, en la oficina de USCIS, lo que debía ser un paso más hacia la legalidad se convirtió en una emboscada. Dos agentes de ICE la esperaban en silencio.

Apenas cruzó la puerta, le exigieron entregar a su bebé. Paola se aferró a su hija, suplicó, explicó que no había nadie más que pudiera hacerse cargo. No importó. Se la llevaron así, con la criatura llorando, su bolso lleno de papeles ordenados y el pecho aún húmedo de leche materna.



Paola Clouatre está casada con un veterano de los Marines.

Durante semanas estuvo encerrada, sin poder abrazar a sus hijos, sin acceso a visitas, con un grillete en el tobillo y una orden que la convertía en amenaza sin haber cometido delito alguno. En un país por el que su esposo combatió, la trataron como enemiga. Incluso se emitió una orden de deportación en su contra.

La liberaron gracias a la presión pública, particularmente del senador republicano John Kennedy, partidario de las políticas de Donald Trump pero que, en este caso, se dio cuenta de la injusticia que se estaba cometiendo. Sin embargo, en casa de Paola, nada es igual. El miedo ronda, día a día. ●

HISTORIA

Nicolle Orozco, detenida en su hogar y deportada

Nicolle Orozco Forero, colombiana de 36 años, construyó una rutina de confianza con decenas de padres estadounidenses, a cuyos hijos cuidaba.

Era una de esas cuidadoras esenciales que conocen los gustos, las alergias, los miedos y los sueños de los niños a quienes protegía como propios. No tiene historial criminal, pero eso no importó. Mientras preparaba a su hijo de seis años, quien padece una discapacidad severa, para acompañarla a una jornada más de trabajo, agentes federales irrumpieron en su domicilio; la detuvieron y la esposaron. Le dijeron que era detenida por violar su estatus migratorio y que su hijo sería entregado al sistema si no había otro adulto responsable. Nicolle no tuvo tiempo de explicarse. Su hijo, incapaz de comprender, se aferró a su brazo mien-



Nicolle Orozco con su hijo, quien sufre de una discapacidad.

tras ella intentaba tranquilizarlo, sin éxito. Los agentes se los llevaron. Las familias para las que trabajaba no supieron qué hacer. Algunas acudieron a la estación de ICE a pedir explicaciones. Nicolle no era famosa, ni política, ni activista; sólo era una madre trabajadora, indispensable para muchos, invisible para el sistema. Su detención dejó huecos no sólo donde fue su hogar, sino en cada uno de los hogares donde ella significaba estabilidad, ternura y afecto. Las últimas noticias señalan que Nicolle, su esposo y sus dos hijos fueron trasladados a un centro en Texas y después de varias semanas deportados a Colombia. ●

HISTORIA

Jaime Alanís, el hombre que huyó del ICE y halló la muerte

A las 6:18 de la mañana del 10 de julio, mientras el sol apenas tocaba las copas verdes del invernadero, el mexicano Jaime Alanís García, de 41 años, ya estaba trabajando, como solía hacer.

Llevaba semanas podando plantas de cannabis medicinal en uno de los complejos de cultivo más grandes del condado de Ventura, en Camarillo, California. Vivía al día, dormía en el tráiler del mismo rancho y mandaba dinero a México cada que podía.

Pero aquella mañana, en lugar de regresar a su cama improvisada, su cuerpo terminó roto, al pie de una plataforma de carga, donde se escondió al darse cuenta de que la *migra* había llegado para una redada. Cuando los helicópteros comenzaron a rugir en el cielo y los agentes armados descendieron sin previo aviso, Jaime corrió. No era un cri-



El funeral de Jaime Alanís, en Zinapécuaro, Michoacán.

minal, no estaba armado, no tenía antecedentes. Sólo tenía miedo. Pensó que quizás si se escondía entre los pliegues del invernadero podría evitar la detención, la separación, la vergüenza. Pero resbaló desde unos nueve metros de altura y cayó de espaldas sobre el concreto. El golpe le fracturó el cráneo, le partió las cervicales, le reventó una arteria. Ningún agente le apuntó, pero ellos lo mataron. Su muerte no detuvo el operativo. Lo cubrieron con una lona y siguieron arrestando a 203 jornaleros. Días después, su nombre apareció en una lista y ya. Nada más. Ni su historia. Ni su temblor. Ni su caída. Ni su vida. ●

51 mil

MIGRANTES indocumentados estaban detenidos hasta principios de junio en EU.

Palestinos se pelean por la ayuda lanzada desde el aire

Desesperación por la falta de alimentos se extiende, mientras países lanzan paquetes vía aérea; mueren decenas cuando iban a puntos de distribución



RABAH RABAH
Palestino desplazado

"Desearía que la entregaran [la ayuda] a través de los cruces [terrestres]... Esto [el lanzamiento vía aérea] es inhumano"

COMUNICADO DEL EJÉRCITO ISRAELÍ

"[Se dispararon tiros de advertencia a personas que se acercaron] de una manera que representaba una amenaza para las tropas"

Franja de Gaza.— Decenas de palestinos murieron o fueron heridos el lunes mientras multitudes desesperadas se dirigían a puntos de distribución de alimentos y paquetes lanzados desde el aire en la Franja de Gaza, según testigos y funcionarios locales de salud.

El bloqueo y la ofensiva militar de Israel han hecho casi imposible entregar ayuda de manera segura, contribuyendo al deslizamiento del territorio hacia la hambruna casi 22 meses después del inicio de la guerra con Hamas. Grupos humanitarios sostienen que las medidas de Israel para permitir más ayuda están lejos de ser suficientes. Los israelíes temen que el hambre también afecte a los rehenes, pero culpan a Hamas.

Cientos de palestinos han perecido por fuego israelí desde mayo mientras se dirigían a sitios de distribución de alimentos y convoyes de ayuda, según testigos, funcionarios locales de salud y la oficina de derechos humanos de Naciones Unidas. El ejército dice que sólo ha disparado tiros de advertencia y disputa la cifra de muertos.

A medida que la alarma internacional ha aumentado, varios países han lanzado ayuda desde el aire sobre Gaza. La ONU y los grupos de ayuda califican estos lanzamientos como costosos y peligrosos para los residentes, y dicen que entregan mucha menos ayuda que los camiones.

Un video de AP muestra la lucha por la ayuda lanzada desde

el aire. Muchos paquetes lanzados por aire han caído en el mar Mediterráneo o en las llamadas zonas rojas de las que el ejército israelí ha ordenado evacuar a todos. En cualquier caso, los palestinos arriesgan sus vidas para obtener harina y bienes básicos.

El lunes, los palestinos vitorearon cuando 120 bandejas de ayuda fueron lanzadas en paracaídas sobre Zuweida en el centro de Gaza. Las imágenes de Associated Press mostraron peleas a puñetazos y algunos hombres blandiendo palos. La ayuda provenía de Israel, Emiratos Árabes Unidos, Jordania, Egipto, Alemania, Bélgica y Canadá. "Desearía que lo entregaran a través de los cruces [terrestres]", declaró Rabah Rabah mientras esperaba el lanzamiento aéreo. "Esto es inhumano", afirmó.

Decenas de muertos buscando ayuda

Al menos 16 personas murieron el domingo por la noche cerca del Cruce de Zikim, controlado por Israel, el principal punto de entrada para la ayuda al norte de Gaza, según los registros del Hospital Shifa en la Ciudad de Gaza, que mostraron que más de 130 personas resultaron heridas.

Las circunstancias no quedaron claras de inmediato, pero han ocurrido varios tiroteos ahí en los últimos días que testigos y funcionarios de salud atribuyeron a las fuerzas israelíes. No hubo comentarios inmediatos del ejército.

Al menos 10 personas murieron

mientras miles esperaban camiones en el Corredor de Morag, que el ejército israelí abrió al sur entre las ciudades de Jan Yunis y Rafah. Mohammed al-Masri, quien estaba entre la multitud, indicó que las fuerzas israelíes abrieron fuego cuando un grupo de jóvenes intentó avanzar hacia el frente.

El Hospital Nasser en Khan Yunis dijo que recibió 10 cuerpos de Morag y que otros cinco palestinos murieron cerca de un sitio al sur administrado por la Fundación Humanitaria de Gaza (FHG), contratista estadounidense que apoya Israel. La FHG señaló que no hubo incidentes violentos. Agregó que una nueva ruta de la ONU pasa cerca de dos de sus sitios en el sur y ha atraído multitudes.

El Hospital Al-Awda en el centro de Gaza apuntó que recibió los cuerpos de ocho personas asesinadas cerca de un punto de la FHG en el Corredor de Netzarim, y que otras 50 personas resultaron heridas. Testigos y funcionarios de salud afirmaron que las fuerzas israelíes habían disparado.

El presidente de Israel, Isaac Herzog, afirmó que cientos de camiones esperan para ser distribuidos en la Franja de Gaza y acusó a la ONU de haberlo hecho "de manera eficiente", en referencia a los que están varados en las fronteras con Gaza.

Sin embargo, las organizaciones humanitarias achacan ese hecho a que Israel no les garantiza rutas seguras. ● Agencias



Decenas de palestinos se abalanzan sobre la ayuda arrojada desde aviones en busca de hacerse de viveres por los que, según reportes, hay peleas.

Impondrá EU fianza a turistas que quieren ingresar al país

Proyecto piloto aplicará a naciones con altas tasas de permanencia ilegal y también a empresarios

Washington.— Los extranjeros de algunos países que solicitan visa de turismo o de negocios tendrán que pagar una fianza de hasta 15 mil dólares (283 mil 409 pesos mexicanos) para entrar en Estados Unidos, según un proyecto piloto revelado ayer por el Departamento de Estado.

Con el objetivo declarado de frenar la inmigración ilegal, el presidente estadounidense, Donald Trump, tomó una serie de medidas drásticas desde que regresó al poder en enero pasado. El republicano, de 79 años, decidió vetar o restringir la entrada a ciudadanos de 19 países que se encuentran en África, tienen población de mayoría musulmana o son gobernados por la izquierda como Cuba y Venezuela. Además ha bloqueado la solicitud de visas a algunos estudiantes.

La iniciativa piloto de solicitar entre 5 mil dólares (94 mil 500 pesos) y 15 mil dólares en depósito se publicará el martes en el *Registro Federal* (diario oficial) y entrará en vi-

gor 15 días después, aunque ayer se publicó ya un adelanto del aviso, que señala que el programa piloto entraría en vigor menos de 15 días después de su publicación formal, y es necesario para asegurar que el gobierno no sea financieramente responsable si un visitante no cumple con los términos de su visa.

Se trata de garantizar que los solicitantes de visa no excedan la estadía autorizada en Estados Unidos. El proyecto piloto tiene una duración de 12 meses y se aplica tanto a visas de negocios como de turismo, según el aviso del Departamento de Estado. El viajero recuperará el dinero si cumple las normas y lo perderá si se queda en el país más tiempo del permitido. La fianza podría eliminarse dependiendo de las circunstancias de cada solicitante.

El programa se aplica a ciudadanos de países identificados por el Departamento de Estado con altas tasas de permanencia más allá de la fecha permitida o en aquellos donde el control y verificación de la información "son considerados insuficientes", se lee en el aviso, según el cual los países afectados se darán a conocer una vez que el programa entre en vigor.



El secretario de Estado de EU, Marco Rubio (der.), cuyo departamento decidió implementar fianza a ciertos países para visas de turismo.

REGISTRO FEDERAL DE EU SOBRE LA FIANZA QUE SE COBRARÁ POR CIERTAS VISAS

"Debemos garantizar que, al expirar el plazo por el que se ha admitido a un extranjero... éste abandone Estados Unidos"

La fianza no se aplicaría a ciudadanos de países inscritos en el Programa de Exención de Visas, el cual permite viajar por negocios o placer por hasta 90 días. La mayoría de los 42 países inscritos en el programa

son europeos, aunque también los hay en Asia y Medio Oriente.

La propuesta se produce mientras el gobierno endurece los requisitos para solicitantes de visas. La semana pasada, el Departamento de Estado anunció que muchos solicitantes de renovación de visas tendrían que someterse a una entrevista adicional en persona, algo que no se requería en el pasado. Además, el departamento propone que los solicitantes del programa de Lotería de Diversidad de Visas tengan pasaportes válidos de su país de ciudadanía. Las fianzas de visas se han propuesto en el pasado, pero no se han implementado. El Departamento de Estado tradicionalmente ha desalentado el requisito debido al proceso engorroso de pagar y liberar una fianza, y debido a posibles percepciones erróneas por parte del público. ● AFP y AP

PODER AL DESNUDO

El horror de Gaza y la responsabilidad de todos

:::: De un lado, palestinos muriendo, literalmente, de hambre. Imágenes que antes se veían en Somalia se ven hoy en Gaza. Periodistas que ya no tienen fuerza para narrar lo que es, sin duda, un infierno en la Tierra. Del otro lado, israelíes en poder de los terroristas de Hamas, famélicos, cavando sus propias tumbas. Seres humanos de ambos lados usados como monedas de cambio, sin que sus vidas o muertes importen, excepto si se puede sacar ventaja de ellas.

:::: Es, quizá, el punto más bajo en el que ha caído la humanidad. Las muertes de palestinos en Gaza, el cautiverio, que en octubre cumple dos años, de israelíes en los territorios, viviendo bajo la amenaza constante de muerte, humillados, denigrados, convertidos en mercancías, pesan sobre todos los países, hasta ahora incapaces de detener el horror. Naciones Unidas, cada vez más irrelevante en la solución de este tipo de conflictos, lanza llamados de alerta ante el cementerio masivo en que se convierte Gaza, un territorio que Israel mantiene cercado y adonde la ayuda, de vida o muerte, no fluye, presa de los cálculos políticos.



El rehén israelí Evyatar David, en Gaza.

:::: El regreso de **Donald Trump** a la presidencia de Estados Unidos dio nuevas fuerzas al gobierno de Israel, pero en nada ha mejorado la situación, ni para rehenes ni para palestinos. Una organización de ayuda controlada por Estados Unidos e Israel ha sido incapaz de aliviar el hambre en los territorios y los centros de distribución se han convertido en trampas mortales para quienes intentan acercarse.

:::: La ONU reclama a Israel que le proporcione rutas seguras para poder ingresar sus camiones con ayuda humanitaria; Israel revira que la ayuda termina en manos de Hamas y acusa a la ONU de ser "ineficiente" en la distribución.

:::: Europa, sin reponerse del golpe que ha significado el regreso de **Trump**, no ha encontrado la unidad necesaria para presionar para que algo se destrabe y la ayuda llegue adonde se requiere.

:::: **Trump**, en cambio, no sólo propone una "Riviera de Medio Oriente"... sin palestinos, sino que encontró el arma perfecta: los aranceles, que en el caso de Gaza está usando en contra de sus supuestos aliados, para evitar que éstos apliquen la última medida desesperada de presión que han encontrado: reconocer el Estado de Palestina.

:::: En el resto del mundo, más allá de alguno que otro grito, sin mayor repercusión, prevalecen silencios o miradas dirigidas hacia otro lado.

:::: La tragedia continúa, se agrava, pero nada cambia. Como si hubiera más tiempo. Como si seres humanos no estuvieran muriendo a cada minuto. Como si hospitales e iglesias no fueran atacados, por error o bajo el argumento de que sirven de refugio a terroristas.

:::: Los palestinos, los rehenes israelíes están solos. Su tragedia recae sobre todos, aunque poco parezca importar.

PODER AL DESNUDO es elaborado por la editora de Mundo, con información verificada. Para comentarios comunicarse al 555709213, extensión 4519 o al email elmandato@eluniversal.com.mx

Rusia abre puerta a despliegue de misiles

Moscú.— Rusia anunció que levanta la moratoria al despliegue de misiles de corto y medio alcance que se impuso en 2019 tras abandonar el tratado internacional INF de eliminación de esa clase de armamento firmado en 1987 por la Unión Soviética y Estados Unidos.

Moscú subraya que a pesar de haber propuesto a la OTAN y sus socios en la región de Asia-Pacífico declarar una moratoria análoga a la rusa con el fin de impedir una carrera armamentista, la iniciativa "no ha encontrado reciprocidad".

La decisión rusa se produce tres días después de que el presidente estadounidense, Donald Trump, anunciara el despliegue de dos submarinos nucleares en respuesta a una supuesta amenaza rusa. Trump dio a Rusia de plazo hasta el viernes para poner fin a la violencia en Ucrania o enfrentar posibles sanciones económicas significativas por parte de Washington. Está previsto que el enviado especial de Trump, Steve Witkoff, llegue a Moscú entre miércoles y jueves.

El Kremlin intentó bajar el tono con Washington tras las declaraciones del expresidente ruso Dmitri Medvédev, quien advirtió de una posible guerra entre ambos países. Aseguró que, en Rusia, "la política exterior la formula" el presidente Vladimir Putin. ● Agencias

2 SUBMARINOS nucleares anunció EU que podría desplegar en respuesta a una supuesta amenaza rusa.

OPINIÓN

eluniversal.com.mx/opinion

@univ_opinion

Opinion El Universal

Editor: Carlos Morales Amaya / editor@eluniversal.com.mx / Tel: 55 5709 1313 Ext: 2421

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



EL UNIVERSAL El Gran Diario de México, periódico con publicación diaria y de circulación nacional, 5 de agosto de 2025, es editado y distribuido por EL UNIVERSAL, COMPAÑÍA PERIODÍSTICA NACIONAL, S.A. DE C.V. Editor responsable: David Guadalupe Aponte Hurtado. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2013-021425200-101. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 16500. Dominio de la publicación y distribución: Bucanell S, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06040 México, D.F. Dominio de la Imprenta: Burbule número 7, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06040 México, D.F.



EL UNIVERSAL

Lic. Juan Francisco Ealy Ortiz, Presidente Ejecutivo y del Consejo de Administración
Juan Francisco Ealy Jr., Vicepresidente Ejecutivo y Director General

David Guadalupe Aponte Hurtado, Director General Editorial
Carlos Benavides, Director Editorial
Perla Ealy Díaz, Directora de Suplementos
Mario Andrés Dorantes, Director de Plataformas Digitales
Miguel Castillo Chávez, Subdirector Editorial
Francisco Vega, Subdirector de Diseño
Julio Suárez, Gerente de Video

Fundador: Ing. Félix Fulgencio Palavicini

Manuel Moreno, Director de Finanzas
Raymundo Regalado, Director de Administración
Juan Carlos Ealy Lanz Duret, Director de Operaciones, Mantenimiento, Inmuebles y Servicios
Inés Salas Gallo, Directora de Comercialización Digital
Lilia Merodio Reza, Directora de Relaciones Políticas
Juan Manuel Ramírez, Director Comercial
Juan Jesús Cano Díaz, Director de Marketing
Fernando Zúñiga, Gerente de Operaciones y Distribución

Peras y manzanas

VALERIA MOY

El hogar promedio

Los promedios son engañosos. Al tratar de entender el mundo con la mirada propia, cuando la ENIGH —la Encuesta Nacional de Ingreso Gasto de los Hogares— nos habla del hogar promedio, del ingreso que percibe, de lo que se gasta, es difícil identificarse. Pero es importante verla. La ENIGH nos muestra los cambios de los hogares mexicanos.

El hogar promedio se ha ido haciendo más pequeño con los años, ahora consta únicamente de 3.35 integrantes cuando hace menos de 10 años tenía 3.66. Hay cada vez menos niños. En 2016 había un menor de 15 años en cada hogar. En 2024 hubo 0.75. Disminuyeron los niños, pero aumentaron los mayores.

La ENIGH da cuenta del envejecimiento de la población. La política pública tendría que estar atenta a esto. Ningún sistema de salud o de cuidados debería obviar lo que la ENIGH muestra con mucha claridad y menos cuando las finanzas públicas muestran una clara presión presupuestal por las pensiones.

El ingreso promedio del hogar mexicano fue 25,955 pesos al mes, 10.6% por arriba del observado en 2022 ya habiendo descontado el efecto inflacionario. La encuesta suma todos los ingresos que percibe un hogar: remuneraciones por trabajo subordinado, por trabajo independiente, remesas, donativos, programas sociales, transferencias en especie de hogares o del gobierno.

Casi dos terceras partes del ingreso proviene del empleo, una proporción que no ha cambiado tanto en el tiempo. Por remesas, los hogares reportaron recibir 200 pesos al mes, un incremento de 12% frente a lo que se recibía en 2018. Por jubilaciones y pensiones, se reportó recibir 2,081 pesos al mes, 33% más de lo que se recibió en 2018. Lo recibido por transferencias gubernamentales se incrementó casi 156% y los hogares expresaron recibir 833 pesos mensuales por esta vía.

El ingreso corriente del primer decil creció 36% durante la pasada administración. En 2024 fue de 5,598 pesos al mes. El último decil, por su parte, aumentó 4% en el mismo periodo, fue de 78,698 pesos en el 24. Sin sorpresas —y con las dificultades propias de obtener información sobre los ingresos de los hogares más ricos del país— la distribución del ingreso se ha compactado.

El indicador más utilizado para medir desigualdad —el coeficiente de Gini— ha disminuido. Quizás sea incluso más relevante señalar que el Gini considerando los ingresos que ya incluyen las transferencias —en el concepto amplio que contempla el Inegi y que considera, entre otros rubros las derivadas de los programas sociales— ha disminuido más que el mismo coeficiente calculado a partir del ingreso que no las contempla, lo cual podría significar, *grasso modo*, que las transferencias han estado bien dirigidas.

El desglose de los gastos que proporciona la misma encuesta suele tener menor difusión, pero hay rubros que por su magnitud deberían de llamar nuestra atención. En lo que más gastamos los mexicanos —de nuevo, en promedio— es en alimentos y bebidas, seguido de transporte. Algo se ha hecho mal en temas de desarrollo urbano y de vivienda si los hogares mexicanos dedican 19.5% de su gasto a transportarse. Se destinan más recursos a transportarse que a vivienda.

La ENIGH permitirá hacer muchos cortes, pero mientras esto sucede habrá un dato que acaparará la conversación. La semana que entra, el Inegi por primera vez generará las métricas de pobreza. Se mostrará que durante la administración pasada habrían salido de situación de pobreza alrededor de 10 millones de mexicanos. Habrá mucho qué leer de la cifra, pero mientras eso sucede sigamos desglosando los datos de la ENIGH. ●

@ValeriaMoy

CARLA HUMPHREY

Rumbo a un nuevo modelo de fiscalización electoral

La estabilidad de una nación se basa en la participación permanente de la ciudadanía en su sistema electoral, ya que constituye el factor más importante de todo sistema democrático.

La equidad en toda contienda electoral es fundamental; la transparencia en todas las acciones y actos de todos los actores involucrados en los procesos electorales es el principal incentivo de rendición de cuentas que fortalece no solo la democracia, sino que le otorga a la ciudadanía la confianza de que su voto es respetado y cuenta para la opción que eligió.

En este sentido, la fiscalización electoral debe ser un auténtico modelo que garantice equidad, certeza jurídica, igualdad, transparencia y rendición de cuentas.

En nuestro país este modelo ha quedado obsoleto y no cuenta con

los elementos suficientes para lograr de manera efectiva verificar el origen, monto y destino de los recursos que utilizan las y los aspirantes, precandidatas y precandidatos, candidatas y candidatos, así como las personas candidatas independientes, los partidos políticos y, en su caso, las coaliciones.

Ante la anunciada creación de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral que refiere como objetivo "...la elaboración de un diagnóstico profundo del estado en el que se encuentra el modelo electoral y de partidos...", es necesario cambiar el modelo de fiscalización electoral vigente por uno que permita una auténtica transparencia y rendición de cuentas de los recursos que utilizan todos los actores que participan en los procesos electorales.

Propongo al menos seis rubros

que deberán ser analizados para alcanzar una auténtica fiscalización:

1. Establecer un sistema sancionatorio vinculante y que inhiba la comisión de las irregularidades, con una normativa mínima obligatoria legal, para determinadas infracciones que puedan sancionarse, incluso, con la nulidad de la elección.

2. La fiscalización debe permitir al INE revisar a terceros implicados en las elecciones, aun y cuando no estén directamente vinculados a alguna candidatura.

3. Debe establecerse en la legislación electoral la cooperación obligatoria y oportuna, con sanciones expresas ante los incumplimientos de instancias como el SAT, la UIF, la FGR, entre otras, para garantizar que el INE cuente con la información fiscal, bancaria y hasta penal de las y los actores participantes.

4. Es necesario establecer un sistema obligatorio de captura de información en línea de los gastos de campaña en tiempo real.

5. El uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación para maximizar la verificación de todas las operaciones de los

supuestos obligados.

6. La fiscalización electoral debe incorporar una perspectiva de género para prever que los gastos de actividades dirigidas a mujeres, a indígenas, comunidades de la diversidad sexual, entre otras, no sean utilizadas como una simulación en el llenado de informas.

Estos y otros rubros son algunas propuestas para la Reforma Electoral en la que el INE invariablemente, deberá participar con dicha Comisión con la aportación de su experiencia en el terreno de la organización y desarrollo de elecciones. ●

Consejero Electoral del INE

ULISES LARA LÓPEZ

Justicia: idioma universal

El 13 de agosto de 2006, Jacinta Francisco Marcial, mujer otomí, madre de familia y hablante de lengua originaria, fue detenida y acusada de secuestrar a seis agentes federales en el municipio de Amealco, Querétaro. Ella no hablaba español con fluidez y por ello no entendía los cargos que le imputaban, además no tuvo acceso a un intérprete ni recibió una defensa efectiva. El resultado: una condena de 21 años de prisión por un delito que jamás cometió. Su liberación, tres años más tarde, fue producto de la presión social y la movilización internacional, no de un sistema de justicia que haya reconocido por sí mismo su propia ceguera estructural. Hoy, a casi 19 años de aquella detención, vale la pena preguntarnos: ¿cuántas personas indígenas han sido y siguen siendo sometidas a procesos judiciales en un idioma y bajo una lógica jurídica que no comprenden? ¿Cuántas condenas se dictan año con año, sin que se garantice el derecho básico a ser escuchado y entendido?

Decimos que la justicia es universal, pero olvidamos que para serlo se debe hablar en un idioma común y ese es la lengua que cada persona entiende, incluyendo en muchos de los casos el lenguaje con señas mexicanas para personas sordas. No hay derecho procesal sin inteligibilidad y de ninguna manera hay igualdad ante la ley si la ley solo habla para algunos.

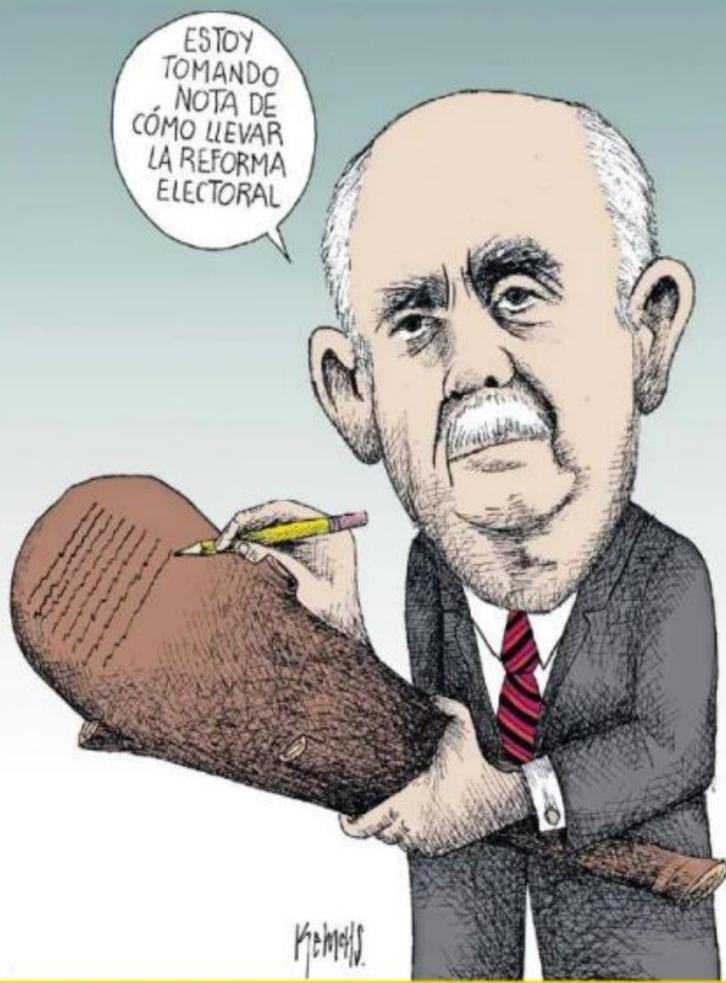
El artículo 2º constitucional y el Convenio 169 de la OIT establecen con claridad la obligación de garantizar a los pueblos indígenas el acceso pleno, efectivo y en condiciones de igualdad a la jurisdicción del Estado. Sin embargo, en la práctica, estas garantías se encuentran severamente limitadas por la ausencia de estructuras específicas. De ahí la urgencia de avanzar hacia fiscalías especializadas en pueblos originarios, en las que se logre integrar un enfoque intercultural y plurilingüe, con personal capacitado. Estas fiscalías deberían ubicarse cerca de las comunidades, operar con procedimientos accesibles, y no depender de traslados forzados al centro urbano para acceder a la justicia. Una fiscalía con rostro indígena debe dejar de ser una excepción institucional para convertirse en una garantía regularizada del Estado de Derecho.

Casos como el de Jacinta no deben de ser leídos como una excepción dolorosa, sino como una advertencia estructural: cuando el sistema no comprende a quien debe proteger, lo castiga; y cuando una fiscalía, como puerta de entrada al sistema de justicia, no sabe escuchar, tampoco sabe procurarla.

Está claro que los recursos siempre serán insuficientes, y las políticas serán perfectibles, pero empezar a visibilizar el problema, es el primer paso para su atención. Transformar nuestras fiscalías implica ir más allá de rediseñar sus estructuras o ampliar sus recursos, es reconocer que el pluralismo jurídico no es un adorno del discurso institucional, sino una condición para que el Estado pueda ejercer su poder de manera legítima, pues solo cuando la justicia pueda ser comprendida por todas y todos, sin importar su lengua, su historia o su territorio, podremos decir que es verdaderamente universal. ●

Académico

KEMCHS Continuando su función



JOSÉ RAMÓN COSSÍO DÍAZ

Barreras comerciales no arancelarias

El jueves de la semana pasada se realizó la muy anunciada llamada telefónica entre la presidenta Claudia Sheinbaum y el presidente Donald J. Trump. Los resultados a los que parece haberse llegado fueron el mantenimiento de las cuotas existentes a ciertos productos mexicanos, la posposición por noventa días de la posible entrada en vigor de nuevos aranceles y la anticipación de las negociaciones del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC). Poco se ha dicho de los comunicados emitidos por el Gobierno de los Estados Unidos de América sobre la remoción de las "barreras comerciales no arancelarias" (BCNA) que se han acordado con México. Se trata de un asunto de la mayor importancia porque afectará los márgenes de decisión de las autoridades mexicanas sobre diversos asuntos nacionales.

Las BCNA son restricciones comerciales que los gobiernos nacionales establecen para controlar o limitar el flujo de bienes y servicios provenientes de otros países sin recurrir a aranceles. Estas barreras se basan en regulaciones para limitar el flujo de bienes y servicios a través de las fronteras. Ejemplos de ellas son los límites a la inversión extranjera, cuotas de importación, normas técnicas o reglas tanto sanitarias como fitosanitarias.

Cuando el Gobierno estadounidense comunicó el compromiso de México para retirar las BCNA, no se refería al cumplimiento de las disposiciones del T-MEC que ya las prevén de algunas maneras, por ejemplo, consultar con las partes interesadas la emisión de reglas técnicas o basar en evidencia científica las medidas sanitarias y fitosanitarias. En buena medida está aludiendo al programa

de trabajo que ha guiado buena parte de las acciones de la segunda administración del presidente Trump, órdenes ejecutivas incluidas.

Me refiero al Project 2025's "Mandate for Leadership: The Conservative Promise", preparado por la Heritage Foundation. A modo de ejemplo, se establece que el Departamento de Agricultura deberá eliminar las barreras comerciales extranjeras que bloquean el acceso de los productos agrícolas estadounidenses a otros mercados; abrir actividades comerciales a sus agricultores y ganaderos; suprimir las medidas sanitarias y fitosanitarias que restringen la entrada de estos productos en el extranjero; contrarrestar las campañas alarmistas sobre los riesgos de las modificaciones genéticas y quitar los obstáculos sobre la biotecnología agrícola.

A diferencia de lo que muchas personas siguen pensando —y de sí se está o no de acuerdo con los acuerdos entre la presidenta Sheinbaum y el presidente Trump—, las decisiones que este último está imponiendo a México no son exabruptos ni improvisaciones. Bajo la amenaza de los aranceles logró que el Gobierno de México cambiara su

Las decisiones que Trump está imponiendo a México no son exabruptos ni improvisaciones.

política de seguridad hasta lograr que las grandes decisiones sobre las delincuencias armadas, políticas y financieras, vayan a tomarse en los tribunales estadounidenses. Está logrando también que una parte de la política comercial mexicana se decida en los Estados Unidos, pero además de estos visibles efectos, la última llamada telefónica entre Claudia Sheinbaum y Donald J. Trump parece que abrió una nueva ruta: la de imponer a México la revocación de las BCNA a una importante cantidad de bienes y servicios procedentes de los Estados Unidos. La necesidad de anular o cambiar diversas normas jurídicas mediante las cuales se hayan buscado establecer —para bien o para mal— políticas públicas nacionales con independencia de lo previsto en el T-MEC. Me parece que esta es la letra pequeña de la transcripción de la llamada del jueves pasado. ●

Ministro en retiro de la SCJN. @JRCossio

YURI BELTRÁN

Objetivos de la reforma electoral

Nadie debería sorprenderse de que se esté preparando una propuesta de reforma electoral. Las condiciones están dadas. Por un lado, hay un horizonte temporal adecuado, ya que los trece meses que faltan para el inicio del proceso intermedio dan tiempo para una discusión profunda. Por el otro, hay una supermayoría en el Congreso con el peso suficiente para modificar las reglas a su antojo.

No sería inusual. Tras analizar centenas de cambios normativos en la región, el Observatorio de Reformas Políticas de América Latina ha documentado que el motor de muchas de ellas surge precisamente de los intereses de quienes detentan el poder.

Pero aquella fuente no es la única ni la más deseable. Una reforma electoral puede llegar a buen puerto cuando se nutre de recomendaciones académicas y del acompañamiento técnico de quienes administran elecciones e imparten justicia electoral cotidianamente. Es aconsejable, además, que se busquen consensos, para que la lucha por el poder emane de reglas aceptadas por las y los participantes.

Pero ¿cuáles son los objetivos que no se están viendo? ¿Qué otras metas podrían alcanzarse? Sin entrar todavía en las propuestas de solución, apunto parte del problemario más urgente.

Es necesario modernizar la Ley electoral mexicana. Su principal distintivo —el modelo de radio y televisión— data del 2007 y ha quedado obsoleto. Para garantizar equidad, prohíbe a los partidos adquirir spots, pero no se hace cargo de regular el escenario donde hoy verdaderamente se resuelve la propaganda electoral: las redes sociales.

Y es que la consolidación de las plataformas sociales ha traído otros problemas aparejados. La ley mexicana no contiene dispositivos que permitan detectar, prevenir y, en su caso, contrarrestar la desinformación deliberada. Resulta urgente su regulación, ante tecnologías que hacen cada vez más complicado a la ciudadanía distinguir notas reales de aquellas ideadas para engañar.

Un segundo aspecto tiene que ver con el decreciente entusiasmo por participar en elecciones. Este año 25% de la ciudadanía notificada rechazó participar como funcionaria de casilla. Ese hartazgo es incom-

patible con la tendencia registrada en los últimos años, según la cual los votantes son llamados constantemente a las urnas para expresarse en elecciones, revocaciones de mandatos, consultas populares, comicios judiciales y otros instrumentos de participación ciudadana.

Es necesario valorar con seriedad el diseño y puesta en marcha gradual de sistemas de votación

electrónica que faciliten la emisión del sufragio. Una eventual reforma electoral debe considerar los 37 estándares internacionales que, al momento, son condición necesaria para un sistema confiable.

Un tercer objetivo tiene que ver con resolver aquellos aspectos donde los actores políticos han rebasado la norma. Hay registros de campañas adelantadísimo respecto al calendario electoral, de espectaculares que promocionan candidaturas simulando anunciar una revista, de representantes de partido que se hacen pasar por observadores y de gastos partidistas que no logran ser detectados. Hay gobiernos que traspasaron su deber de neutralidad.

En cuarto término, es indispensable armonizar al interior la ley electoral. El voto migrante y las elecciones judiciales aparecen como parches en la norma electoral, lo que produce redundancias inaceptables. Si no se resuelve, corremos el riesgo de necesitar en 2027 el doble de casillas.

Por ambiciosa que sea una reforma electoral, no puede darse el lujo de poner en riesgo los niveles de confianza e integridad que han alcanzado las elecciones en México. De ahí que el quinto anhelo debe pasar por mantener y preservar la autonomía de los organismos electorales. ●

Analista de temas electorales.
@yuribeltran

LA IDEA A DESTACAR

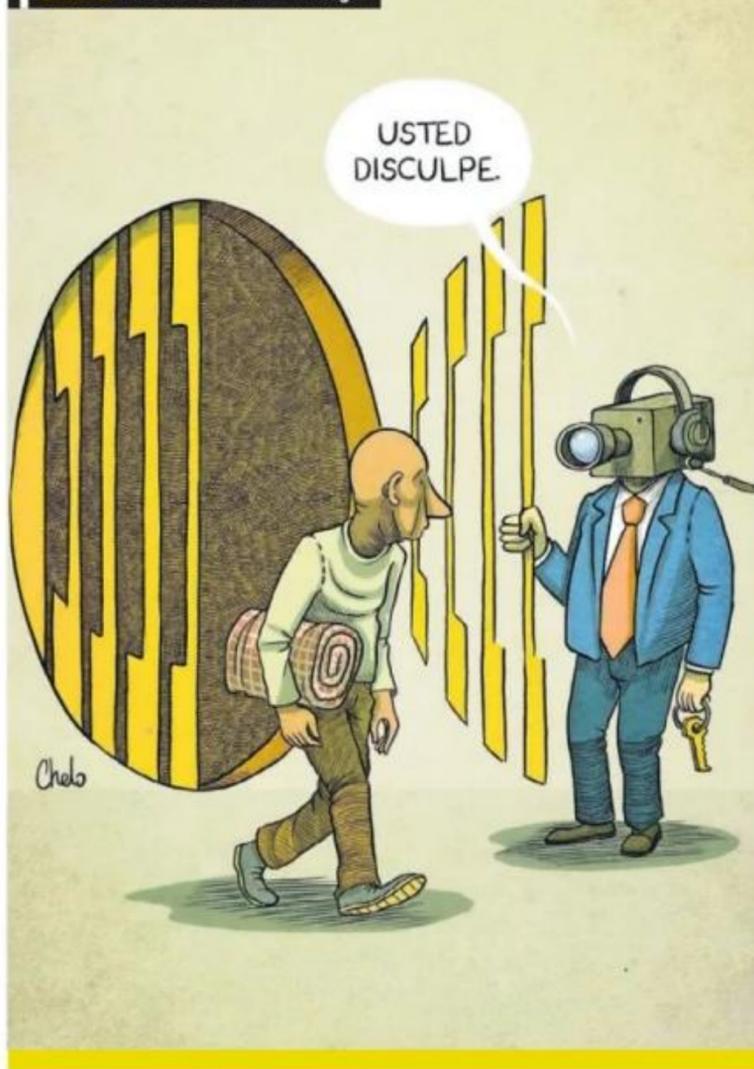
JOSÉ RAMÓN
COSSÍO DÍAZ

Ministro en retiro



Bajo la amenaza de aranceles, Trump logró que México cambiara su política de seguridad y está logrando también que una parte de la política comercial mexicana se decida en EU.

CHELO Preso de un montaje



EDUARDO ANDRADE SÁNCHEZ

INE inquisidor

Las aberrantes multas impuestas por el INE a quienes compitieron por cargos judiciales de elección son un ejemplo del abuso al que puede llegar la autoridad en una pretensión sancionadora basada en criterios totalmente ajenos al Derecho.

En su desenfrenado ímpetu inquisitorial no tienen el menor reparo en violar los principios que rigen en materia sancionadora, cuya primera regla es que debe existir una descripción precisa de la conducta que dé lugar a la sanción; pero tal descripción no existe, tampoco conducta atribuible a los sancionados. El castigo derivó solo de "haber aparecido" en los dichos *acordeones* que la propia autoridad electoral confiesa no saber dónde fueron elaborados, ni con qué recursos se pa-

garon, pero a partir de su existencia pretende hacerlos aparecer como *propaganda* cuando evidentemente no tienen ese carácter. El concepto de propaganda está claramente descrito en la ley electoral y en él no entran los acordeones. Las definiciones legales tienen que ser la base para tomar decisiones, en especial las sancionadoras.

El beneficio indebido presuntamente obtenido no tiene base legal, es un invento jurisprudencial ambiguo e inaplicable a este caso. Es más, los acusados se deslindaron de la elaboración de esos papeles y judicialmente se ha estimado que el deslinde exime de responsabilidad, salvo prueba en contrario. Las multas, como señaló la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, carecen de sustento jurídico al no ser posible imputar una ilicitud, porque no hay norma que haya resultado violada y, por lo tanto, no pue-

denado como hereje".

El argumento del consejero Arturo Castillo parece tomado de ese manual al sostener: "No es relevante tener claridad sobre quiénes pagaron en este momento los acordeones para definir si se trata o no de propaganda electoral de carácter ilícito. El solo hecho de que las personas beneficiadas por estos acordeones se hayan deslindado prácticamente en su totalidad de su producción hace que automáticamente la ilicitud quede acreditada". Contra este retroceso de 700 años, no hay argumento jurídico que valga. Se cambia la presunción de inocencia por la de culpabilidad y si el acusado niega, ¿eso prueba que es culpable!

Los consejeros que aprobaron esta barbaridad creen que lo que les parece incorrecto debe ser castigado aunque no haya norma que lo ordene y tengan que inventar infractores. El Tribunal Electoral deberá *desfacer este entuerto*. ●

Investigador de El Colegio de Veracruz y Magistrado en retiro. @DEduardoAndrade

Pretender suprimir a los plurinominales es renegar de su propia historia.

ces que esa fórmula permitía que el PRI transfiriera votos hacia los partidos más cercanos a él (PPS, PST y PARM). Por ello, un año después se estableció que se votaría en una sola boleta (en una cara aparecerían los candidatos distritales y en la otra las listas plurinominales, aunque al aumentarse los pluris de 100 a 200 el partido mayoritario sí participaría en el reparto plurinominal).

Creo que ya me desvié. Volvamos a lo central. Con aquellos porcentajes de votos el PRI ganó 289 distritos, el PAN 9 y el PARM 2 (si mal no recuerdo en Tamaulipas), es decir, el 96.3, 3.0 y 0.67 por ciento respectivamente. Sí, ¡con el 68% de los votos el 96% de los diputados! Pero luego del reparto de los plurinominales, diseñados para atemperar esa distorsión, las bancadas acabaron con los siguientes núme-

ros de diputados: PRI 289, PAN 41, PSUM 12, PST 12, PDM 12, PPS 11, PARM 11, PMT 6 y PRT 6. El PRI entonces obtuvo el 72.25% de los escaños que, si bien resultaba una leve sobrerrepresentación, evitaba que la misma fuera desfigurada en casi treinta puntos porcentuales.

Cabe además señalar que todos los partidos de izquierda integraron sus respectivos grupos parlamentarios con solo diputados por la vía plurinominal. Entre ellos Arnoldo Martínez Verdugo, Rosario Ibarra de Piedra, Heberto Castillo, Eduardo Valle, Pablo Pascual Moncayo, Eraclio Zepeda, Gerardo Unzueta, Ramón Danzós Palomino, Arturo Whaley, Alejandro Encinas, Graco Ramírez, Jorge Alcocer, Pedro Peñañoza, Ricardo Pascoe, y muchos otros.

Pretender entonces suprimir a los plurinominales, cerrando el paso a expresiones que por el momento pueden ser minoritarias, para sobrerrepresentar a la mayoría, no es solo un intento por desfigurar la representación de la pluralidad política, sino de renegar de su propia historia. ●

Profesor de la UNAM

JOSÉ WOLDENBERG

Contra la amnesia

Dado que no existe, ni de lejos, algo así como la memoria colectiva, que las millones de memorias individuales son porosas y retienen solo fragmentos inconexos de eso que llamamos historia o realidad, y de que nuestro gobierno y su coalición no tienen demasiado aprecio por el pasado, aunque sean beneficiarios del mismo, vale la pena recordar el impacto positivo que los diputados plurinominales causaron en el proceso de asentamiento de la coexistencia de la pluralidad política en el país, sobre todo porque en la iniciativa que conocemos del expresidente López Obrador pretendía suprimirlos junto con los senadores de la primera minoría y los plurinominales.

Hace 40 años, en 1985, se celebraron las terceras elecciones federales luego de la reforma política de 1977. Se elegían entonces 400 diputados, 300 uninominales y 100 plu-

rinominales. Nueve partidos participaron. Y sus resultados en términos porcentuales para los diputados de mayoría relativa fueron los siguientes: PRI 68.05, PAN 16.28, PSUM 3.38, PST 2.59, PDM 2.87, PPS 2.06, PARM 1.74, PMT 1.63, PRT 1.33. En aquel entonces se votaba en dos boletas diferentes y la votación para los diputados de representación proporcional fue la siguiente: PRI 63.29, PAN 16.32, PSUM 3.47, PST 3.42, PDM 2.93, PPS 2.54, PARM 2.40, PMT 1.68, PRT 1.67 (No suman 100 por los votos nulos).

Se puede observar, sin dificultad alguna, que solo el PRI bajaba su porcentaje al comparar la pista uninominal con la plurinominal, y ello era así porque la ley establecía que aquel partido que hubiese ganado 60 o más distritos no participaría en el reparto de los diputados plurinominales (en aquel entonces solo el PRI). Y también se denunciaba por enton-

ALBERTO AZIZ NASSIF

Pobreza y salario con la 4T

Uno de los factores que pueden marcar la diferencia entre los gobiernos de la auto-

llamada 4T y los anteriores es la política social y salarial. Si en algo se pueden fundamentar las diferencias entre el neoliberalismo y el actual "humanismo mexicano" es en el bienestar social. Un instrumento de análisis que posibilita la comparación es la Encuesta de Ingreso y Gasto de los Hogares (2024), ENIGH, que dio a conocer el Inegi el pasado 30 de julio.

Ahora que desapareció la institución que analiza la política social, el Coneval, hay que retomar los análisis independientes como el que hace el Instituto de Estudios sobre la Desigualdad (Indesig). Este trabajo lo hizo el especialista Máximo Ernesto Jaramillo. En este estudio se pueden plantear dos dimensiones comparativas, una es entre los tipos de régimen, es decir, lo que pasaba con los programas de transferencias monetarias condicionadas, como las que se implementaban con los programas de Progreso y Oportunidades y la actual política social de la 4T; la otra comparación es dentro del sexenio de AMLO.

Diversos países muestran que para salir de la pobreza no bastan los programas sociales, sino que tiene que cambiar el trabajo y el salario. Sin duda, en México tuvimos la experiencia de tener 20 años con una política de programas sociales de transferencias que no cambiaron las condiciones de pobreza y solo mantuvieron en los mismos porcentajes a estos grupos sociales. No se disminuyó el número de pobres, por eso se decía que la pobreza se administraba. Al mismo tiempo, la política salarial se mantuvo con un enorme castigo, sobre todo el salario mínimo que no creció durante las tres décadas y media del llamado neoliberalismo. No hay espacio aquí para desarrollar los argumentos que supuestamente conectaban el incremento salarial con un incremento inflacionario, lo cual se demostró como falso en el sexenio pasado.

Diversos países muestran que para salir de la pobreza no bastan los programas sociales.

De acuerdo con información del Inegi, la tasa de pobreza bajó de un 43.9% en 2020 a un 36.3% en 2022. El motor de esta caída fue el aumento del salario mínimo, el cual creció de 88 a 249 pesos diarios a lo largo del sexenio pasado, y en la frontera norte llegó hasta 375 pesos diarios en 2024. Durante todo el sexenio pasado los incrementos se mantuvieron en porcentajes mucho más altos que la inflación, entre 15 y 20%. Con estos datos el Banco Mundial estableció que unos 8.8 millones de personas salieron de la pobreza. Sin duda, un logro muy relevante.

Por otra parte, el análisis de Jaramillo muestra tres grandes críticas a la actual política social según la ENIGH 2024: una menor cobertura, transferencias menos progresivas y concentración en un solo programa (Pensión para Adultos Mayores). Esto se traduce en problemas que se deberían revisar: por ejemplo, hoy un 53% de los hogares más pobres han sido beneficiarios de los programas sociales, mientras que en 2016 el porcentaje llegó hasta un 78% con el programa Prospera. La cobertura afecta a los deciles con menor ingreso y beneficia a los de mayores ingresos; también se expresa por estados, donde la desigualdad del país se mantiene entre las regiones más ricas y prósperas (Nuevo León, Baja California, CDMX, el Bajío) y las más pobres (Oaxaca, Chiapas, Guerrero).

El análisis de Jaramillo muestra que hay un gasto en programas sociales mayor, pero una distribución menos progresiva, mal distribuida. La bolsa total de dinero transferido por los programas sociales "casi se triplicó frente a 2018", pero antes había una mejor redistribución en los grupos más pobres. En general hay poco dinero para programas sociales respecto al presupuesto general, con la excepción de la Pensión para Adultos Mayores, que representa un impacto de 83 de cada 100 pesos.

Un cambio de la política social tendría que pensar en una estrategia que articule el empleo, el ingreso y los programas sociales. El Indesig hace una serie de recomendaciones: como mantener la Pensión para Adultos Mayores y atender la falta de progresividad. Señala dos temas muy importantes que se deberían tomar en cuenta para un nuevo modelo de política social: "construir un Ingreso Básico Universal" y hacer una reforma fiscal progresiva. Quizá, con esos cambios sí podría darse una diferencia entre la 4T y el neoliberalismo... ●

Investigador del CIESAS. @AzizNassif

METRÓPOLI

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Johana Robles
Coeditora: Phenélope Aldaz
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4561 y 4524



La Comuna 420 fue reubicada en el espacio público del Monumento a Simón Bolívar; ahí se puede observar el reglamento acordado entre autoridades y activistas.

Pactan zonas para consumo lúdico de la marihuana

La CDMX y colectivos acuerdan que haya 3 nuevos espacios de tolerancia en el **Monumento a Bolívar**, la **Plaza de la Concepción** y en la **Plaza de Lectura José Saramago**; habrá presencia del Gobierno

FRIDA SÁNCHEZ
Y JUAN CARLOS WILLIAMS
—metropoli@eluniversal.com.mx

El Gobierno de la Ciudad de México y tres colectivos que impulsan el consumo lúdico de la marihuana acordaron la reubicación y el establecimiento de tres nuevos sitios, donde hay menos tránsito de personas, para que quienes fuman cannabis lo puedan hacer y, al mismo tiempo, se eviten molestias a la ciudadanía como pasaba en los puntos 420 que había, como afuera de la estación del Metro Hidalgo.

En estas nuevas áreas, ubicadas en el espacio público del Monumento a Simón Bolívar, en Paseo de la Reforma y calle Violeta, colonia Guerrero; en la Plaza de la Concepción, en Belsario Domínguez, casi esquina con Eje Central, colonia Centro, y en la Plaza de Lectura José Saramago, en el cruce del Circuito Interior y Paseo de la Reforma, habrá presencia del Gobierno local.

La Secretaría de Gobierno expli-

40
MINUTOS
es el tiempo que se le permitirá de estancia a cada consumidor de la cannabis en los puntos autorizados.

có que en estos sitios habrá personal del área, así como del Instituto de Atención para la Prevención de las Adicciones (IAPA) para brindar información, además de que hay una cámara del C5 cercana para vigilar el área y garantizar la seguridad de los asistentes.

De acuerdo con la dependencia, algunos de los puntos de la comunidad cannábica "se habían desvirtuado respecto a su propósito original", pues se había registrado venta ilegal de diversas sustancias, generando con ello afectaciones al entorno urbano.

En el punto localizado en el Monumento a Simón Bolívar, por la tarde, fue colocada una mampara del Gobierno capitalino que indica que es una "Zona de Tolerancia Cannábica" donde hay reglas: horario de 08:00 am a 08:00 pm; estancia de 40 minutos por persona; cada uno debe llevar la cantidad de hierba que consumirá y está prohibida la venta de la droga.

Mediante un video, el secretario



Personal de la SSC resguardó la plaza ubicada afuera del Metro Hidalgo, sitio del que se retiró mobiliario instalado por la Comuna 420.



La plaza de lectura está en el cruce del Circuito Interior y Reforma.

de Gobierno capitalino, César Cravioto, explicó que la decisión de reubicar los puntos de consumo de cannabis de la Plaza de la Información, afuera del Metro Hidalgo; frente al Museo Memoria y Tolerancia, sobre avenida Juárez, y una parte de Reforma, fue un acuerdo con los colectivos.

Agradeció a los integrantes de los colectivos Comuna 420, Hijas de la Cannabis y Siembra Cultura su disposición para llegar a este acuerdo, pues afirmó que lo que se quiere es que estos sitios cumplan su función de "garantizar el consumo lúdico", sin que se vuelvan espacios de venta ni violencia.

"Fue por acuerdo, no fue una acción unilateral del Gobierno de la Ciudad, y ahora esperamos que entre todos cuidemos que este acuerdo se cumpla", dijo.

REGULAN RECREACIÓN

Las zonas tendrán un horario de 8:00 am a 8:00 pm.

- Permanencia máxima de 40 minutos por persona.
- Prohibición de violencia, acoso y compraventa de cannabis.
- Sólo se permite portar la cantidad legal establecida para consumo personal.
- No se permite consumo de alcohol ni de otras sustancias.
- Prohibida la toma de fotografías o grabación de video dentro del perímetro.

Fuente: Secretaría de Gobierno CDMX.

Limpieza en Hidalgo

Tras el retiro del mobiliario instalado por la Comuna 420 en la plaza ubicada en una de las salidas del Metro Hidalgo, donde si bien era un espacio tolerado para consumir marihuana, había reportes de venta de droga y violencia, se dividieron las opiniones.

"Por fin recuperamos la plaza. Durante más de un año no se podía pasar por aquí con tranquilidad. Los niños no podían usar el parque y el olor era insostenible", comentó la señora María Teresa López, vecina de la colonia Guerrero.

"Nosotros nunca hicimos daño a nadie. Sólo ejercíamos nuestro derecho al libre desarrollo de la personalidad. Esto no es más que una forma disfrazada de criminalizar el consumo", indicó Carlos El Zopi, integrante de la Comuna 420. ●

Congreso ha gastado menos que lo programado

En el primer semestre de 2025 erogó 801 mdp contra 816 mdp previstos, indica informe de la SAF

OMAR DÍAZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

De enero a junio de 2025, el Congreso de la Ciudad de México ejerció 801 millones de pesos (mdp) de su presupuesto anual, monto inferior a lo que tenía programado gastar.

De acuerdo al informe de avance trimestral de la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF), el Poder Legislativo local ha ejercido durante la primera mitad del año 801 mdp, pero su programación presupuestaria era de 816 mdp.

"La variación que se informa al trimestre [14.7 millones de pesos] se deriva de las provisiones para el pago de materiales, accesorios y suministros médicos, servicios de internet, seguros de bienes patrimoniales, capacitación y arrendamiento de mobiliario y equipo de administración necesarios para el buen funcionamiento del Congreso de la Ciudad de México", señala el informe.

Durante el mismo periodo del año pasado, los legisladores ya habían ejercido 926 mdp.

Para 2025, el Congreso capitalino recibió en total mil 766 mdp, es decir, que en el primer semestre del año gastaron 45% del total.

Según el informe, el Poder Legislativo local ya comprometió los otros 956 mdp del presupuesto. ●



El Legislativo tiene comprometido el resto de su presupuesto anual.

Combatirán la extracción ilegal de tezontle

Sedema repone clausura a una mina en Tláhuac; detectan que sacaban material ilegalmente

LAURA ARANA
—metropoli@eluniversal.com.mx

En la Ciudad de México no está autorizada ningún tipo de extracción minera no metálica, aseguró la secretaria de Medio Ambiente capitalina, Julia Álvarez Icaza.

En entrevista con EL UNIVERSAL, la funcionaria detalló sobre la clausura de nueva cuenta de una mina en la alcaldía Tláhuac que extraía material del cerro de Xaltepec, en Santiago Zapotitlán, alcaldía Tláhuac, parte de la Sierra de Santa Catarina, la cual fue cerrada en 2019; sin embargo, fueron violados los sellos y personas volvieron a sacar arena, tezontle y grava.

Las autoridades se enteraron debido a una alerta ciudadana que llegó a la jefa de Gobierno, Clara Brugada, en el evento Casa por Casa, lo que permitió desplegar un operativo para atender el llamado.

"En materia de minería, aunque las mayores atribuciones están en la Federación, hay ciertas atribuciones que le corresponden a la Ciudad de México, que es la extracción de minería no metálica, es decir, rocas, tezontle, arenas, etcétera. Eso sí está en el marco de nuestras atribuciones".

"Se detectó recientemente por denuncias ciudadanas que estaban continuando con los trabajos a pesar de no tener ya la autorización para hacerlo. Entonces, es por eso que nosotros volvimos a actuar en consecuencia y volvimos a clausurar la mina. Entonces, estamos en espera de las resoluciones administrativas y de las resoluciones jurídicas que deriven de este acto, pero



De la mina clausurada se extraía arena, tezontle y grava, detalló la Secretaría de Medio Ambiente capitalina.

el llamado es no a la minería ilegal y cero tolerancia, no vamos a tolerar como autoridad ambiental responsable las actividades ilícitas en la Ciudad de México".

Álvarez Icaza recordó que desde 2019 no se autoriza ningún tipo de extracción minera no metálica en

la Ciudad de México; incluso, refirió que a consecuencia de esa instrucción se clausuraron en aquel año cuatro minas que practicaban este tipo de actividad, todas ubicadas en la alcaldía Iztapalapa, que es un lugar de colindancia con la demarcación Tláhuac.

Añadió que la mina clausurada se dedicaba a la extracción de arena, tezontle y grava; "principalmente eran los tres materiales que se extraían de ahí, se reiteró la clausura y hay que advertir a aquellos quienes quieran realizar actividades mineras en la Ciudad de México que romper los sellos de clausura, tal como nosotros y desde la administración pasada se hizo, configuraría ya un delito penal".

"Cualquier actividad extractiva en materia de arena, de tezontle, de roca en la Ciudad de México es ilegal y vamos a clausurar en consecuencia y luego iremos a las instancias que corresponden", dijo. ●

ENTREVISTA XÓCHITL BRAVO ESPINOSA Líder de la bancada de Morena en el Congreso de la CDMX

“YO VOY A ESTAR DONDE ME TOQUE ESTAR EN EL GRUPO”

La coordinadora de diputados guinda confía en mantenerse en el cargo, pero dice, la decisión atraviesa por sus compañeros; rechaza que el Congreso sea improductivo

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La diputada Xóchitl Bravo confió en permanecer al frente de la coordinación de la bancada de Morena en el Congreso de la Ciudad de México durante el próximo año legislativo que arranca el 1 de septiembre.

¿Confía en mantenerse en la coordinación para los siguientes periodos?

—Yo creo que sí [seguiré en la coordinación], pero es algo que no decido de manera personal. Pienso que ser coordinadora también atraviesa por la opinión de mis compañeras y de mis compañeros, pero también de la coordinación que tenemos con el gobierno de la Ciudad de México... yo no estoy casada con los espacios, yo voy a estar en donde me toque estar, siempre dando lo mejor de mí.

En entrevista con EL UNIVERSAL, la legisladora guinda despegó cualquier duda y afirmó que lleva muy buena relación y coordinación con la presidenta de la Mesa Directiva, la también morenista Martha Ávila, quien fuera coordinadora guinda por cinco años.

Incluso dijo que le habla de “usted” por respeto y aseguró que Ávila Ventura, quien dejará la Mesa Directiva el 31 de agosto, será una extraordinaria diputada y digna representante de Iztapalapa.

“Yo, la verdad, es que desde la legislatura pasada, que tuve la oportunidad de conocer a la diputada Martha, mi trato hacia ella ha sido de mucho respeto; entonces, no, jamás (tendría enemistad con ella), y menos porque tenemos que ser muy congruentes entre nosotras las mujeres. Yo soy una mujer feminista (...) la diputada Martha lo hizo muy bien en la mesa, lo hizo muy bien como coordinadora del grupo parlamentario en las otras legislaturas, hoy que va a dejar la Mesa Directiva creo que va a ser una extraordinaria diputada, digna representante de la

“

Ser coordinadora atraviesa por la opinión de mis compañeras y compañeros (y) también de la coordinación que tenemos con el gobierno de la Ciudad de México”

“

Yo la verdad es que desde la legislatura pasada que tuve la oportunidad de conocer a la diputada Martha mi trato hacia ella ha sido de mucho respeto”

gente de Iztapalapa, y por supuesto que vamos a estar con ella y con todos apoyándoles en las alcaldías de donde vienen”, indicó.

Bravo Espinosa descartó que sean un Congreso de la Ciudad de México improductivo y aseguró que de las 900 iniciativas que están pendientes la mitad tienen que ver con la Ley de Sistema de Cuidados, Movilidad y Ley de Salud Mental, las cuales serán discutidas en breve.

Informó que del 12 al 15 de agosto realizarán un periodo extraordinario de sesiones para discutir las tres iniciativas enviadas por la jefa de Gobierno Clara Brugada: micromovilidad, sanciones más severas a faneleros y la relativa al presupuesto



participativo; además, abordarán más de 40 dictámenes que presentaron diputados.

En este sentido, aseguró que son un Congreso que le sirve a todo mundo porque no solamente van a legislar, a levantar la mano o a servirle a la jefa de Gobierno, sino que deben representar a la ciudadanía y hacer trabajo de territorio.

Agradeció la voluntad de los 66 diputados, pues durante estos 11 meses de trabajo han logrado consolidar un Congreso de la Ciudad donde se ponen en el centro los derechos de la gente.

Ley de Rentas, en septiembre

Xóchitl Bravo dijo que tendrán mucho trabajo en el próximo periodo ordinario de sesiones que arranca en septiembre próximo, pues, entre otras cosas, deberán analizar la Ley de Rentas Justas y Asequibles y comentó que esta ley será el complemento a lo aprobado en la pasada legislatura, cuando avalaron que las rentas de viviendas no suban más allá de la inflación.

Asimismo, la legisladora prome-

tió que se escucharán todas las voces, incluidas las de la iniciativa privada para no afectar a nadie.

“En este gran ejercicio que se está haciendo desde el Gobierno de la Ciudad todas las voces se tienen que escuchar y entonces lo que nosotros vamos a recoger lo vamos a colocar con el secretario de Planeación, y lo que opina también la iniciativa privada. A mí me parece, y eso es algo que hemos venido platicando, que no es la iniciativa privada contra el gobierno, que no es la iniciativa privada contra los legisladores, que no es la iniciativa privada contra los particulares, es cómo generamos derechos para todos”, puntualizó.

Bravo añadió que “también lo vamos a platicar con todos ellos, porque para nosotros es fundamental que todo el mundo se sienta incluido y se sienta representado. No es afectar absolutamente a nadie, jamás vamos a afectar a nadie, pero sí tenemos que dar el justo equilibrio para todos. Todos pueden estar tranquilos, no se va a afectar a nadie”. ●

EL CABALLITO

Alistan toma de protesta de magistrados en la CDMX

Los magistrados que el próximo 18 de agosto se realizará la reunión preparatoria para la toma de protesta de las magistradas, magistrados, juezas y jueces electos el pasado 1 de junio. Nos detallan



Martha Ávila

que esta reunión, convocada por la presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de la CDMX, la morenista Martha Ávila, tendrá verificativo a las 09:45 horas en la Casona de Xicoténcatl, antigua sede del Senado. Nos aseguran que dicha reunión tiene el propósito de afinar los detalles relativos a la toma de protesta de los 98 nuevos integrantes del Poder Judicial. Nos comentan que todos se están preguntando dónde y cómo será esta toma de protesta, pues con los alcaldes, que son 16, es un completo desbarajuste que se podría cuadruplicar en esta ocasión inédita e histórica.

No todos quieren participar en la Ley de Mercados Públicos

Nos detallan que el Movimiento Plural de Mercados, que encabeza Édgar Mendieta, pintó su raya y le dijo a la coordinadora de Morena en el Congreso capitalino, Xóchitl Bravo, que ese grupo, que se ha estado movilizándolo contra el hecho de que legisladores oferten productos de abarrotes y verduras a bajo precio, no participará en la revisión de una nueva legislación para atender los mercados porque, argumentó, la ley que creó esos espacios es de índole federal y lo que derive no tiene validez. Doña Xóchitl dijo que aún así lo convocará a los parlamentos abiertos ¿será que don Édgar no quiere entrarle de lleno al tema?

Visibilizan mala planeación en Periférico Norte

Nos aseveran que la falta de infraestructura hidrosanitaria en Periférico Norte vuelve a poner en evidencia el abandono histórico en materia de



Daniel Serrano

planeación urbana en el Valle de México. El alcalde de Cuauhtlém Izcalli, el morenista Daniel Serrano Palacios, reconoció que la ausencia de dicha estructura es la causa principal de las afecciones recurrentes en esta vialidad, agravadas por la presencia del segundo piso que impide el flujo natural del agua. Esta situación no sólo afecta la movilidad, sino que también representa un riesgo constante para automovilistas y habitantes. El anuncio de una posible rehabilitación del Periférico el próximo año es una oportunidad crucial para corregir décadas de desinterés.

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificados. Para comentarios comuníquese al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx



La tarde de ayer se llevó a cabo el primer foro temático Arraigo Local: Identidad, Memoria, Cultura y Vida Comunitaria, en el Museo de la Ciudad de México, donde ciudadanos se expresaron contra la gentrificación.

Pueblos originarios piden evitar su desplazamiento

En foro de debate sobre la gentrificación, habitantes de barrios exigen alto al racismo

FRIDA SÁNCHEZ Y RAFAEL GARCÍA

—metropoli@eluniversal.com.mx

Ante la problemática de la gentrificación, integrantes de comunidades y barrios de la Ciudad de México pidieron un alto al racismo, respeto a sus costumbres, no ser despla-

dos de sus territorios de origen y poner énfasis en los pueblos originarios en el Bando Uno que publicó el Gobierno capitalino.

Durante el primer foro temático Arraigo Local: Identidad, Memoria, Cultura y Vida Cotidiana, integrantes de pueblos originarios alzaron la voz ante las injusticias que los afectan a causa de la gentrificación, las cuales van desde el desplazamiento de sus hogares por el encarecimiento de vivienda hasta la pérdida de sus costumbres.

“Hemos olvidado la profunda raíz de los pueblos originarios. Es-

CIUDADANA ASISTENTE A FORO DE ARRAIJO LOCAL

“Hemos olvidado la profunda raíz de los pueblos originarios. Estamos en esta crisis justamente porque hemos olvidado y hemos occidentalizado los planes de desarrollo que teníamos”

tamos en esta crisis justamente porque hemos olvidado y hemos occidentalizado los planes de desarrollo que teníamos. Antes, la cultura, los aspectos de la sociedad se basaban en la madre Tierra, en sus leyes”, advirtió una capitalina que hizo uso del micrófono. Por ello, pidió crear un plan de desarrollo basado en la tierra, bajo el modelo de la “comunalidad”.

Otra ciudadana, del pueblo originario de Iztacalco, advirtió que “hemos sido desplazados de nuestros propios pueblos”. Con más de 700 años de resistencia, dijo, los pobladores de Iztacalco están siendo desplazados, ahora con la llegada de extranjeros que rentan a precios muy altos. Por ello, dijo, “quisiéramos que al menos un 90% de todos esos departamentos fueran para los propios habitantes”.

Por otra parte, Susana Flores López, especialista en arraigo de comunidades indígenas, quien fue una de las panelistas, aseveró que lo interesante del arraigo es que “diversifica nuestras identidades”, porque va más allá de los discursos en los que se homogeneiza a la población.

Jóvenes piden que la vivienda no se vea como negocio

Con la finalidad de atender el fenómeno de la gentrificación y combatir la falta de vivienda entre personas de entre 18 y 29 años, jóvenes habitantes de la Ciudad de México exigen que se deje de mercantilizar y de ver como “un negocio” el derecho a la vivienda, y solicitan que se atienda la falta de vivienda para estudiantes a través de colaboraciones con universidades y de viviendas asequibles cercanas a los centros de estudio.

Perla, asistente, explicó que no basta con que haya vivienda, sino que también debe estar cerca de las universidades, con buenos espacios, con ventanas y que “se tome el derecho a la vivienda como espacios donde no solo se pueda vivir: eso no es una vivienda”. ●

EN CORTO



HABRÁ LEY SECA EN XOCHIMILCO

La alcaldía Xochimilco ordenó la suspensión de actividades para venta de bebidas alcohólicas con motivo de las fiestas patronales en pueblos y barrios en distintas fechas entre agosto y septiembre de 2025.

En la Gaceta Oficial, la demarcación precisó que esta medida aplicará en Santa Cruz Acapulco, Barrio Caltongo, San Lorenzo Atemoaya, Barrio San Lorenzo, Barrio La Asunción, Barrio San Lorenzo La Cebada, San Luis Tlaxialtemalco, Santa María Tepepan y San Gregorio Atlapulco. ● Frida Sánchez



CREAN BASE DE DATOS DE APOYOS

La Secretaría de Atención y Participación Ciudadana creó el sistema de datos personales Mercomuna, con el fin de transparentar los apoyos de este programa que consiste en entregar vales de mil pesos a personas de entre 19 y 56 años, los cuales únicamente se podrán utilizar en mercados públicos y negocios.

A través de la Gaceta Oficial, la dependencia indicó que este nuevo sistema permitirá integrar expedientes, generar una base de datos para evaluar el impacto del programa. ● Rafael García

Concluyen entrega de 77 mil apoyos del ingreso ciudadano

FRIDA SÁNCHEZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

"Me será muy útil para mis gastos", afirmó la señora María, una de los cientos de capitalinas que acudió a las inmediaciones del Monumento a la Revolución a recibir su apoyo del programa "Ingreso Ciudadano Universal" con el que se otorgan 2 mil pesos de forma bimestral a personas de 57 a 59 años.

Al igual que ella, ayer, se entregaron otros 7 mil 700 apoyos a mujeres y hombres en ese rango de edad, con lo que se alcanzó la meta prevista para este año, que era de 77 mil personas, precisó Araceli Damián González, secretaria del Bienestar e Igualdad Social.

Al encabezar la entrega de los apoyos, en la Plaza de la República, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, recordó que el objetivo para el próximo año será lograr la universalidad de este programa para que "todos los que no entraron este año el próximo año van a entrar", dijo.

"Este año vamos a beneficiar a 77 mil personas, y que el próximo año vamos a hacerlo universal; es decir, que todos los que no entraron este año, el próximo año van a entrar... para que nadie se quede sin apoyo", dijo la mandataria.

Los requisitos son tener la edad y vivir en la Ciudad de México. ●



La jefa de Gobierno, Clara Brugada, dijo que el objetivo es lograr la universalidad de este programa.

Inician en la MC censo de comerciantes y productores

El objetivo es brindar apoyo específico para cada uno, asegura el alcalde Fernando Mercado

OMAR DÍAZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

La alcaldía Magdalena Contreras arrancó el Censo 2025 Con Permiso Voy a Abrir, con el cual busca recabar información estadística precisa de los establecimientos productores de bienes, comerciantes y prestadores de servicios de la demarcación, para poder ayudarles de forma específica.

"Con este censo buscamos conocer a detalle la realidad de nuestros negocios locales para poder apoyarlos de forma efectiva. Queremos que cada comerciante y emprendedor en La Magdalena Contreras sienta el respaldo de su gobierno y cuente con herramientas para crecer, innovar y generar empleos para nuestra comunidad", expresó el alcalde Fernando Mercado.

El objetivo principal de este ejercicio, abundó, es impulsar el desarrollo socioeconómico local a través del diseño de estrategias que fortalezcan los negocios, generen autoempleo y contribuyan al crecimiento económico.

Vicente Gutiérrez, presidente de la Canaco-CDMX, mostró su apoyo a esta iniciativa para ayudar a los dueños de los comercios. ●



Con el censo se busca conocer a detalle la realidad de los negocios, señaló el edil de MC.

Entra en vigor la protección para el árbol Laureano

CDMX publica el decreto de la declaratoria de que el laurel es patrimonio; vecinos piden explicación del Plan de Manejo

FRIDA SÁNCHEZ Y RAFAEL GARCÍA
—metropoli@eluniversal.com.mx

El Gobierno capitalino publicó los decretos por los que se declaran como Patrimonio Natural de la Ciudad de México a *Laureano*, el laurel de la India de 115 años ubicado en la alcaldía Benito Juárez, así como al *Viejo del Agua*, el ahuehuate centenario de Santa Catarina, en Azcapotzalco.

En estos decretos publicados en la *Gaceta Oficial de la Ciudad de México*, se establece que esta declaratoria tiene como finalidad establecer la protección de estos árboles como Patrimonio Natural de la Ciudad de México "a través del reconocimiento, valoración, promoción y difusión de sus características físicas, la importancia que tiene para el entorno y para una cultura ciudadana a favor del medio ambiente".

De esta forma, la protección de *Laureano*—ubicado en la esquina de la calle Miguel Laurent 48 y calle Fresas, en la colonia Tlacoquemécatl del Valle— se apartará a lo establecido en el Plan de Manejo concertado por la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema), en conjunto con la Secretaría de Cultura y las personas promotoras de la declaratoria, en coordinación con los poseedores del bien y las demás instituciones que se indiquen en dicho Plan de Manejo.

La declaratoria de *Laureano* se dio luego de que vecinos de la colonia Tlacoquemécatl del Valle lograron frenar la tala del árbol, el cual estuvo en riesgo por un proyecto de construcción.

El pasado 27 de junio, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, anunció la declaratoria de 12 árboles como pa-



Vecinos de la alcaldía Benito Juárez celebraron la publicación del documento que protege a *Laureano* y dijeron que fue un logro vecinal.

trimonio, pero los vecinos de la alcaldía Benito Juárez demandan que ese acto se publicara en la *Gaceta Oficial* para darle formalidad y que la protección legal estuviera vigente. Lo cual ocurrió ayer 4 de agosto.

Al respecto, Itzel García, vocera del movimiento Salvemos a *Laureano*, celebró la declaratoria de este árbol y aseguró que se trata de un logro vecinal y no del gobierno.

"El hecho de que se emitiera la declaratoria hoy (ayer) fue un logro vecinal por el cierre que hicimos el sábado (en Insurgentes y Félix Cuevas), y todo lo que hemos hecho, porque decíamos que sin la declaratoria todo estaba en el discurso únicamente", dijo.

Sin embargo, indicó que hace "ruido algunos puntos de la declaratoria como que si se pueden realizar ciertas intervenciones en el árbol y queremos que nos expliquen cómo va a ser el Plan de Manejo".

Explicó que este último, sobre cómo se va a cuidar y a tratar el

Laureano, tiene que ser diseñado por la Sedema.

Adelantó que el lunes se pactó una reunión para la tercera semana de agosto con personal de la Sedema, el Invea, la alcaldía Benito Juárez y personal del Gobierno capitalino, con el fin de que expliquen de qué trata el Plan de Manejo de esta nueva declaratoria.

En esa reunión, indicó, que también se pedirá un dictamen de impacto ambiental del predio Miguel Laurent 48, el cual se encuentra frente a *Laureano*, y es la construcción por la que se quería talar este ejemplar. Señaló que también se pedirá ingresar a esta construcción, pues, aunque la declaratoria ya entró en vigor, temen que las raíces del *Laureano* lleguen a la construcción y sean dañadas.

EL UNIVERSAL dio a conocer que la Sedema ha recibido al menos 100 nominaciones para declarar árboles como patrimonio de la capital. ●

Tabé va por tapar todos los baches de la alcaldía MH

Detalla que son mil 700 oquedades que están en vialidades secundarias

OMAR DÍAZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

El alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabé Echarte, se comprometió a tapar los mil 700 baches que se encuentran en vialidades secundarias por toda la demarcación en un lapso de dos a tres semanas.

En conferencia de prensa, el edil subrayó que serán una alcaldía cero baches y, explicó, que nueve cuadrillas de servicios urbanos y otras 20 cuadrillas de voluntarios de otras áreas trabajarán para echarle "montón" a todos los baches.

Para garantizar la calidad en los trabajos, las brigadas voluntarias serán supervisadas por personal de la Dirección Ejecutiva de Servicios Urbanos, quienes estarán informando vía redes sociales los baches reparados, mientras que la ciudadanía podrá reportarlos a través del Centro de Servicios y Atención Ciudadana (CESAC) al WhatsApp 554612-4041.

El edil comentó que el sector que más concentra los baches es Chapultepec (444), seguido de Tacuba (445), Sotelo (290), Polanco (119) y Tacubaya (402).

"Vamos bache por bache, calle por calle, con el objetivo de que en tres semanas tapemos todos los baches de la alcaldía, incluso en temporada de lluvias. Vamos a salir del escritorio para salir a la calle y manos a la obra y manos a los baches y entre todos echarle montón a este problema". ●

29 CUADRILLAS de servicios urbanos y voluntarios de otras áreas trabajarán en el bacheo.



Mauricio Tabé, edil de la MH, dijo que el objetivo es que la alcaldía sea cero baches.

La Feria de la Torta en VC cumple 20 años



La alcaldesa de Venustiano Carranza, Evelyn Parra Álvarez, estuvo en la prueba de la torta que se prevé sea de 90 metros.

Edil dice que este año se esperan 550 mil asistentes que también disfrutarán de conciertos

RAFAEL GARCÍA
—metropoli@eluniversal.com.mx

Con una torta de 90 metros y 90 expositores así como conciertos musicales, la alcaldía Venustiano Carranza celebrará la edición 20 de la Feria Internacional de la Torta del 13 al 17 de agosto en la explanada de la demarcación.

"Esta Feria de la Torta cumplirá 20 años, solamente dos años no se realizó, que fue en la pandemia, y en este año quisimos ir más allá con una torta de 90 metros. Es uno de los mejores platillos y lo tiene Ve-

nustiano Carranza, porque se puede comer caliente, fría, desde la del Chavo del 8 hasta de huevo, de plátano, de lechera, de lo que sea", dijo en conferencia de prensa la edil Evelyn Parra.

Señaló que la torta que se planea preparar este año superará por 14 metros la del año pasado, que fue de 76, y para el otro año ya se está en pláticas para el romper el Récord Guinness de manera oficial.

La alcaldesa indicó que habrá tortas desde la del Chavo del 8 (de jamón), hasta la más exótica, de mantarraya, jabalí y mariscos en general, las cuales serán preparadas por 90 expositores de estados como Jalisco, Veracruz, Oaxaca, Michoacán y Ciudad de México, entre otros, así como de países como Argentina, Venezuela, España, República Dominicana, Chile, Co-

8 MILLONES DE PESOS derrama económica que se espera generar con la Feria de la Torta.

lombia; y hasta Alemania, cuyo expositor preparará "dogos", que son "tortas de ese país".

Evelyn Parra aseguró que se espera una afluencia de 550 mil personas durante los cinco días de la feria, lo que representará un incremento de 50 mil más asistentes que el año pasado y precisó que se estima una derrama económica de 8 millones de pesos.

"También es muy importante cómo se reactiva la economía, porque los torteros van y compran en

mercados como La Merced y Jamaica", expuso la alcaldesa.

Dijo que también se regalarán tortas a personas de sectores vulnerables, como con discapacidad y a deportistas, entre otros.

Agregó que durante este evento se presentarán más de 50 artistas entre los que destacan Aleks Syntek, Zona Rica, Los Panchos, los Embajadores de la Sonora Dinamita, Jorge Carmona, un Tributo a José José, Los Dandys y Los Yaguaru.

Habrán juegos mecánicos y el horario de las actividades será de 10:00 a 22:00 horas. El evento será vigilado por 400 policías de la demarcación y elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Al finalizar la conferencia de prensa se llevó a cabo una prueba de lo que será la preparación de la torta de 90 metros. ●

Colocan sellos de suspensión en el Salón Urbana

Protección Civil de Naucalpan detecta fallas en la seguridad y combate de incendios

GISELA GONZÁLEZ GRANADOS Corresponsal
—metropoli@eluniversal.com.mx

Naucalpan, Méx.— Autoridades de Protección Civil de Naucalpan colocaron sellos de suspensión al centro de espectáculos Salón Urbana, donde se registró una trifulca el pasado fin de semana, durante el Primer Gran Festival Bandemia. En este lugar "no hay condiciones para que se lleven a cabo estos eventos", informó el coordinador de Protección Civil del municipio, Carlos Sánchez González, luego de realizar la supervisión de las instalaciones. La inspección se realizó este lunes a las 16:30 horas. Durante la visita, que duró dos horas, personal de la dependencia detectó fallas en los mecanismos de seguridad y combate de

incendios, además de la ausencia de documentación que respalde la operación del lugar conforme a la normativa vigente. "El establecimiento debe contar con dos documentos: un dictamen de bajo riesgo y el registro como inmueble destinado a eventos. Solo presentaron uno; el otro está bajo revisión", explicó el funcionario. La suspensión se aplicó de forma inmediata. Los responsables tienen un plazo de 10 días para solventar las observaciones y evitar un procedimiento administrativo. En relación con el uso de extintores durante la confrontación, Protección Civil calificó la acción como inadecuada para el control de multitudes y anunció que el personal deberá capacitarse. El Primer Gran Festival Bandemia se llevó a cabo el 2 de agosto en las instalaciones del Salón Urbana. Según las primeras investigaciones, el descuido comenzó cuando los organizadores cancelaron el festival al considerar que el recinto ya había alcanzado su capacidad máxima. ●



Protección Civil de Naucalpan realizó la inspección al lugar a las 16:30 horas de este lunes. La diligencia duró dos horas.

10 DÍAS

tienen los responsables del lugar para solventar las observaciones.

EDICTO
A LETICIA ZAMORA COSÍO Demandada

Se le hace saber que en este Juzgado Mercantil y de Ciudad Mercantil del Distrito Judicial de Cuauhtémoc, en el Expediente número 68/2024, se está tramitando Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, ORAL, promovido por MONICA DEL CARMEN CUEVAS ALVAREZ (Acreditada General para Pleitos y Cobranzas de la persona moral denominada "BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE"), el noticio el auto de fecha treinta de agosto de dos mil veinticuatro, en el que se ordena el pago de la cantidad de \$1,479,582.50 (un millón cuatrocientos setenta y nueve mil quinientos ochenta y dos pesos, cincuenta centavos, moneda nacional), por concepto de sueldo principal y demás prestaciones reclamadas por la parte actora, en caso de que no consigné el pago, señale bienes suficientes de su propiedad que garanticen las prestaciones reclamadas, apercibiéndole que de no hacerlo se trasladara ese derecho a la parte actora, de igual forma dentro del término antes señalado podrá oponer excepciones contra la ejecución si tuviera para ello y si contestar la demanda, refiriéndose concretamente a cada hecho, oponiendo las excepciones que se prevén en los artículos 1397, 1398 y 1403; y conforme a las reglas previstas en los artículos 1380 Bis 16, 1390 Bis 20, 1399 y 1400 del Código de Comercio, se hace saber a las partes que, las demás determinaciones que se pronuncian en el presente procedimiento, se les notificarán, conforme a las reglas de las notificaciones no personales, salvo las emitidas en audiencia, mismas que se tendrán por notificadas en ese acto. Traslado que se encuentra a su disposición en la Diligencia Par B, de este Juzgado. Expediente 68/2024.

EDICTO
A LETICIA ZAMORA COSÍO Demandada

Se le hace saber que en este Juzgado Mercantil y de Ciudad Mercantil del Distrito Judicial de Cuauhtémoc, en el Expediente número 68/2024, se está tramitando Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, ORAL, promovido por MONICA DEL CARMEN CUEVAS ALVAREZ (Acreditada General para Pleitos y Cobranzas de la persona moral denominada "BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE"), el noticio el auto de fecha treinta de agosto de dos mil veinticuatro, en el que se ordena el pago de la cantidad de \$1,479,582.50 (un millón cuatrocientos setenta y nueve mil quinientos ochenta y dos pesos, cincuenta centavos, moneda nacional), por concepto de sueldo principal y demás prestaciones reclamadas por la parte actora, en caso de que no consigné el pago, señale bienes suficientes de su propiedad que garanticen las prestaciones reclamadas, apercibiéndole que de no hacerlo se trasladara ese derecho a la parte actora, de igual forma dentro del término antes señalado podrá oponer excepciones contra la ejecución si tuviera para ello y si contestar la demanda, refiriéndose concretamente a cada hecho, oponiendo las excepciones que se prevén en los artículos 1397, 1398 y 1403; y conforme a las reglas previstas en los artículos 1380 Bis 16, 1390 Bis 20, 1399 y 1400 del Código de Comercio, se hace saber a las partes que, las demás determinaciones que se pronuncian en el presente procedimiento, se les notificarán, conforme a las reglas de las notificaciones no personales, salvo las emitidas en audiencia, mismas que se tendrán por notificadas en ese acto. Traslado que se encuentra a su disposición en la Diligencia Par B, de este Juzgado. Expediente 68/2024.

EDICTO
A LETICIA ZAMORA COSÍO Demandada

Se le hace saber que en este Juzgado Mercantil y de Ciudad Mercantil del Distrito Judicial de Cuauhtémoc, en el Expediente número 68/2024, se está tramitando Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, ORAL, promovido por MONICA DEL CARMEN CUEVAS ALVAREZ (Acreditada General para Pleitos y Cobranzas de la persona moral denominada "BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE"), el noticio el auto de fecha treinta de agosto de dos mil veinticuatro, en el que se ordena el pago de la cantidad de \$1,479,582.50 (un millón cuatrocientos setenta y nueve mil quinientos ochenta y dos pesos, cincuenta centavos, moneda nacional), por concepto de sueldo principal y demás prestaciones reclamadas por la parte actora, en caso de que no consigné el pago, señale bienes suficientes de su propiedad que garanticen las prestaciones reclamadas, apercibiéndole que de no hacerlo se trasladara ese derecho a la parte actora, de igual forma dentro del término antes señalado podrá oponer excepciones contra la ejecución si tuviera para ello y si contestar la demanda, refiriéndose concretamente a cada hecho, oponiendo las excepciones que se prevén en los artículos 1397, 1398 y 1403; y conforme a las reglas previstas en los artículos 1380 Bis 16, 1390 Bis 20, 1399 y 1400 del Código de Comercio, se hace saber a las partes que, las demás determinaciones que se pronuncian en el presente procedimiento, se les notificarán, conforme a las reglas de las notificaciones no personales, salvo las emitidas en audiencia, mismas que se tendrán por notificadas en ese acto. Traslado que se encuentra a su disposición en la Diligencia Par B, de este Juzgado. Expediente 68/2024.

EDICTO
A LETICIA ZAMORA COSÍO Demandada

Se le hace saber que en este Juzgado Mercantil y de Ciudad Mercantil del Distrito Judicial de Cuauhtémoc, en el Expediente número 68/2024, se está tramitando Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, ORAL, promovido por MONICA DEL CARMEN CUEVAS ALVAREZ (Acreditada General para Pleitos y Cobranzas de la persona moral denominada "BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE"), el noticio el auto de fecha treinta de agosto de dos mil veinticuatro, en el que se ordena el pago de la cantidad de \$1,479,582.50 (un millón cuatrocientos setenta y nueve mil quinientos ochenta y dos pesos, cincuenta centavos, moneda nacional), por concepto de sueldo principal y demás prestaciones reclamadas por la parte actora, en caso de que no consigné el pago, señale bienes suficientes de su propiedad que garanticen las prestaciones reclamadas, apercibiéndole que de no hacerlo se trasladara ese derecho a la parte actora, de igual forma dentro del término antes señalado podrá oponer excepciones contra la ejecución si tuviera para ello y si contestar la demanda, refiriéndose concretamente a cada hecho, oponiendo las excepciones que se prevén en los artículos 1397, 1398 y 1403; y conforme a las reglas previstas en los artículos 1380 Bis 16, 1390 Bis 20, 1399 y 1400 del Código de Comercio, se hace saber a las partes que, las demás determinaciones que se pronuncian en el presente procedimiento, se les notificarán, conforme a las reglas de las notificaciones no personales, salvo las emitidas en audiencia, mismas que se tendrán por notificadas en ese acto. Traslado que se encuentra a su disposición en la Diligencia Par B, de este Juzgado. Expediente 68/2024.

EDICTO
A LETICIA ZAMORA COSÍO Demandada

Se le hace saber que en este Juzgado Mercantil y de Ciudad Mercantil del Distrito Judicial de Cuauhtémoc, en el Expediente número 68/2024, se está tramitando Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, ORAL, promovido por MONICA DEL CARMEN CUEVAS ALVAREZ (Acreditada General para Pleitos y Cobranzas de la persona moral denominada "BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE"), el noticio el auto de fecha treinta de agosto de dos mil veinticuatro, en el que se ordena el pago de la cantidad de \$1,479,582.50 (un millón cuatrocientos setenta y nueve mil quinientos ochenta y dos pesos, cincuenta centavos, moneda nacional), por concepto de sueldo principal y demás prestaciones reclamadas por la parte actora, en caso de que no consigné el pago, señale bienes suficientes de su propiedad que garanticen las prestaciones reclamadas, apercibiéndole que de no hacerlo se trasladara ese derecho a la parte actora, de igual forma dentro del término antes señalado podrá oponer excepciones contra la ejecución si tuviera para ello y si contestar la demanda, refiriéndose concretamente a cada hecho, oponiendo las excepciones que se prevén en los artículos 1397, 1398 y 1403; y conforme a las reglas previstas en los artículos 1380 Bis 16, 1390 Bis 20, 1399 y 1400 del Código de Comercio, se hace saber a las partes que, las demás determinaciones que se pronuncian en el presente procedimiento, se les notificarán, conforme a las reglas de las notificaciones no personales, salvo las emitidas en audiencia, mismas que se tendrán por notificadas en ese acto. Traslado que se encuentra a su disposición en la Diligencia Par B, de este Juzgado. Expediente 68/2024.

EDICTO
A LETICIA ZAMORA COSÍO Demandada

Se le hace saber que en este Juzgado Mercantil y de Ciudad Mercantil del Distrito Judicial de Cuauhtémoc, en el Expediente número 68/2024, se está tramitando Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, ORAL, promovido por MONICA DEL CARMEN CUEVAS ALVAREZ (Acreditada General para Pleitos y Cobranzas de la persona moral denominada "BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE"), el noticio el auto de fecha treinta de agosto de dos mil veinticuatro, en el que se ordena el pago de la cantidad de \$1,479,582.50 (un millón cuatrocientos setenta y nueve mil quinientos ochenta y dos pesos, cincuenta centavos, moneda nacional), por concepto de sueldo principal y demás prestaciones reclamadas por la parte actora, en caso de que no consigné el pago, señale bienes suficientes de su propiedad que garanticen las prestaciones reclamadas, apercibiéndole que de no hacerlo se trasladara ese derecho a la parte actora, de igual forma dentro del término antes señalado podrá oponer excepciones contra la ejecución si tuviera para ello y si contestar la demanda, refiriéndose concretamente a cada hecho, oponiendo las excepciones que se prevén en los artículos 1397, 1398 y 1403; y conforme a las reglas previstas en los artículos 1380 Bis 16, 1390 Bis 20, 1399 y 1400 del Código de Comercio, se hace saber a las partes que, las demás determinaciones que se pronuncian en el presente procedimiento, se les notificarán, conforme a las reglas de las notificaciones no personales, salvo las emitidas en audiencia, mismas que se tendrán por notificadas en ese acto. Traslado que se encuentra a su disposición en la Diligencia Par B, de este Juzgado. Expediente 68/2024.

EDICTO
A LETICIA ZAMORA COSÍO Demandada

Se le hace saber que en este Juzgado Mercantil y de Ciudad Mercantil del Distrito Judicial de Cuauhtémoc, en el Expediente número 68/2024, se está tramitando Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, ORAL, promovido por MONICA DEL CARMEN CUEVAS ALVAREZ (Acreditada General para Pleitos y Cobranzas de la persona moral denominada "BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE"), el noticio el auto de fecha treinta de agosto de dos mil veinticuatro, en el que se ordena el pago de la cantidad de \$1,479,582.50 (un millón cuatrocientos setenta y nueve mil quinientos ochenta y dos pesos, cincuenta centavos, moneda nacional), por concepto de sueldo principal y demás prestaciones reclamadas por la parte actora, en caso de que no consigné el pago, señale bienes suficientes de su propiedad que garanticen las prestaciones reclamadas, apercibiéndole que de no hacerlo se trasladara ese derecho a la parte actora, de igual forma dentro del término antes señalado podrá oponer excepciones contra la ejecución si tuviera para ello y si contestar la demanda, refiriéndose concretamente a cada hecho, oponiendo las excepciones que se prevén en los artículos 1397, 1398 y 1403; y conforme a las reglas previstas en los artículos 1380 Bis 16, 1390 Bis 20, 1399 y 1400 del Código de Comercio, se hace saber a las partes que, las demás determinaciones que se pronuncian en el presente procedimiento, se les notificarán, conforme a las reglas de las notificaciones no personales, salvo las emitidas en audiencia, mismas que se tendrán por notificadas en ese acto. Traslado que se encuentra a su disposición en la Diligencia Par B, de este Juzgado. Expediente 68/2024.

EDICTO
A LETICIA ZAMORA COSÍO Demandada

Se le hace saber que en este Juzgado Mercantil y de Ciudad Mercantil del Distrito Judicial de Cuauhtémoc, en el Expediente número 68/2024, se está tramitando Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, ORAL, promovido por MONICA DEL CARMEN CUEVAS ALVAREZ (Acreditada General para Pleitos y Cobranzas de la persona moral denominada "BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE"), el noticio el auto de fecha treinta de agosto de dos mil veinticuatro, en el que se ordena el pago de la cantidad de \$1,479,582.50 (un millón cuatrocientos setenta y nueve mil quinientos ochenta y dos pesos, cincuenta centavos, moneda nacional), por concepto de sueldo principal y demás prestaciones reclamadas por la parte actora, en caso de que no consigné el pago, señale bienes suficientes de su propiedad que garanticen las prestaciones reclamadas, apercibiéndole que de no hacerlo se trasladara ese derecho a la parte actora, de igual forma dentro del término antes señalado podrá oponer excepciones contra la ejecución si tuviera para ello y si contestar la demanda, refiriéndose concretamente a cada hecho, oponiendo las excepciones que se prevén en los artículos 1397, 1398 y 1403; y conforme a las reglas previstas en los artículos 1380 Bis 16, 1390 Bis 20, 1399 y 1400 del Código de Comercio, se hace saber a las partes que, las demás determinaciones que se pronuncian en el presente procedimiento, se les notificarán, conforme a las reglas de las notificaciones no personales, salvo las emitidas en audiencia, mismas que se tendrán por notificadas en ese acto. Traslado que se encuentra a su disposición en la Diligencia Par B, de este Juzgado. Expediente 68/2024.

EDICTO
A LETICIA ZAMORA COSÍO Demandada

Se le hace saber que en este Juzgado Mercantil y de Ciudad Mercantil del Distrito Judicial de Cuauhtémoc, en el Expediente número 68/2024, se está tramitando Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, ORAL, promovido por MONICA DEL CARMEN CUEVAS ALVAREZ (Acreditada General para Pleitos y Cobranzas de la persona moral denominada "BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE"), el noticio el auto de fecha treinta de agosto de dos mil veinticuatro, en el que se ordena el pago de la cantidad de \$1,479,582.50 (un millón cuatrocientos setenta y nueve mil quinientos ochenta y dos pesos, cincuenta centavos, moneda nacional), por concepto de sueldo principal y demás prestaciones reclamadas por la parte actora, en caso de que no consigné el pago, señale bienes suficientes de su propiedad que garanticen las prestaciones reclamadas, apercibiéndole que de no hacerlo se trasladara ese derecho a la parte actora, de igual forma dentro del término antes señalado podrá oponer excepciones contra la ejecución si tuviera para ello y si contestar la demanda, refiriéndose concretamente a cada hecho, oponiendo las excepciones que se prevén en los artículos 1397, 1398 y 1403; y conforme a las reglas previstas en los artículos 1380 Bis 16, 1390 Bis 20, 1399 y 1400 del Código de Comercio, se hace saber a las partes que, las demás determinaciones que se pronuncian en el presente procedimiento, se les notificarán, conforme a las reglas de las notificaciones no personales, salvo las emitidas en audiencia, mismas que se tendrán por notificadas en ese acto. Traslado que se encuentra a su disposición en la Diligencia Par B, de este Juzgado. Expediente 68/2024.

EDICTO
A LETICIA ZAMORA COSÍO Demandada

Se le hace saber que en este Juzgado Mercantil y de Ciudad Mercantil del Distrito Judicial de Cuauhtémoc, en el Expediente número 68/2024, se está tramitando Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, ORAL, promovido por MONICA DEL CARMEN CUEVAS ALVAREZ (Acreditada General para Pleitos y Cobranzas de la persona moral denominada "BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE"), el noticio el auto de fecha treinta de agosto de dos mil veinticuatro, en el que se ordena el pago de la cantidad de \$1,479,582.50 (un millón cuatrocientos setenta y nueve mil quinientos ochenta y dos pesos, cincuenta centavos, moneda nacional), por concepto de sueldo principal y demás prestaciones reclamadas por la parte actora, en caso de que no consigné el pago, señale bienes suficientes de su propiedad que garanticen las prestaciones reclamadas, apercibiéndole que de no hacerlo se trasladara ese derecho a la parte actora, de igual forma dentro del término antes señalado podrá oponer excepciones contra la ejecución si tuviera para ello y si contestar la demanda, refiriéndose concretamente a cada hecho, oponiendo las excepciones que se prevén en los artículos 1397, 1398 y 1403; y conforme a las reglas previstas en los artículos 1380 Bis 16, 1390 Bis 20, 1399 y 1400 del Código de Comercio, se hace saber a las partes que, las demás determinaciones que se pronuncian en el presente procedimiento, se les notificarán, conforme a las reglas de las notificaciones no personales, salvo las emitidas en audiencia, mismas que se tendrán por notificadas en ese acto. Traslado que se encuentra a su disposición en la Diligencia Par B, de este Juzgado. Expediente 68/2024.

EDICTO
A LETICIA ZAMORA COSÍO Demandada

Se le hace saber que en este Juzgado Mercantil y de Ciudad Mercantil del Distrito Judicial de Cuauhtémoc, en el Expediente número 68/2024, se está tramitando Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, ORAL, promovido por MONICA DEL CARMEN CUEVAS ALVAREZ (Acreditada General para Pleitos y Cobranzas de la persona moral denominada "BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE"), el noticio el auto de fecha treinta de agosto de dos mil veinticuatro, en el que se ordena el pago de la cantidad de \$1,479,582.50 (un millón cuatrocientos setenta y nueve mil quinientos ochenta y dos pesos, cincuenta centavos, moneda nacional), por concepto de sueldo principal y demás prestaciones reclamadas por la parte actora, en caso de que no consigné el pago, señale bienes suficientes de su propiedad que garanticen las prestaciones reclamadas, apercibiéndole que de no hacerlo se trasladara ese derecho a la parte actora, de igual forma dentro del término antes señalado podrá oponer excepciones contra la ejecución si tuviera para ello y si contestar la demanda, refiriéndose concretamente a cada hecho, oponiendo las excepciones que se prevén en los artículos 1397, 1398 y 1403; y conforme a las reglas previstas en los artículos 1380 Bis 16, 1390 Bis 20, 1399 y 1400 del Código de Comercio, se hace saber a las partes que, las demás determinaciones que se pronuncian en el presente procedimiento, se les notificarán, conforme a las reglas de las notificaciones no personales, salvo las emitidas en audiencia, mismas que se tendrán por notificadas en ese acto. Traslado que se encuentra a su disposición en la Diligencia Par B, de este Juzgado. Expediente 68/2024.

EDICTO
A LETICIA ZAMORA COSÍO Demandada

Se le hace saber que en este Juzgado Mercantil y de Ciudad Mercantil del Distrito Judicial de Cuauhtémoc, en el Expediente número 68/2024, se está tramitando Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, ORAL, promovido por MONICA DEL CARMEN CUEVAS ALVAREZ (Acreditada General para Pleitos y Cobranzas de la persona moral denominada "BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE"), el noticio el auto de fecha treinta de agosto de dos mil veinticuatro, en el que se ordena el pago de la cantidad de \$1,479,582.50 (un millón cuatrocientos setenta y nueve mil quinientos ochenta y dos pesos, cincuenta centavos, moneda nacional), por concepto de sueldo principal y demás prestaciones reclamadas por la parte actora, en caso de que no consigné el pago, señale bienes suficientes de su propiedad que garanticen las prestaciones reclamadas, apercibiéndole que de no hacerlo se trasladara ese derecho a la parte actora, de igual forma dentro del término antes señalado podrá oponer excepciones contra la ejecución si tuviera para ello y si contestar la demanda, refiriéndose concretamente a cada hecho, oponiendo las excepciones que se prevén en los artículos 1397, 1398 y 1403; y conforme a las reglas previstas en los artículos 1380 Bis 16, 1390 Bis 20, 1399 y 1400 del Código de Comercio, se hace saber a las partes que, las demás determinaciones que se pronuncian en el presente procedimiento, se les notificarán, conforme a las reglas de las notificaciones no personales, salvo las emitidas en audiencia, mismas que se tendrán por notificadas en ese acto. Traslado que se encuentra a su disposición en la Diligencia Par B, de este Juzgado. Expediente 68/2024.

EDICTO
A LETICIA ZAMORA COSÍO Demandada

Se le hace saber que en este Juzgado Mercantil y de Ciudad Mercantil del Distrito Judicial de Cuauhtémoc, en el Expediente número 68/2024, se está tramitando Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, ORAL, promovido por MONICA DEL CARMEN CUEVAS ALVAREZ (Acreditada General para Pleitos y Cobranzas de la persona moral denominada "BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE"), el noticio el auto de fecha treinta de agosto de dos mil veinticuatro, en el que se ordena el pago de la cantidad de \$1,479,582.50 (un millón cuatrocientos setenta y nueve mil quinientos ochenta y dos pesos, cincuenta centavos, moneda nacional), por concepto de sueldo principal y demás prestaciones reclamadas por la parte actora, en caso de que no consigné el pago, señale bienes suficientes de su propiedad que garanticen las prestaciones reclamadas, apercibiéndole que de no hacerlo se trasladara ese derecho a la parte actora, de igual forma dentro del término antes señalado podrá oponer excepciones contra la ejecución si tuviera para ello y si contestar la demanda, refiriéndose concretamente a cada hecho, oponiendo las excepciones que se prevén en los artículos 1397, 1398 y 1403; y conforme a las reglas previstas en los artículos 1380 Bis 16, 1390 Bis 20, 1399 y 1400 del Código de Comercio, se hace saber a las partes que, las demás determinaciones que se pronuncian en el presente procedimiento, se les notificarán, conforme a las reglas de las notificaciones no personales, salvo las emitidas en audiencia, mismas que se tendrán por notificadas en ese acto. Traslado que se encuentra a su disposición en la Diligencia Par B, de este Juzgado. Expediente 68/2024.

EDICTO
A LETICIA ZAMORA COSÍO Demandada

Se le hace saber que en este Juzgado Mercantil y de Ciudad Mercantil del Distrito Judicial de Cuauhtémoc, en el Expediente número 68/2024, se está tramitando Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, ORAL, promovido por MONICA DEL CARMEN CUEVAS ALVAREZ (Acreditada General para Pleitos y Cobranzas de la persona moral denominada "BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE"), el noticio el auto de fecha treinta de agosto de dos mil veinticuatro, en el que se ordena el pago de la cantidad de \$1,479,582.50 (un millón cuatrocientos setenta y nueve mil quinientos ochenta y dos pesos, cincuenta centavos, moneda nacional), por concepto de sueldo principal y demás prestaciones reclamadas por la parte actora, en caso de que no consigné el pago, señale bienes suficientes de su propiedad que garanticen las prestaciones reclamadas, apercibiéndole que de no hacerlo se trasladara ese derecho a la parte actora, de igual forma dentro del término antes señalado podrá oponer excepciones contra la ejecución si tuviera para ello y si contestar la demanda, refiriéndose concretamente a cada hecho, oponiendo las excepciones que se prevén en los artículos 1397, 1398 y 1403; y conforme a las reglas previstas en los artículos 1380 Bis 16, 1390 Bis 20, 1399 y 1400 del Código de Comercio, se hace saber a las partes que, las demás determinaciones que se pronuncian en el presente procedimiento, se les notificarán, conforme a las reglas de las notificaciones no personales, salvo las emitidas en audiencia, mismas que se tendrán por notificadas en ese acto. Traslado que se encuentra a su disposición en la Diligencia Par B, de este Juzgado. Expediente 68/2024.

EDICTO
A LETICIA ZAMORA COSÍO Demandada

Se le hace saber que en este Juzgado Mercantil y de Ciudad Mercantil del Distrito Judicial de Cuauhtémoc, en el Expediente número 68/2024, se está tramitando Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, ORAL, promovido por MONICA DEL CARMEN CUEVAS ALVAREZ (Acreditada General para Pleitos y Cobranzas de la persona moral denominada "BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE"), el noticio el auto de fecha treinta de agosto de dos mil veinticuatro, en el que se ordena el pago de la cantidad de \$1,479,582.50 (un millón cuatrocientos setenta y nueve mil quinientos ochenta y dos pesos, cincuenta centavos, moneda nacional), por concepto de sueldo principal y demás prestaciones reclamadas por la parte actora, en caso de que no consigné el pago, señale bienes suficientes de su propiedad que garanticen las prestaciones reclamadas, apercibiéndole que de no hacerlo se trasladara ese derecho a la parte actora, de igual forma dentro del término antes señalado podrá oponer excepciones contra la ejecución si tuviera para ello y si contestar la demanda, refiriéndose concretamente a cada hecho, oponiendo las excepciones que se prevén en los artículos 1397, 1398 y 1403; y conforme a las reglas previstas en los artículos 1380 Bis 16, 1390 Bis 20, 1399 y 1400 del Código de Comercio, se hace saber a las partes que, las demás determinaciones que se pronuncian en el presente procedimiento, se les notificarán, conforme a las reglas de las notificaciones no personales, salvo las emitidas en audiencia, mismas que se tendrán por notificadas en ese acto. Traslado que se encuentra a su disposición en la Diligencia Par B, de este Juzgado. Expediente 68/2024.

JUZGADO TERCERO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE SINALOA, CON SEDE EN CULIACAN, EDICTO

TERCERA INTERESADA: EOLITION Y SERVICES GON. SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.
Por este medio se le notifica la radicación del juicio de amparo 813/2024-IV, promovido por Prestamos Felices en 15 minutos, Sociedad Anónima de Capital Variable, Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada, contra actos de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Sinaloa, con sede en esta ciudad y otras autoridades, como tercera interesada, emplazándose para que en el plazo de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación de este edicto, comparezca al juicio de amparo de mérito, apercibiéndole que de no hacerlo, las subsesquentes notificaciones, se le practicarán mediante lista que se fije en el tablero de avisos de este Juzgado quedando a su disposición en la Secretaría las copias simples de traslado; en el entendido de que deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación y en un periódico de mayor circulación en la República, por tres veces a siete en siete días. Asimismo, se hace de su conocimiento que se encuentran señaladas las nueve horas con treinta y ocho minutos del uno de septiembre de dos mil veinticinco, para la celebración de la audiencia constitucional. Aportamiento. Culiacán, Sinaloa, veintidós de mayo de dos mil veinticinco. Jorge Israel Ríos Morales Secretario del Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de Sinaloa.

Juzgado 1º de LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO EDICTO
Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos. Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Noveno de LO CIVIL, Secretaría "A", Expediente 84/2024. NOTIFICACION DE RADICACION DE LIQUIDACION DE INTERESES MORATORIOS A LOG & SIM S.A. DE C.V. Y PALMA FRÍAS LUZ VIRGINIA. En los autos relativos al juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por BANCA SANTANDER MEXICO, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO, en contra de LOG & SIM S.A. DE C.V. Y PALMA FRÍAS LUZ VIRGINIA, expediente número 84/2024, se dictó auto de ventura de abril de dos mil veinticinco que a la letra dice: "Agregue a sus autos el escrito de cuenta del apoderado de la parte actora y copia de traslado que acompaña, se admita a trámite el incidente de Liquidación de Intereses Moratorios, y con el mismo deje vista a la parte demandada para que dentro del término de TRES DÍAS manifieste lo que a su derecho concierne, se le tiene efectuando pruebas de su parte, mismas que se reservan de acuerdo para el momento procesal oportuno. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE DEMANDADA, con fundamento en el artículo 1088 Bis del Código de Comercio, y la jurisprudencia que versa NOTIFICACION DEL AUTO QUE ADMITE EL INCIDENTE DE LIQUIDACION DE INTERESES EN JUICIOS MERCANTILES ORDINARIOS O EJECUTIVOS DEBE COMPLEMENTARSE CON LA NOTIFICACION A LA CONTRAPARTE DE QUEM LO PROMOVIO... Atento a lo anterior, y toda vez que la parte demandada fue emplazada por edicto, se ordena notificar a los demandados C. LUZ VIRGINIA PALMA FRÍAS y persona moral denominada LOG & SIM S.A. DE C.V., por edictos que se publicaran tres veces consecutivas en los periódicos "EL UNIVERSAL", de circulación Nacional y "EL DIARIO DE MEXICO" de circulación local en la Ciudad de México, con fundamento en el artículo 1070 del Código de Comercio y 122 del Código de Procedimientos Civiles de aplicación sustantiva al de Comercio, lo anterior con fundamento en el artículo 1068 del ordenamiento legal en cita. Cuanto a su disposición en la Secretaría A lo este Juzgado las copias de traslado correspondientes... Notifíquese las providencias a las personas de la Ciudad de México Licenciada OLIMPIA GARCÍA TORRES, ante la C. Secretaría de Acuerdo, Licenciada MARIELA MARIBEL ALDANA CRUZ, que actúan y da fe. Day fe: Ciudad de México, a 19 de julio del año 2025. LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS. RUBRICA LIC. MARIELA MARIBEL ALDANA CRUZ.

"2025. Año de la Mujer Indígena" JUZGADO VIGESIMO SEPTIMO DE LO CIVIL SE CONVOCAN POSTORES EXPEDIENTE 1646/2024 SECRETARIA "B"
Al calce un sello con el Escudo Nacional que a la letra dice: "Estados Unidos Mexicanos-Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.- Juzgado Vigésimo Séptimo de LO CIVIL". En los autos del juicio ORDINARIO CIVIL DAÑO MORAL promovido por RIVERA RANGEL LUCIA Y KARLA DIANA RIVERA RANGEL en contra de CORREDOR PANTILLAN TEPTO TORO SA DE CV SEGUROS AFIRME SA DE CV AFIRME GRUPO FINANCIERO, expediente: 1646/2024, SECRETARIA "B", EL C. JUEZ VIGESIMO SEPTIMO DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD DE MEXICO, MEDIANTE AUTOS DE FECHA SE ORDENÓ CONVOCAR POSTORES LOS CUALES SE TRANSCRIBEN EN:-

En la Ciudad de México, a nueve de octubre del año dos mil veinticinco.
Se tiene por presentados a LUCÍA RIVERA RANGEL Y KARLA DIANA RIVERA RANGEL por su propio derecho, promoviendo Juicio ORDINARIO CIVIL, demandando por medio de la ACCIÓN DE RESPONSABILIDAD CIVIL OBJETIVA Y DAÑO MORAL DESUASIVO que indica y demás prestaciones que se mencionan, en contra de CORREDOR PANTILLAN TEPTO TORO SA DE C.V. Y SEGUROS AFIRME SA DE C.V, AFIRME GRUPO FINANCIERO por conducto de su representante legal reclamando de las prestaciones que se mencionan. Con fundamento en los artículos 255, 256, 271, 290, 291 y demás relativos y aplicables del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, hoy Ciudad de México, se ADMITE a trámite la demanda en la vía y forma propuestas, en consecuencia, EMPLÁCESE a los demandados y cónsesele traslado, con las copias simples exhibidas debidamente cotizadas y selladas, para que dentro del PLAZO DE QUINCE DÍAS contesten la demanda entablada en su contra y haga valer todos sus derechos, ante este Juzgado Cuadragésimo Octavo de LO CIVIL de Proceso Escrito en la Ciudad de México APERCIBIDO que en caso de no haberlo se hará declaración en rebeldía sin que medie petición de parte y se procederá de acuerdo con lo prescrito por los artículos 272-A a 272-F del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, hoy Ciudad de México; y se presumirán confesados los hechos de la demanda que se deje de contestar, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 271 Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, hoy Ciudad de México. Se tiene por autorizado al Licenciado en Derecho JESÚS CARLOS AREVALO OROZCO en términos del cuarto párrafo del artículo 112 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, hoy Ciudad de México, con la suma de facultades, derechos, obligaciones y responsabilidades a que el citado precepto se refiere, y al efecto se les PREVIENE de que deberán presentar su Cédula Profesional en la primera diligencia de pruebas en que intervengan o antes de ser notificado, APERCIBIDOS que en caso de no haberlo perderán dichas facultades quedando solamente autorizados para otorgar notificaciones e imponerse de los autos, asimismo, se ADMITE a trámite la demanda en la vía y forma propuestas, en consecuencia, EMPLÁCESE a los demandados y cónsesele traslado, con las copias simples exhibidas debidamente cotizadas y selladas, para que dentro del PLAZO DE QUINCE DÍAS contesten la demanda entablada en su contra y haga valer todos sus derechos, ante este Juzgado Cuadragésimo Octavo de LO CIVIL de Proceso Escrito en la Ciudad de México APERCIBIDO que en caso de no haberlo se hará declaración en rebeldía sin que medie petición de parte y se procederá de acuerdo con lo prescrito por los artículos 272-A a 272-F del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, hoy Ciudad de México; y se presumirán confesados los hechos de la demanda que se deje de contestar, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 271 Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, hoy Ciudad de México. Se tiene por autorizado al Licenciado en Derecho JESÚS CARLOS AREVALO OROZCO en términos del cuarto párrafo del artículo 112 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, hoy Ciudad de México, con la suma de facultades, derechos, obligaciones y responsabilidades a que el citado precepto se refiere, y al efecto se les PREVIENE de que deberán presentar su Cédula Profesional en la primera diligencia de pruebas en que intervengan o antes de ser notificado, APERCIBIDOS que en caso de no haberlo perderán dichas facultades quedando solamente autorizados para otorgar notificaciones e imponerse de los autos, asimismo, se ADMITE a trámite la demanda en la vía y forma propuestas, en consecuencia, EMPLÁCESE a los demandados y cónsesele traslado, con las copias simples exhibidas debidamente cotizadas y selladas, para que dentro del PLAZO DE QUINCE DÍAS contesten la demanda entablada en su contra y haga valer todos sus derechos, ante este Juzgado Cuadragésimo Octavo de LO CIVIL de Proceso Escrito en la Ciudad de México APERCIBIDO que en caso de no haberlo se hará declaración en rebeldía sin que medie petición de parte y se procederá de acuerdo con lo prescrito por los artículos 272-A a 272-F del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, hoy Ciudad de México; y se presumirán confesados los hechos de la demanda que se deje de contestar, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 271 Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, hoy Ciudad de México. Se tiene por autorizado al Licenciado en Derecho JESÚS CARLOS AREVALO OROZCO en términos del cuarto párrafo del artículo 112 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, hoy Ciudad de México, con la suma de facultades, derechos, obligaciones y responsabilidades a que el citado precepto se refiere, y al efecto se les PREVIENE de que deberán presentar su Cédula Profesional en la primera diligencia de pruebas en que intervengan o antes de ser notificado, APERCIBIDOS que en caso de no haberlo perderán dichas facultades quedando solamente autorizados para otorgar notificaciones e imponerse de los autos, asimismo, se ADMITE a trámite la demanda en la vía y forma propuestas, en consecuencia, EMPLÁCESE a los demandados y cónsesele traslado, con las copias simples exhibidas debidamente cotizadas y selladas, para que dentro del PLAZO DE QUINCE DÍAS contesten la demanda entablada en su contra y haga valer todos sus derechos, ante este Juzgado Cuadragésimo Octavo de LO CIVIL de Proceso Escrito en la Ciudad de México APERCIBIDO que en caso de no haberlo se hará declaración en rebeldía sin que medie petición de parte y se procederá de acuerdo con lo prescrito por los artículos 272-A a 272-F del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, hoy Ciudad de México; y se presumirán confesados los hechos de la demanda que se deje de contestar, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 271 Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, hoy Ciudad de México. Se tiene por autorizado al Licenciado en Derecho JESÚS CARLOS AREVALO OROZCO en términos del cuarto párrafo del artículo 112 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, hoy Ciudad de México, con la suma de facultades, derechos, obligaciones y responsabilidades a que el citado precepto se refiere, y al efecto se les PREVIENE de que deberán presentar su Cédula Profesional en la primera diligencia de pruebas en que intervengan o antes de ser notificado, APERCIBIDOS que en caso de no haberlo perderán dichas facultades quedando solamente autorizados para otorgar notificaciones e imponerse de los autos, asimismo, se ADMITE a trámite la demanda en la vía y forma propuestas, en consecuencia, EMPLÁCESE a los demandados y cónsesele traslado, con las copias simples exhibidas debidamente cotizadas y selladas, para que dentro del PLAZO DE QUINCE DÍAS contesten la demanda entablada en su contra y haga valer todos sus derechos, ante este Juzgado Cuadragésimo Octavo de LO CIVIL de Proceso Escrito en la Ciudad de

ECONOMÍA

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editor: Roberto Jiménez
Coeditor: Tlaloc Puga
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4550

TIPO DE CAMBIO

A LA VENTA	
Dólar ventanilla	19.37
Dólar FX	18.8783
Futuro del peso (Dic 25)	19.2308
Euro ventanilla	22.19

BOLSAS

BMV 56,650.26 -0.44%

BMV (diaria)

56,650.26



Dow Jones	44,173.64	1.34%
Nasdaq	21,053.58	1.95%
FT100	9,128.30	0.66%
Bovespa	132,971.20	0.40%

MERCANCIAS

WTI (dls/barril)	66.29	-1.54%
Brent (dls/barril)	68.76	-1.31%
Oro (dls/oz)	3,373.56	0.34%
Plata (dls/oz)	37.41	1.03%
Cobre (dls/ton)	9,692.60	0.55%

TASAS

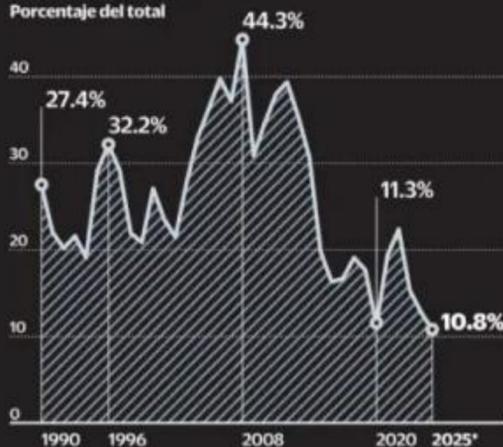
Cetes 28 días	7.48%
TIF 28 días	8.2439%
Bonos a 10 años	9.14%
Bonos del tesoro a 10 años	4.22%
UDI (3 de agosto)	8.527743

Pierde peso

La participación de la empresa petrolera en el erario tiende a disminuir en los últimos años.

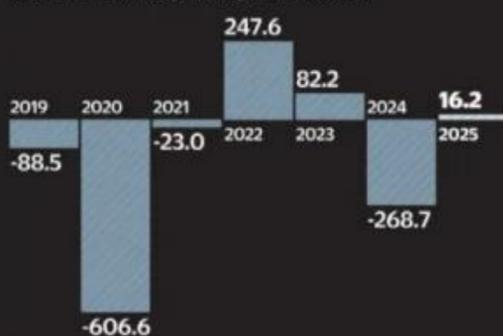
Ingresos petroleros

Porcentaje del total



Rendimiento o pérdida de Pemex

Miles de millones de pesos al primer semestre



*Al primer semestre. Fuente: SHCP y Pemex.



Cae aportación del petróleo al erario en el primer semestre

Estadísticas de la Secretaría de Hacienda muestran que el sector apenas contribuyó con 10.8% de los ingresos totales del país en ese periodo

EVERARDO MARTÍNEZ

—cartera@eluniversal.com.mx

La debilidad de la industria petrolera nacional observada en años recientes ha llevado a niveles mínimos la aportación del sector a los ingresos públicos, incluso por debajo de lo reportado durante la pandemia de Covid-19, de acuerdo con cifras de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Así, de los ingresos totales reportados por el gobierno federal durante el primer semestre de 2025, apenas 10.8% se generaron por la actividad petrolera.

Los ingresos totales, considerando impuestos como el ISR a empresas y personas físicas con actividades productivas, el IVA que se incluye en todos los productos, el IEPS para productos y combustibles (de Pemex y de actores privados), dere-

ROSANETY BARRIOS

Especialista en materia de energía

"Pemex, como está hoy, pierde dinero a manos llenas, que le debe a todo el mundo y que, sin un cambio de estrategia, está condenada a depender del erario"

chos, contraprestaciones y otras entradas, ascendieron a 4 billones 104 mil 780 millones de pesos entre enero y junio de este año.

En tanto, los ingresos por las ventas de crudo por el Derecho Petrolero del Bienestar, que es por la

extracción, venta y utilidad compartida, ascendieron a 442 mil 901 millones de pesos.

La reducción constante de los ingresos petroleros va de la mano de factores como la menor producción y exportación de crudo, dar prioridad a la refinación en las refinadoras del país, y una caída sostenida en la inversión de Pemex, apuntaron expertos.

Sin embargo, pese a los mayores apoyos que ha recibido la empresa estatal por parte del gobierno, no se ha logrado revertir la deuda financiera total, mientras se acumulan los pagos pendientes a proveedores.

Situación crítica

La caída en la aportación del petróleo a los ingresos públicos ya supera lo ocurrido durante la emergencia sanitaria de 2020, situación que generó una menor demanda de hi-

drocarburos e incluso precios negativos del crudo. En ese momento, la renta petrolera representó 11.3% del total de los ingresos públicos.

A causa de las múltiples dificultades de Pemex, las secretarías de Energía y de Hacienda y Crédito Público presentarán hoy el Plan Estratégico para el Fortalecimiento de la empresa para el periodo 2025-2030.

Para Rosanety Barrios, conferencista internacional y especialista en materia de energía, si se restan las transferencias o al menos la emisión de deuda reciente por 12 mil millones de dólares que hizo el gobierno para Pemex, se está más cerca de una contribución nula a las finanzas del país.

"Es imposible pensar que es bueno tener menos ingresos. Pemex, como está hoy, es una empresa que pierde dinero a manos llenas, que le debe a todo el mundo y que, sin un cambio de estrategia, está condenada a depender del erario para sobrevivir. Es decir, de que el erario le siga metiendo dinero que podría utilizar en otra cosa. Por eso es tan relevante lo que se diga este martes, porque todo está en la expectativa de corto, mediano y largo plazos", afirmó.

Los problemas de Pemex están en varios ámbitos. En el operativo, la empresa no encuentra la sostenibilidad en su operación y si bien este semestre reportó ganancias por 16 mil 187 millones de pesos, estuvieron sustentadas por el fortalecimiento del peso frente al dólar estadounidense.

En el aspecto financiero, la empresa adeuda a instituciones nacionales e internacionales 98 mil millones de dólares, así como 22 mil 800 millones de dólares a proveedores, lo que a su vez genera más problemas operativos por el incumplimiento gradual en sus pagos.

Marcial Díaz Ibarra, consultor de QUA Energy, señaló que se trata de una despetrolización sin rumbo ni respaldo.

"Hoy, en plena 'normalidad económica', el petróleo aporta menos al erario que durante la pandemia. La despetrolización de las finanzas públicas avanza, pero no por una estrategia de transición fiscal, sino por la decadencia operativa de Pemex: caída de producción, exportaciones a la baja y más refinación sin rentabilidad", destacó.

"El problema no es dejar de depender del petróleo, sino hacerlo sin una empresa fuerte, sin diversificación productiva ni una base fiscal sólida. Así, el riesgo no es sólo fiscal: es de soberanía energética mal entendida".

Si bien el área de transformación industrial de Pemex recibe más crudo y lo procesa en las seis refinadoras existentes y en la nueva, en Dos Bocas, Tabasco —que arrastra un sobrecosto de 160% y aún no opera al 100%—, cada que procesa un barril de petróleo pierde dinero o gana muy poco, al grado de que es más eficiente importar combustibles.

Al final, el gobierno ha logrado que Pemex no traslade sus problemas directamente a los consumidores con aumentos drásticos de las gasolinas, a través de subsidios, aportaciones y acuerdos con el sector privado, mientras la parte logística absorbe las pérdidas, destacan los especialistas.

Sin embargo, afecta de forma indirecta al país, al no aportar recursos para invertir en salud, infraestructura, educación o seguridad, mientras se enfrenta un mercado ilícito sin precedente, explicaron. ●

Bajan depósitos de clientes de CIBanco e Intercam: reportes

Comparadas con el primer trimestre, la primera captó 18% menos y la segunda 7.4%

ANTONIO HERNÁNDEZ

—cartera@eluniversal.com.mx

Al cierre del segundo trimestre de 2025, tras haber sido acusados por el Departamento del Tesoro de Estados Unidos de haber efectuado supuestas operaciones relacionadas con lavado de dinero, CIBanco e Intercam reportaron disminuciones en los depósitos de sus clientes.

De acuerdo con su reporte de resultados de abril a junio de 2025, CIBanco registró una captación por 38

mil 175 millones de pesos, es decir, una caída de 14.5% respecto al mismo periodo del año previo. Contra el primer trimestre del año, la captación cayó 18%.

Según el documento, al concluir junio, CIBanco contaba con 72 mil 691 cuentas, 5 mil 689 más en comparación con el segundo trimestre de 2024.

En tanto, la institución reportó una ganancia por 262 millones de pesos en el segundo trimestre del año, un aumento de 44.8% respecto al mismo periodo del año previo.

En su estado de resultados financieros, CIBanco reportó una cartera de crédito vigente por 17 mil 340 millones de pesos, un alza de 31.1% respecto al mismo lapso de 2024.

Por su parte, Intercam reportó



CIBanco captó 38 mil 175 millones de pesos, es decir 14.5% menos contra el mismo lapso de 2024.

una captación al cierre del segundo trimestre de 2025 por 37 mil 484 millones de pesos, una ligera alza de 2% respecto al mismo periodo del año previo.

No obstante, al compararse con los 40 mil 481 millones reportados en el primer trimestre de este año,

72,691

CUENTAS REPORTÓ CIBANCO

al cierre de junio pasado, 5 mil 689 más que un año antes.

1,358

MILLONES DE PESOS

fue la utilidad neta de Intercam en el segundo trimestre del año.

hubo una disminución de 7.4%, de acuerdo con sus resultados.

Según el reporte, entre abril y junio de este año Intercam registró una utilidad neta por mil 358 millones de pesos, es decir, un incremento de 2.1% respecto al mismo periodo del año anterior.

En el caso de su cartera de crédito, Intercam alcanzó al cierre del segundo trimestre de 2025 un total de 25 mil 341 millones de pesos, un incremento de 22.2% contra el cierre del mismo lapso de 2024.

Los señalamientos de las autoridades estadounidenses ocurrieron el 25 de junio de 2025, lo cual provocó un día después la intervención gerencial temporal de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) a las instituciones.

Frente a los señalamientos del gobierno de EU tanto a CIBanco, Intercam y Vector Casa de Bolsa, la CNBV dijo que se intervino a las instituciones bancarias ante "severos eventos" en su operación.

"Surgieron los siguientes eventos en estas tres sociedades y sus relacionadas: Dificultades para acceder a recursos necesarios para operar, prestar o cubrir obligaciones, lo que implica altos riesgos en su liquidez. Restricciones para realizar transferencias internacionales y de operaciones vía SPID. Retiro de recursos por parte de los depositantes. CANCELACIÓN de inversiones y operaciones bancarias y fiduciarias. Inoperatividad de los fondos de inversión de las asociadas", indica un oficio firmado por el presidente de la CNBV, Jesús de la Fuente y enviado a los bancos que operan en el país, fechado el pasado 30 de junio. ●

JAVIER TEJADO DONDE

ESPECTRO



Reconectado a la UIF y megaconectado al CNI

La salida de Pablo Gómez de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) estaba echada meses atrás. Sus apariciones y entrega de información sensible de periodistas, empresas y "rivales" de la 4T, durante las mañaneras del entonces presidente Andrés Manuel López Obrador, prendieron las alertas en el organismo internacional que coordina a las unidades de inteligencia financiera de todo el mundo: el Grupo Egmont.

Este organismo de cooperación de inteligencia mundial tiene 177 países miembros y es liderado por un francés, Jerome Beaumont, quien funge como secretario ejecutivo. El uso político que se le dio a la UIF, bajo López Obrador, ocasionó una pérdida de confianza del organismo internacional, una reducción en la cooperación con otras unidades de inteligencia financiera y hasta una especie de amonestación a México.

Además, varias fuentes periodísticas han señalado que las omisiones de la UIF en el caso del sector financiero mexicano y que haya si-

do el FinCEN del Departamento del Tesoro de EU el que encontró irregularidades en bancos y una casa de bolsa en México adelantaron la salida de Gómez.

La relación con el Grupo Egmont y, en particular, con el FinCEN, es clave para la operación de la UIF. Para ser claros, hasta los sistemas de cómputo con los que trabaja la UIF para hacer rastreos de movimientos dependen de los accesos (network) que, en buena medida, generan las dependencias de EU. De hecho, el exdirector de la UIF, Santiago Nieto, quien siempre tuvo una buena relación de trabajo con las agencias de EU, restableció muchos de los sistemas y bases de inteligencia que se habían perdido al final del sexenio de Enrique Peña Nieto. Muchos de esos sistemas, según fuentes de Hacienda, se volvieron a "desconectar" dada la forma en que actuó la UIF de Gómez.

Ahora toca a su nuevo director, Omar Reyes Colmenares, quien sí tiene experiencia en temas de inteligencia, incluso internacional, al haber trabajado con Interpol, me-

jorar la relación con Egmont y poner al día los sistemas de la UIF. Para ello puede echar mano de las relaciones que otra mexicana, Elisa de Anda, tiene como presidenta, hasta 2026, del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI). Las funciones que tendrá que hacer Reyes Colmenares para salvaguardar al sistema financiero mexicano de actividades ilegales, como el lavado de dinero, y seguir la pista al dinero de organizaciones criminales mexicanas, serán clave para el plan de seguridad de la presidenta Claudia Sheinbaum y para restablecer la confianza de la Casa Blanca en las autoridades mexicanas.

Pero, así como hay que "reconectar" a la UIF con otras unidades de inteligencia financiera del mundo, Reyes Colmenares será una pieza clave en el nuevo modelo de inteligencia y seguridad que el Congreso ha otorgado a la Secretaría de Seguridad, a cargo de Omar García Harfuch.

Hay que recordar que el pasado 16 de julio se publicó la nueva Ley del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia que establece un nuevo andamiaje en materia de seguridad. En esta ley, bajo el Centro Nacional de Inteligencia (CNI), que depende ya de la Secretaría de Seguridad, se crea una Plataforma Central de Inteligencia que deberá estar interconectada a todo tipo de bases de datos

públicas y privadas. Desde datos de fiscalías estatales, hasta registros empresariales, bancarios, de telecomunicaciones, aviación, movilidad o de consumo, por mencionar algunos. Sencillamente, el gobierno podrá tener acceso a todo tipo de bases de datos, y la ley establece la obligación de "colaborar" de los particulares con la autoridad.

Así, mientras la llegada de Reyes Colmenares permitirá restablecer la data con la que opera la UIF, el plan del gobierno es mucho más amplio y pretende conectarse, en tiempo real, a todas las bases de datos privadas. Habrán de surgir dudas sobre la legalidad de esto y la confidencialidad de mucha información hasta ahora en manos de privados, pero la apuesta que se está haciendo es que, con inteligencia —a costa de derechos y datos de los privados— se podrá detener a la delincuencia y, sobre todo, a los cárteles de la droga. De paso, también aplacar las demandas de seguridad de EU.

El Estado mexicano se convertirá en un poderoso hermano mayor. Ojalá la información que tendrá disponible se use con reserva y, sobre todo, para desbaratar a los cárteles, a sus empresas fachada y toda la maquinaria y personas con que mueven y lavan dinero. El reto es mayor. ●

X: @Tejado

El plan del gobierno es mucho más amplio y pretende conectarse, en tiempo real, a todas las bases de datos privadas.

Ventas de autos nuevos retroceden 0.6% en julio

Se comercializaron sólo 124 mil 480 vehículos en el mercado nacional, según datos del Inegi

SARA CANTERA
—sara.cantera@eluniversal.com.mx

Durante julio de este año se comercializaron 124 mil 480 autos nuevos en el mercado nacional, lo que significó una caída de 0.6% respecto al mismo mes del año anterior, de acuerdo con estadísticas dadas a conocer por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Además, en el periodo comprendido entre enero y julio de 2025 se registraron 833 mil 824 vehículos nuevos vendidos, lo que representó una disminución de 0.3% en comparación con el mismo periodo del año anterior.

Las automotrices con mayores ventas en el mercado mexicano (Nissan, General Motors y Volkswagen) tuvieron resultados mixtos. Nissan incrementó 13% sus ventas, mientras que en General Motors disminuyeron 7% y Volkswagen colocó 4.6% menos unidades.

En tanto, KIA logró incrementar 5% sus ventas, mientras Toyota retrocedió 5.4%. Por su cuenta, Honda tuvo una caída de 19%, mientras que en Ford el retroceso fue de 6%, pero Hyundai incrementó 3.7% el número de unidades entregadas y Mazda hizo lo propio, con avance de 17%.

En su caso, Stellantis elevó sus ventas en 4.5%, y destacó el desempeño de Mitsubishi, con un crecimiento de 26% en sus resultados.

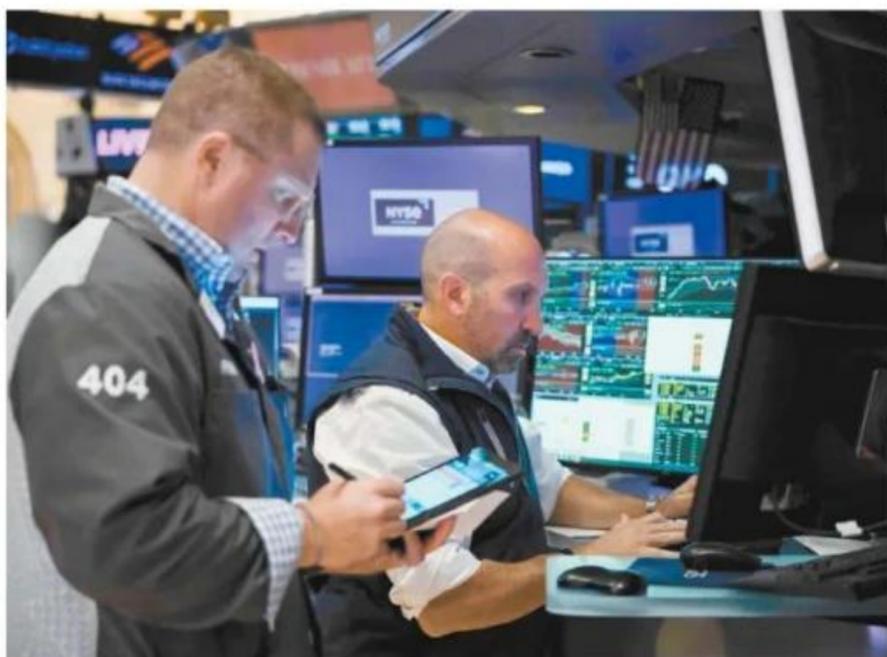
Entre las marcas chinas llamó la atención lo conseguido por Changan, que tuvo un aumento de 295% en la colocación de autos nuevos.

MG disminuyó 6% la comercialización de vehículos; Motomation un 5.4% y Great Wall también vendió 0.5% menos unidades. JAC reportó el mismo nivel de ventas que en julio del año anterior.

Entre las marcas de lujo, BMW incrementó 8.5% sus ventas; Mercedes Benz reportó una caída de 39%; Audi tuvo un incremento de 3.7% y Subaru logró crecer 79%. ●



De enero a julio se han vendido 833 mil 824 vehículos nuevos.



En Wall Street destacaron las ganancias ante la especulación sobre la próxima decisión de la Fed.

Peso cierra en su nivel más débil en 5 semanas

Atribuyen depreciación a aranceles de Trump a India por sus compras de crudo a Rusia; BMW liga dos sesiones a la baja

RUBÉN MIGUELES
—ruben.migueles@eluniversal.com.mx

La divisa mexicana en los mercados internacionales concluyó en 18.90 pesos por dólar, lo que significó una depreciación de 0.22% o 4 centavos respecto a la jornada anterior, de acuerdo con información de Bloomberg.

Con este resultado, la moneda nacional se ubicó en su nivel más débil frente al billete verde desde el pasado 25 de junio, cuando terminó en 18.93 unidades.

En tanto, el dólar al menudeo terminó en 19.37 pesos a la venta en las sucursales de Banamex, es decir 0.3% o 6 centavos por arriba del cierre del viernes pasado.

La depreciación del peso se debió a una mayor aversión al riesgo luego de que el presidente estadounidense Donald Trump dijo en su red social Truth Social que subirá "sustancialmente" los aranceles a las importaciones provenientes de India, debido a que ese país hace compras de petróleo ruso, explicó Gabriela Siller, directora de análisis económico y financiero de Grupo Base.

El dólar cerró con pocos cambios, mostrando un retroceso de 0.02%, de acuerdo con el índice ponderado, pues el mercado especula que la Reserva Federal (Fed) estadounidense recortará la tasa el próximo 17 de septiembre.

El mercado de capitales no se vio afectado por la aversión al ries-

ENRIQUE COVARRUBIAS
Director de Análisis de Actinver

"A nivel empresarial, 26 de las 36 principales emisoras del IPC registraron pérdidas... Televisa, Walmex, Gissa y Cemex fueron las más rezagadas"

go y destacaron las ganancias ante la especulación sobre la próxima decisión de la Fed.

En Estados Unidos, el índice Dow Jones registró una ganancia de 1.34%, cortando una racha de cinco sesiones de pérdidas; el Nasdaq Composite mostró un avance de 1.95%, tras dos jornadas de caídas y, por su parte, el S&P 500 subió 1.47%, frenando cuatro días de operaciones a la baja.

"Es una especie de día de recuperación. Las acciones tienden a subir después de una caída, y eso es lo que está sucediendo", pero hay que ver qué sucede mañana, dijo Sam Stovall, estratega jefe de inversiones de CFRA Research.

Por sectores, todos, excepto el energético, acabaron en verde. De las 30 mayores cotizadas del Dow encabezaron las ganancias Nvidia, con 3.62% y 3M (2.40%), y las pérdidas de Amazon (1.44%).

En tanto, el Índice de Precios y Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) cerró con pérdida de 0.44%, ligando dos jornadas a la baja. Al interior, resaltaron los retrocesos de las emisoras Cemex, con una contracción de 2.28%; Walmex, 2.53%; FEMSA, 1.10%; Grupo Aeroportuario del Centro, 0.83%, y Megacable, 2.13%.

El director de Análisis Económico del grupo financiero Actinver, Enrique Covarrubias, expuso que con el movimiento de este lunes el rendimiento del índice en lo que va del año se redujo a 14.4%.

"A nivel empresarial, 26 de las 36 principales emisoras que componen el IPC registraron pérdidas. En particular, Televisa, Walmex, Gissa y Cemex fueron las más rezagadas de la sesión", precisó el experto.

En el mercado de materias primas, el oro cerró la sesión cotizando en 3 mil 373 dólares por onza, con una ganancia de 0.34%.

El precio del metal amarillo continuó impulsado por la aversión al riesgo.

Por el contrario, el petróleo WTI cerró la jornada en 66.29 dólares por barril, con un retroceso de 1.54%.

El precio siguió arrastrado luego del acuerdo de la OPEP+ de elevar su producción petrolera en 547 mil barriles de petróleo diarios, restituyendo los 2.2 millones de barriles diarios que habían retirado del mercado desde 2023. ● Con información de agencias

DESBALANCE

Y la CNBV, ¿para cuándo?

El relevo en la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) avivó el clamor del sector financiero sobre cambios urgentes en las cabezas de los reguladores del sector. Nos recuerdan que incluso desde antes del arranque de este sexenio, en el caso de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), ya se pedía la salida de su presidente, Jesús de la Fuente, para quien la acusación del gobierno de Estados Unidos contra CIBanco, Interam y Vector Casa de Bolsa, habría sido la gota que derramó el vaso. Nos detallan que la actual administración ya es una de las más cuestionadas por el sistema financiero, en momentos en que



Jesús de la Fuente

hace falta personal capacitado y con experiencia en la dependencia, frente al riesgo de nuevas acusaciones de EU, y ante la llegada de nuevos y cada vez más sofisticados jugadores al país.

Todos los ojos sobre Pemex

Nos cuentan que hoy, todas las miradas estarán sobre las secretarías de Energía y de Hacienda y Crédito Público, instancias que darán a conocer la Estrategia de Capitalización y Financiamiento 2025-2030 para fortalecer a Petróleos Mexicanos (Pemex). Y es que a la empresa encabezada por Víctor Rodríguez Padilla le urge enviar buenas señales a los mercados, nos comentan. Hace unos días, la colocación por parte de Hacienda de Notas Estructuradas Pre Capitalizadas (P-Caps) por 12 mil millones de dólares, fue tan bien recibida por el público inversionista que incluso la agencia Fitch subió la calificación de Pemex de B+ a BB, con perspectiva estable. Sin embargo, nos recuerdan que Pemex sigue siendo una de las petroleras más endeudadas del mundo, y por eso la estrategia debe ser robusta y redituable.



Víctor Rodríguez

Ante los reclamos del Departamento de Transporte de Estados Unidos sobre el traslado de las operaciones de carga al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), el general Isidoro Pastor Román, responsable de esa terminal, asegura que todas las aerolíneas, incluyendo las cargueros, están a gusto ahí. El aeropuerto hizo una encuesta de satisfacción en mayo para evaluar cómo perciben las empresas la calidad de los servicios, su estancia y las operaciones de las cargueros, nos dicen, y el resultado fue una satisfacción de 82.5%, pues están contentas con la seguridad, la infraestructura del aeropuerto y su desempeño de comercio exterior. Actualmente hay 17 aerolíneas estadounidenses operando en el AIFA: tres de vuelos regulares y 14 de vuelos tipo charter. Está por verse la encuesta de julio.

Aerolíneas están satisfechas: AIFA

Ante los reclamos del Departamento de Transporte de Estados Unidos sobre el traslado de las operaciones de carga al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), el general Isidoro Pastor Román, responsable de esa terminal, asegura que todas las aerolíneas, incluyendo las cargueros, están a gusto ahí. El aeropuerto hizo una encuesta de satisfacción en mayo para evaluar cómo perciben las empresas la calidad de los servicios, su estancia y las operaciones de las cargueros, nos dicen, y el resultado fue una satisfacción de 82.5%, pues están contentas con la seguridad, la infraestructura del aeropuerto y su desempeño de comercio exterior. Actualmente hay 17 aerolíneas estadounidenses operando en el AIFA: tres de vuelos regulares y 14 de vuelos tipo charter. Está por verse la encuesta de julio.



Isidoro Pastor

Ante los reclamos del Departamento de Transporte de Estados Unidos sobre el traslado de las operaciones de carga al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), el general Isidoro Pastor Román, responsable de esa terminal, asegura que todas las aerolíneas, incluyendo las cargueros, están a gusto ahí. El aeropuerto hizo una encuesta de satisfacción en mayo para evaluar cómo perciben las empresas la calidad de los servicios, su estancia y las operaciones de las cargueros, nos dicen, y el resultado fue una satisfacción de 82.5%, pues están contentas con la seguridad, la infraestructura del aeropuerto y su desempeño de comercio exterior. Actualmente hay 17 aerolíneas estadounidenses operando en el AIFA: tres de vuelos regulares y 14 de vuelos tipo charter. Está por verse la encuesta de julio.

EN CORTO



VISITA DE MINISTROS DE CANADÁ

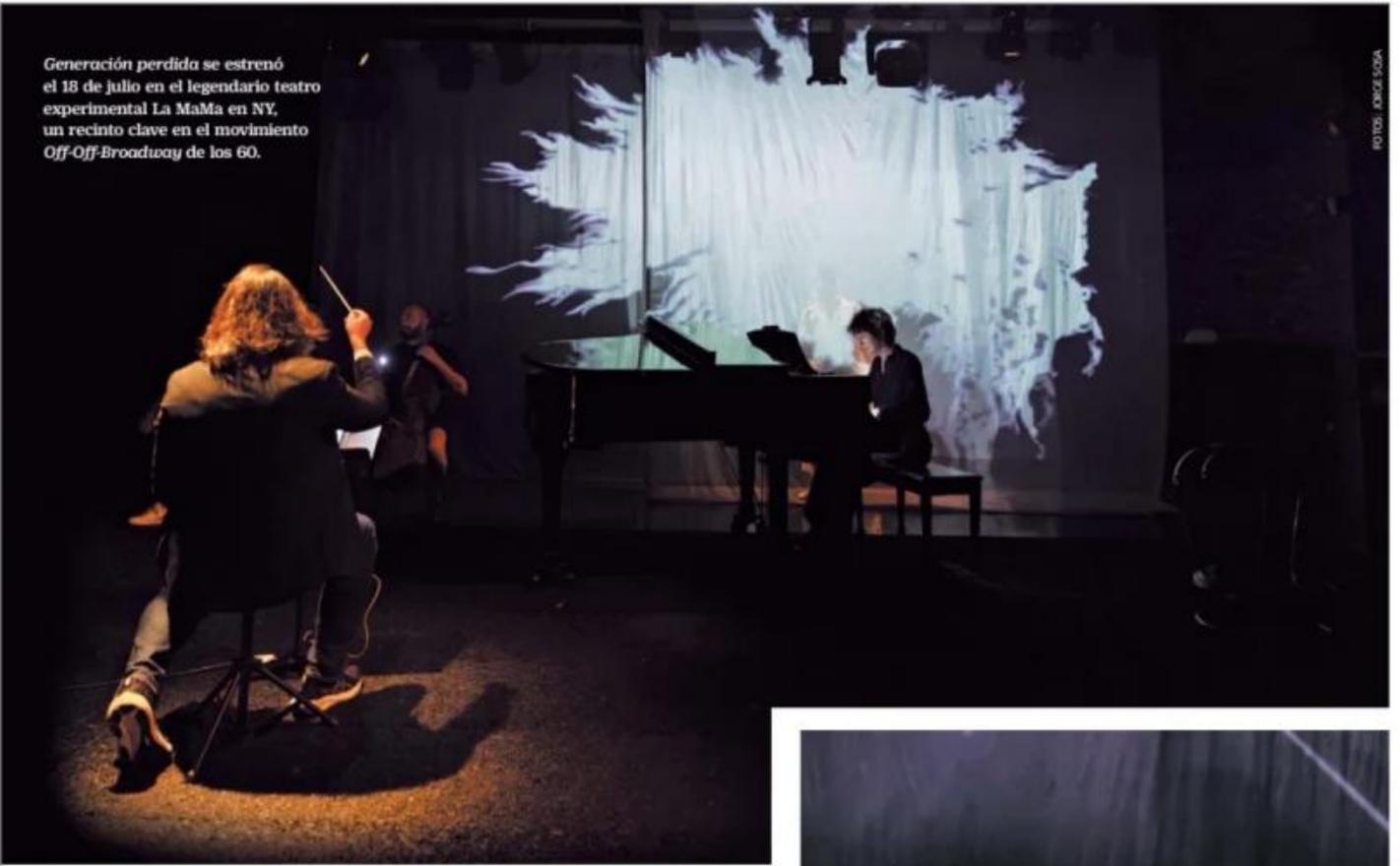
Toronto.—Los ministros canadienses de Finanzas, François-Philippe Champagne, y Exteriores, Anita Anand, viajarán a México para fortalecer la relación comercial bilateral en medio de la guerra arancelaria con Estados Unidos. Champagne confirmó el viaje durante el cual se reunirán con altos funcionarios mexicanos. "Las reuniones serán constructivas en este sentido: analizaremos con nuestros colegas mexicanos mercados, la diversificación y el fortalecimiento de nuestra asociación", declaró. ● EFE



SUBE CONFIANZA DEL CONSUMIDOR

La percepción general de las familias sobre su situación económica y la del país avanzó en julio, luego del retroceso reportado el mes previo, revelaron datos del Inegi y Banxico. El Indicador de Confianza del Consumidor reportó un alza mensual de 0.4 unidades, para ubicarse en los 45.91 puntos en julio, según cifras ajustadas por estacionalidad. Se observaron incrementos mensuales en los componentes que evalúan la situación económica presente del hogar, 0.1 puntos y la situación económica actual del país, 0.1 puntos. ● Rubén Migueles

Generación perdida se estrenó el 18 de julio en el legendario teatro experimental La MaMa en NY, un recinto clave en el movimiento Off-Off-Broadway de los 60.



FOTOS: JORGE SOSA

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editor: Julio Aguilar
Coeditora: Yanet Aguilar
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4430 y 4431

Generación perdida, ópera de un mexicano a las víctimas de violencia en AL

Sueños, pesadillas y recuerdos inspirados en la poesía del colombiano Javier Moro con música del mexicano Jorge Sosa llegarán a Manhattan en octubre para enaltecer la memoria de desaparecidos e inmigrantes

JOSÉ QUEZADA

—jose.quezada@clhsa.com.mx

Un mundo entre el sueño y la memoria se hila en la ópera *Generación perdida*, del compositor mexicano Jorge Sosa (Ciudad de México, 1976), a partir del libro homónimo del poeta y periodista Javier Moro Hernández (Bucaramanga, 1976) que publicó Ediciones Periféricas en 2021. Su brayar la importancia de la memoria a nivel social, que ciertos eventos permanezcan en la memoria colectiva, que no desaparezcan y siempre estén presentes es el objetivo de esta ópera, dice Sosa. Se representa la memoria que guardan las víctimas y sus familiares en el mundo idílico, con retazos de sueños, pesadillas y recuerdos, donde transcurre *Generación perdida*, explica.

No es una obra lineal; como se presente, su lógica obedece más a la del mundo del sueño. Pero el trasfondo, la inspiración, sus temas detonantes son claros: las desapariciones y la violencia que cruza América Latina. Alguien podría decir que es una elegía con referencias, por ejemplo, al movimiento de las Madres de Plaza de Mayo de Argentina o, en memoria, tal y como se presenta la obra, de las más de 100 mil personas desaparecidas en la llamada guerra por el narcotráfico de México en la década pasada.

El escenario en el que la obra se estrenó es legendario: el 18 de julio le abrió sus puertas el teatro experimental La MaMa en Nueva York, recinto clave en el movimiento Off-Off-Broadway de la década de 1960 y donde se han presentado artistas tan distintos y de primer nivel como Danny DeVito, Joe Pesci, Robert De Niro, Morgan Freeman, Patti Smith, Sam Shepard y Tadeusz Kantor. En escena hay una mezzosoprano, el cuarteto de cuerdas, la pianista y el director de orquesta. Paralelamente, se proyectan visuales en blanco y negro hechos por Danny Landez, diseñador de espacios, cuyo trabajo se describe en su página como "transmedia, que combina arquitectura, performance, crítica queer de color, estudios chicanos, estudios urbanos y arte".

"*Generación perdida* es una pieza compleja. Lo que me atrajo hacia la obra de Javier es que él presenta una visión muy completa. Nos dice: la desaparición forzada es un arma de guerra que se utilizó en la dictadura chilena, en la dictadura argentina, en la dictadura uruguaya, en las dictaduras en El Salvador, en Guatemala. Es un arma de los gobiernos militares. Ese es el inicio, es una parte importante de la desaparición forzada como arma de guerra. Pero también nos dice: es la violencia generada por las armas que se trafican ilegalmente desde Estados Unidos, que arman este arsenal ilegal que ar-



JORGE SOSA
Compositor

"Ahora en EU estamos viviendo una versión de las desapariciones forzadas de regímenes militares en la América Latina de los 70"



JAVIER MORO
Poeta y periodista

"Empecé a involucrarme en esos temas (violencia y derechos humanos) y me pregunté cómo, desde la visión literaria, se podría narrar la situación que estábamos viviendo"

ma a los grupos del crimen organizado y que arman también a ejércitos privados en lugares como Colombia, Guardias Blancas que, a su vez, desplazan a indígenas afroamericanos, a poblaciones rurales, las obligan a huir de sus lugares de origen y a convertirse en migrantes. A veces son migrantes que huyen a otras partes de sus países, a las zonas urbanas y, en algunos casos, migran hacia los Estados Unidos, pero es todo lo opuesto a un ecosistema. Es un círculo de violencia. Un fuego que se aviva por la adicción que fundamentalmente se vive en Estados Unidos, este es el mercado de las drogas, el dinero que se consigue de las drogas financia al crimen organizado, las armas que se producen en Estados Unidos se trafican ilegal-

mente y todo esto genera este círculo vicioso de violencia sin freno", explica Sosa y recalca que la obra va más allá de esta narrativa en los lindes del sueño y arroja datos, números fríos que se relacionan directamente con el hecho de que Javier Moro también es periodista.

"Es importante para él que esto se cuente, no sólo desde el punto de vista poético o literario, sino que tenga números y datos concretos. Pero lo que hace Javier, lo que me inspiró de su obra, es que el texto no es violento, no es sórdido. La situación es violenta y sórdida; entonces, lo que él hace es escribir desde la sensibilidad poética y darle un giro único porque invita a la reflexión, invita al duelo, al desarrollo de la empatía, al entendimiento de la situación desde el punto de vista histórico y social. Y al abordarlo desde el arte genera un momento de comunidad con el público y los artistas y nos pone a todos en la misma frecuencia. Por un momento, los que nos encontramos allí, escuchando la música, observando la ópera, estamos unidos por este ritual escénico".

Moro, asentado en México desde hace cuatro décadas, dice que el libro surgió de la conjunción de dos libretos previos: una llamada *Los hipopótamos de Pablo Escobar*, y otra, *Generación perdida*, que abordan respectivamente la violencia en Colombia y México. Durante el seño de Calderón, cuenta, empezó a trabajar en la organización de protección a periodistas Artículo 19 y se acercó a las organizaciones civiles que trabajaban temas de Derechos Humanos: "Empecé a involucrarme en esos temas, y me pregunté cómo, desde la visión literaria, podía ser narrada la situación que estábamos viviendo". El primero de los poemas, continúa, está dedicado a los migrantes asesinados en el municipio de San



En escena: (arriba) la mezzosoprano Victoria Vargas y la pianista Mila Henry. En la orquesta: Sodam Kim (primer violín), Maya Lorenzen (segundo violín), Toby Winarto (viola) y Oliver Weston (chelo).

Fernando, en Tamaulipas; gente que viajó en busca de una mejor posibilidad de vida y que fue masacrada en esa búsqueda. Otros poemas hablan del desplazamiento forzado en las Sierras de Guerrero y Sinaloa; procesos que tienen paralelismos con los efectos de la violencia en Colombia; desplazamientos forzados que Moro vincula sin decir nombres y ciudades, sino situaciones: "Al sur de Bogotá hay un municipio que se llama Ciudad Bolívar y es una zona de invasión, digamos, de personas desplazadas; personas que huyen, básicamente, con lo que tienen puesto; obligadas a dejar lo poco que tienen: su casa, sus animales, sus televisiones, sus documentos".

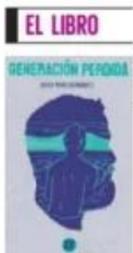
Sosa, que lleva 20 años viviendo en Nueva York, ha ganado en varias ocasiones el National Endowment For The Arts y su trabajo forma parte de la Librería del Congreso, la biblioteca más importante de Estados Unidos, abunda en la coyuntura que estos temas tienen en el presente y en el territorio estadounidense: "La migración se vive de distintas formas, en muchas partes del planeta; ahora mismo en Estados Unidos estamos viviendo una versión de las desapariciones forzadas de los regímenes militares en la América Latina de la década de 1970, que lleguen hombres enmascarados a arrestar personas en medio de la noche y que desaparezcan y no sabes dónde están tus familiares; eso es una táctica de terror probada y experimentada en América Latina".

En ese lapso, dice, entre la llegada de la persona encargada de ejecutar una deportación y la deportación por sí misma, la gente es enviada a prisiones improvisadas fuera de los EU, quizá en El Salvador.

Generación perdida es un proyecto financiado por IDEA Opera Grants (Inclusion, Diversity, Equity, and Access), beca de OPERA America: "Me acerqué a la compañía Teatro Grattacielo y les propuse hacer una triangulación con Opera América para que la beca fuera a Teatro Grattacielo y ellos produjeran el estreno". La obra tiene, explica, influencias de jazz y bolero, momentos no literales en los que hay salsa y cumbia, "pero definitivamente están ahí los huesos de esta música. Desde hace tiempo, mi música oscila entre estos distintos mundos sonoros.

La siguiente presentación de *Generación perdida* será en octubre en un concierto al aire libre, en Gotham Park, cercano al Chinatown en Manhattan, su elección es simbólica, se trata de un barrio de inmigrantes asiáticos, italoamericanos, judíos, etc. Sosa proyecta que la obra se presente en noviembre en Mérida.

La dirección de escena es de Elena Araoz y la musical de Tian Hui Ng; el productor y director artístico de Teatro Grattacielo es Stefanos Koroneos. La mezzosoprano es Victoria Vargas; en el plano, Mila Henry y en la orquesta: Sodam Kim (primer violín), Maya Lorenzen (segundo violín), Toby Winarto (viola) y Oliver Weston (chelo). ●



Generación perdida, de Javier Moro, (Bucaramanga, 1976); Ediciones Periféricas, 2021.

GUILLERMO SHERIDAN

MINUTARIO



La flor de la senectud

Cuando llegué a los 60 años de edad escribí una "elegía del neovejete", pues recién había cruzado esa medición y declaré, ufano, encontrarme en la flor de la senectud. Bueno, pues han pasado los años "lentos como paquidermos" (dice Neruda) y ahora me hallo en el umbral de una nueva medición, una mucho más drástica y contundente en tanto que ya no se mide en unidades, sino en enteros, mitades y cuartos.

En días como estos, en los que hay que cuidarse de no cometer "Violencia Política de Género" ni nada parecido, extraña que no exista

la categoría "Violencia de Número", que se practica con mayor tenacidad y, desde luego, de manera impune. Agredir, minimizar, violentar, insultar y, desde luego, estereotipificar a los viejos, es lo más común y acostumbrado: si se es viejo se es tonto, imprudente, necio, refunfuñante, latoso, etc. ¿Existirá un Tribunal Electoral que censure a los gerontofóbicos y los obligue a disculparse 30 días y pagar las multas respectivas? Pues a fin de cuentas insultar "vejete" es un fascismo en semestres, un racismo con carátula y un clasismo de calendario.

Las siempre anónimas tropas de

infantería del cobarde bañagatos aullan loas a los "ancianos venerables de la tercera edad", pero a la vez chillan que el "enemigo" es viejo, vejete, decrepito, senil, carcamán, alzheimer o antediluviano, todo adjetivado con sinónimos de mierda, que es para lo que les alcanza la pícola sesera. Que luego de largar la retahíla escondan su nombre los evidencia como cobardes, una cobardía que tiene más mérito que la ancianidad que odian, como si carcer de la edad de quien insultan fuese una proeza personal suya y no una veleidad de la cronología. Pero su ruidoso tribunal siempre dicta sentencia: es usted culpable de haber cometido vejez.

Regreso a mi elegía, cuando escribí que hay quienes juzgan que la edad de una persona amerita (pre)juicio sumario; como si de esa persona dependiese la elección de la edad; como si cumplir años fuese *flagrante delicto*. Sí, es intrigante que abunde compatriotaje para quien envejecer es una falla biológica o un defecto moral o una forma de autosabotaje. Pero además de cobardes son incoherentes, en tan-

to que aborrecen algo a lo que aspiran. Es decir, aborrecen a los ancianos, pero desean llegar a ser uno. Si fueran coherentes, luego de insultar a un viejo, su única alternativa sería cometer suicidio instantáneo como constancia de veracidad, pues cada minuto que sobreviven, al envejecerlos, los acerca más a lo que más abominan.

Y no, no es agradable envejecer, siempre y cuando se limite al cuerpo. El desfile de achaques y dolores no siempre sucede en los Campos Elíseos. Las cataratas en los ojos y las rocas en los riñones lo convierten a uno en un paisaje móvil. Lo describí un día: ahí están la guerra y la paz con la glucosa, la rebelión en la granja de la próstata, el por quién lloran las campanas de la

presión arterial, el con novedad en la frente de los hematomas, el tiempo perdido de los divertículos y el crimen y castigo de los huesos percutivos. Cuando en las febriles redes se me acusa de decrepito, celebro que los cobardes sepan de etimologías: sí, los esqueletos crujen y no siempre en parejas, como deseo López Velarde.

Los poetas ante el arte de envejecer... T.S. Eliot, Francisco de Quevedo, Alberti, Octavio... La contínuar para festejar mi feliz cumpleaños a mí... Por lo pronto, "venciendo del tiempo los rigores" (como dice Sor Juana) en todo día que vivo hay dos instantes luminosos: uno durante el cual nadie hay en el mundo más viejo que yo, y otro en el que nadie es más joven... ●

Y no, no es agradable envejecer, siempre y cuando se limite al cuerpo. El desfile de achaques y dolores no siempre sucede en los Campos Elíseos. Las cataratas en los ojos y las rocas en los riñones lo convierten a uno en un paisaje móvil.

De Damon Albarn a Nathy Peluso, en el Cervantino 53

El programa de este año se realizará del 10 al 26 de octubre con Reino Unido y Veracruz como los invitados de honor

JOSÉ QUEZADA

—jose.quezada@clabna.com.mx

Un abanico de artistas resalta en el programa de la edición número 53 del Festival Internacional Cervantino, que este año tiene como invitados de honor a Reino Unido y Veracruz, y que se llevará a cabo del 10 al 26 de octubre en Guanajuato capital.

Destacan nombres como el de la orquesta London Sinfonietta; la ópera performance *Sun & Sea*, de Lina Lapelyte, que ganó el León de Oro en la 58ª Bienal de Venecia; la escritora y artista escénica Angélica Liddell; el tenor mexicano Javier Camarena; la cantante y compositora Julieta Venegas; el legendario grupo de jazz estadounidense Sun Ra Arkestra; la cantante argentina Nathy Peluso y, en la clausura, África Express, colectivo multicultural liderado por el británico Damon Albarn, más conocido por su trabajo en Blur y Gorillaz.

Tras la rueda de prensa, en el Palacio de Bellas Artes para dar a conocer el programa de este año, la secretaria federal de Cultura, Claudia Curiel de Icaza, respondió en

sesión de preguntas y respuestas con los medios de comunicación que "el total de todas las aportaciones son alrededor de 290 millones de pesos, que habla de un equipo anual, una programación que incrementó alrededor del 60% o 70% para la inversión, la programación. Reino Unido evidentemente aportó toda su programación; Veracruz, Guanajuato, no sólo la parte turística de los hoteles, sino evidentemente toda la operación, Protección Civil del estado, la seguridad, y es una edición que tiene un monto alrededor de 290 millones de pesos. La Secretaría de Cultura está aportando alrededor de 150 millones de pesos, entre operación, programación, producción. Es un esfuerzo compartido, es la suma del esfuerzo de todos y todos decidieron fortalecer las áreas importantes como las áreas técnicas. Nos apoyó mucho la gobernadora del estado para mejorar las condiciones de trabajo".

A lo largo de los 17 días que durará, el festival tendrá un total de 140 funciones en las que participarán 3 mil 458 artistas de 31 países. En el programa británico destacan

CLAUDIA CURIEL DE ICAZA
Secretaria de Cultura

"El monto de esta edición es de alrededor de 290 millones. La Secretaría de Cultura está aportando 150 (aproximadamente); es un esfuerzo compartido"

el ensamble de Sam Eastmond con John Zorn's Bagatelles y la London Sinfonietta que prepara un homenaje por el aniversario 150 del natalicio de Julián Carrillo, así como obras de Silvestre Revueltas y Gabriela Ortiz.

La inauguración, que será el 10 de octubre, a las 20:00 horas en la explanada de la Alhóndiga de Granaditas, quedará en manos del estado invitado, Veracruz, con un Fandango Monumental. Entre los principales artistas que lo representan están Caña Dulce Caña Brava, Mono Blanco, Paquito Cruz



La clausura del encuentro cultural estará a cargo de África Express, colectivo multicultural que lidera el británico Damon Albarn, conocido por su trabajo en Blur y Gorillaz.



María García Holley, del British Council; Lizeth Galván, secretaria de Cultura de Guanajuato y su homóloga federal, Claudia Curiel.

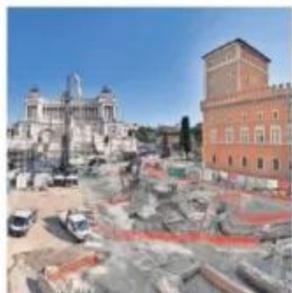
Trio, la Orquesta Sinfónica de Xalapa, Musas Ensamble de Arpas y Lucía Gutiérrez.

No hubo respuestas precisas ante temas fundamentales como el monto gastado en traer a Nathy Peluso o las condiciones de violencia que hay en Guanajuato; pero la secretaria de Cultura sí enfatizó que se tuvo cuidado en no incluir música que hiciera apología de la violencia. Además de Curiel, en la rueda de prensa estuvieron Libia Denise García, gobernadora de Gua-

najuato; Romain Greco, director del festival; Rocío Nahle, gobernadora de Veracruz; Susannah Goshko, embajadora británica; Claudia Susana Gómez, rectora de la Universidad de Guanajuato; Samantha Smith, alcaldesa de Guanajuato; María García Holley, directora de Artes y Cultura para América Latina y el Caribe del British Council; Lizeth Galván, secretaria de Cultura de Guanajuato, y Valeria Palomino, directora de Promoción y Festivales. ●

EN CORTO

HALLAN VIVIENDAS ROMANAS Y HORNOS DE CAL MEDIEVALES EN ROMA



ROMA. Obras en el metro de Roma han sacado a la luz restos arqueológicos de época romana y medieval, como un complejo habitacional de varios pisos y antiguos hornos de cal. Los restos romanos corresponden a estructuras residenciales y comerciales datadas entre el final de la República y el inicio del Imperio. Estas construcciones fueron halladas justo a una de las principales arterias romanas, cuyo recorrido se documenta desde el siglo III a.C. También se identificaron varios hornos de cal usados para transformar mármol en cal. ●EFE

Denuncian abandono del Museo Posada y daño de un grabado

El historiador Agustín Sánchez critica el desdén de las autoridades de Aguascalientes y el INBAL

CRISTOPHER CABELLO
—adonal.cabello@clabna.com.mx

Una placa con un grabado del caricaturista mexicano José Guadalupe Posada fue perforada con un tornillo de cruz, un síntoma del poco cuidado y desdén que mantienen las autoridades de Aguascalientes con el Museo Posada y con la obra del caricaturista, considerado uno de los más importantes artistas del grabado que arrojó el siglo XX.

La denuncia de este daño al patrimonio artístico de México fue hecha por el historiador Agustín Sánchez González, en un texto publicado este domingo en el suplemento *Confabulario* de EL UNIVERSAL.

Además de reportar el daño, Sánchez González denuncia el abandono en el que se encuentra el Museo Posada, y afirma que las autoridades

AGUSTÍN SÁNCHEZ
Historiador

"Es una destrucción (la perforación), son placas que tienen más de 100 años, yo las conocí muy bien hace 15 años y ninguna tenía ese agravio"

de Aguascalientes se vanaglorian con el legado del artista sin invertir realmente en el mantenimiento ni en la museografía.

Sánchez González, uno de los mayores investigadores de la obra de Posada, recibió la información de que el grabado *Formidable choque de un tranvía* había sido perforado justo en el centro de la placa, sin conocerse el motivo.

"Puedo afirmar que a ninguna placa de Posada, ninguna, se le ha hecho lo que hicieron las autoridades de Aguascalientes, las autorida-



A la izquierda, el grabado *Formidable choque de un tranvía* perforado en el centro; a la derecha, el dibujo y la placa original, sin daño alguno.

des culturales, es decir, esa destrucción, porque es una destrucción, son placas que tienen más de 100 años, yo conocí muy bien esas placas hace 15 años, ninguna placa del museo tenía ese agravio", apunta el investigador en entrevista.

Agustín Sánchez señala que el Instituto de Cultura de Aguascalientes (ICA) no investigó la situación, al contrario, intentó justificar el daño a la placa. "El director del ICA (Alejandro Vázquez Zúñiga) ni siquiera tuvo la humildad de investigar, sino que se trató de justificar a todas luces, lo cual es una vergüenza; ni las autoridades municipales ni las locales ni las rurales han hecho el menor esfuerzo para hacer

FOTOS TOMADAS DE REDES SOCIALES



ese museo un espacio digno". Actualmente, el Museo Posada está cerrado por supuestos temas de humedad, por lo que no se sabe quién es el responsable del daño a la placa, cuyo material es zinc, y puede romperse en su totalidad. "El museo está cerrado, no hay ninguna postura oficial de nada", agrega.

"El museo está abandonado, no se hace investigación", recalca Sánchez González.

Por ser patrimonio artístico, la obra de Posada está bajo resguardo del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, al que se le consultó sobre el caso y el daño a la placa, pero hasta el cierre de esta edición no dio una postura oficial. ●

ESPECTÁCULOS



Sydney Chandler es Wendy, el primer experimento exitoso de crear un híbrido sintético, extrayendo la conciencia de una niña y llevándola a un cuerpo adulto.

Aliens

exhiben a un nuevo verdugo: la IA

650

PERSONAS
Llegaron a trabajar en conjunto en las locaciones y foros de *Alien: Earth*

8

EPISODIOS
tendrá la serie que se estrena este 12 de agosto.

Alien: Earth, precuela del filme original, plantea a través de niños híbridos el dilema moral del uso de la tecnología

MARIO P. SZÉKELY
—espectaculos@eluniversal.com.mx

Los Ángeles.— Es el año 2120, dos antes de los eventos que se viven en *Alien*, clásico de Ridley Scott de 1979. La nave *Maginot* se estrella en la Tierra donde criaturas alienígenas se enfrentarán a nuevos seres: niños híbridos creados con Inteligencia Artificial que pertenecen a corporaciones que ponen en riesgo la propia supervivencia humana.

Creada por Noah Hawley (*Fargo*) y bajo la producción de Scott, *Alien: Earth* aterriza en forma de serie en Disney+, este 12 de agosto, con ocho episodios, donde además de sustos, se exploran las consecuencias de la IA como extensión o verdugo de nuestras vidas.

"Como he estado criando a mis hijos, sé que ellos están preparándose para caminar en un lugar donde el mundo natural se está rebelando con cataclismos, así como contra la propia tecnología que hemos desarrollado. No sabemos aún cuál será el resultado de todo eso", dice el productor en entrevista.

Cuando el estudio le preguntó si tenía alguna idea para el universo de *Alien* en tv, comenta Hawley, planteó estos temas actuales.

"Y cómo los monstruos de nues-

tro ayer trataron de matar a Ripley (Sigourney Weaver), el personaje icónico del filme, siendo ahora en el futuro la IA quien desea aniquilar. Así que la humanidad en *Alien: Earth* está atrapada entre la IA y los monstruos del pasado", explica durante la presentación de la serie.

Fiel a la tradición de mujeres protagonistas en los filmes de *Alien* como Weaver (*Alien 1 a 4*), Nomi Rapace (*Prometeo*), Katherine Waterston (*Alien: Covenant*) y Cailee Spaeny (*Alien: Romulus*), en esta serie el protagonismo femenino no es la excepción.

En *Alien: Earth* aparecen Sydney Chandler como Wendy, primer experimento exitoso de crear un híbrido sintético, extrayendo la conciencia de una niña y llevándola a un cuerpo adulto. El proyecto intenta alargar la vida de todo ser humano y es financiado por un millonario joven apoyado como "El Niño Genio" (Samuel Blenkin).

Se trata de niños que tienen fuerza sobrehumana pero emociones infantiles.

"Si la humanidad en el futuro estará atrapada entre la hostilidad de la naturaleza y la tecnología, aunque salga victoriosa, esto nos lleva a la pregunta: ¿en verdad merecemos sobrevivir?"

"Todo esto me llevó a concebir que la forma más pura del ser hu-

NOAH HAWLEY
Productor

"La humanidad en *Alien: Earth* está atrapada entre la IA y los monstruos del pasado"

ATERRIZA EN STREAMING

Esta es la primera serie para streaming del universo *Alien*, que cuenta con siete películas y dos spin offs. El filme de 1979 costó 11 millones de dólares y recaudó 109 mdd.

mano es cuando somos niños. No tenemos filtros. Somos curiosos y no sabemos mentir. Así que la idea de referirme al cuento de *Peter Pan* de J. M. Barrie en el hábitat de los personajes de la serie se derivó de concebir a estas personas híbridas con conciencia humana y cuerpo sintético, como si fueran los Niños Perdidos de la tierra de Nunca Jamás", explica

Los consejos de Ridley Scott
Hawley comparte que recibió algunos consejos porque Ridley Scott es apasionado de la creación de mundos en pantalla, pero que su intensa agenda de director sólo le permitió darle apuntes al inicio y al final de la producción.

Para la mitología de la franquicia, explica, no se sabe qué tanto afectarán los eventos en los que se conoce de Ripley, ya que ella pasa 57 años en el espacio tras los eventos de *Alien*.

"Trajimos a la criatura xenomorfa, la cual siempre ha dado horror porque es como tener cuatro monstruos en uno".

Aunque Hawley se distancia de la película *Blade Runner* (1982), también de Scott, el productor admite que la presencia de los híbridos recuerda a los Replicants del filme con Harrison Ford, así como sus dilemas morales.

Hawley subraya que es imposible hacer una serie donde solo haya persecuciones y que un 40% debe ser dedicado a la construcción de personajes, por lo que le apasiona saber si Wendy y los Niños Perdidos van a aceptar su humanidad o dar la espalda uniéndose como unas máquinas.

Recuerdos de pesadilla

Con el reflector sobre ella y una ovación reciente en la Comic-Con de San Diego, Sydney Chandler, de 29 años, quien dio vida a la cantante Chrissie Hynde en la miniserie *Pistol* (2022) tenía de *Alien* una mala experiencia.

"Cuando era pequeña no pude dormir al ver *Alien* y de pronto estaba yo en un foro con el monstruo de frente. Fue como cerrar un círculo interno.

"Con Wendy, veo dentro de ella dos imanes que no pueden abrazarse: el de su conciencia humana y el de su cuerpo sintético". ●



EN CORTO

LADY GAGA CANTARÁ Y ACTUARÁ EN MERLINA

En la segunda temporada de *Wednesday* (Merlina), Lady Gaga aparecerá con el nuevo sencillo "Dead dance", en la serie producida por Tim Burton, confirmaron dos fuentes cercanas a la producción a *Variety*, aunque los representantes de Gaga prefirieron no hacer comentarios oficiales.

El estreno de la canción, junto con su video musical, se prevé para el próximo mes y servirá para acompañar la aparición de Gaga en la historia, en la que dará vida a Rosaline Rotwood, una legendaria profesora de Nevermore.

Wednesday es la segunda serie más vista de la historia de Netflix, solo superada por *Squid Game* y ahora la segunda temporada de *Wednesday* llega con el objetivo de arrebatar el récord a la producción surcoreana. De nuevo con Jenna Ortega como protagonista.

Con la producción de Tim Burton, y un reparto estelar con nombres como los de Catherine Zeta-Jones, Luis Guzmán o Emma Myers, ya antes del estreno de la segunda temporada, Netflix anunció que contará con una tercera entrega. ● Redacción



MUERE JANE MORGAN, ACTRIZ, A LOS 101 AÑOS

Jane Morgan, cantante, artista de clubes nocturnos, intérprete de Broadway y figura de tv en las décadas de 1950 y 1960, falleció ayer por causas naturales en Florida. Tenía 101 años.

Fue una presencia popular en los programas de variedades de tv desde la época dorada de los años 50, hasta bien entrada la década de los 60 e incluso principios de los 70.

Se cree que ostenta el récord de cantantes femeninas que han aparecido en *The Ed Sullivan Show*: 50 veces en total. ● Redacción



Regalo de Amor



LUNES A VIERNES
6:30 PM



las estrellas



El cantante y compositor originario de Chiapas interpretará temas que se dieron conocer en voz de colegas y amigos suyos como Thalía, Víctor García, Pandora y Alejandro Fernández quienes los hicieron éxitos.

Raúl Ornelas y sus canciones, sin apegarse a modas

Prepara concierto en solitario en el Auditorio Nacional, promete velada en la que sus temas apelarán al sentimiento

MARLEM SUÁREZ
—adrianasuarez@eluniversal.com.mx

Raúl Ornelas es el compositor de grandes éxitos en la música mexicana como "Qué voy a hacer sin su amor", que interpreta Alejandro Fernández, "Otra vez", a la que pone voz Víctor García o "No era necesario", con Reyli Barba, entre muchas otras.

El cantautor se define como sobreviviente de una industria que, como él mismo lo dice, a veces te abraza, pero otras te aprieta el cuello. Ha preferido no seguir modas para seguir fiel a su estilo, algo que aprendió de Joaquín Sabina, Joan Manuel Serrat y hasta del poeta Charles Bukowski.

"Hay canciones que son sólo para mí. Algunas las escribí por salud mental, por sanidad, por necesidad. Y que luego se vuelvan éxitos y que la gente me las pida y las cante conmigo... eso no lo pago con nada", cuenta el chiapaneco en entrevista con EL UNIVERSAL.

Ornelas también es consciente de que la industria ha cambiado, y que ahora los autores enfrentan nuevos retos.

"Estoy bien asustado con todo lo que está pasando. Todo es tan inmediato, tan fácil... Pero el sentimiento humano es irremplazable. Nada puede sustituir un abrazo que te hace llorar", afirma.

Explica que no escribe pensando en lo viral y mucho menos pre-

RAÚL ORNELAS
Cantautor

"Todo es tan inmediato, tan fácil... Pero el sentimiento humano es irremplazable. Nada puede sustituir un abrazo"

tende adaptarse a las normas que las tendencias imponen.

"Siempre trato de sacarlo desde el corazón. Uno como autor tiene que estar platicando consigo mismo todo el tiempo", expresa.

Aunque en su carrera ha escrito decenas de temas para otros, hay canciones que, al volverse populares, lo sorprendieron. "Esta vida", por ejemplo, cobró un nuevo significado durante la pandemia y terminó integrándose a su propio repertorio.

"Se volvió un himno, sobre todo en Colombia. Acompañó a mucha gente durante uno de los momentos más difíciles de la historia moderna, el confinamiento".

Debut como solista

Ornelas insiste en lograr de nueva cuenta ese efecto de identificación entre el público y sus letras, sobre

todo ahora que se presentara en el Auditorio Nacional, escenario en el que ya ha estado como invitado de figuras de la música como Juan Gabriel, Alejandro Fernández o Ricardo Arjona, pero esta vez lo hará como solista el 21 de agosto.

Dicha presentación en el Coloso de Reforma marca un punto importante en su carrera.

"Ahora es distinto porque vamos solos, con todo el recorrido detrás. Tantos sinsabores, tantas bendiciones, tantas glorias...", comenta emocionado.

Ornelas asegura además que el show incluirá sus temas más representativos, como "Hasta la camisa", "La mesa", "Manías" o "¿Quién te dio permiso?", y cada pasaje de su espectáculo estará cuidadosamente preparado.

Más que un repaso por su trayectoria, Raúl Ornelas tiene como cometido ofrecer un concierto que haga que los asistentes transiten por un camino de recuerdos, y ojalá que sean agradables.

"Lo estamos cuidando hasta el más mínimo detalle para que todos se lo lleven en el corazón y quieran volver a vivirlo".

Raúl Ornelas ha grabado 13 discos (ocho como solista), ha participado también en proyectos con otros artistas como Edgar Oceransky, Lazzcano Malo y el trío Tres de Copas, y representó también a México en el Festival Viña del Mar en su edición de 1998. ●

Pepe Aguilar vuelve al melodrama

CÉSAR GONZÁLEZ
—cesargonzalez@eluniversal.com.mx

Tras 14 años de ausencia en el mundo de las telenovelas, Pepe Aguilar regresa con música, esta vez con la canción "Quererte bien", tema de entrada de *Amanecer*, producción de Juan Osorio.

"Muy feliz de que mi querido amigo Juanito me haya encomendado estar en esta ambiciosa producción y en un proyecto tan bonito con esta canción, ojalá les guste, y la gente conecte con el tema y la historia, encantado de estar de nueva cuenta en una telenovela y sobre todo una tan importante", dijo el líder de la dinastía Aguilar.

Pepe no es ajeno a musicalizar productos de televisión pues, en su carrera, además de ser ganador de cuatro premios Grammy, cinco Grammy Latino y una estrella en el Paseo de la Fama, tiene tres canciones de novela, "Ni contigo... ni sin ti", para *Ni contigo ni sin ti*, de 2011, "Por amarte", de 2007, para *Destilando amor* y "Eres mía", de 2001 para *Átrévete a olvidarme*.



"Quererte bien" es el tema para la producción que encabeza Juan Osorio.

Sin embargo, según cuenta el productor Juan Osorio, al tener la letra ya escrita de Lalo Munguía y Mauricio Arriaga acompañada de la música de La Sonora Santanera, Pepe Aguilar fue "seducido" para participar, por la oportunidad que significa dar voz al tema de este melodrama en horario estelar.

Asimismo, el elenco se dice muy contento con el resultado de las grabaciones, mismas a las que les restan tres semanas, aunque ya se han emitido los primeros capítulos tanto en televisión abierta como en VIX, en donde se estrenan en simultáneo los lunes a las 21:30 horas.

En este proyecto actúan Fernando Colunga, Livia Brito, Daniel Elbittar, Ernesto Laguardia, Catherine Siachoque, Ana Belena, Andrea Legarreta, Nicola Porcella, María Rojo y Julieta Egurola. ●

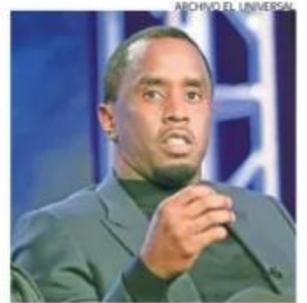
EN CORTO

NIEGAN LIBERTAD BAJO FIANZA A DIDDY COMBS

Nueva York. Sean Diddy Combs no podrá salir de la cárcel para esperar la sentencia por su condena relacionada con la prostitución, dijo un juez ayer, negando la última solicitud de fianza del magnate del rap y la moda.

Combs ha estado tras las rejas desde su arresto en septiembre. Enfrentó cargos federales de coaccionar a sus novias para que participaran en maratones sexuales.

Al negar la propuesta de fianza de 50 millones de dólares de Combs, el juez Arun Subramanian dijo que el empresario del hip hop no había lo-



grado demostrar que no representaba un riesgo de fuga o peligro, agregando que el expediente no mostraba una "circunstancia excepcional" que justificara su liberación. ● AP

SUDOKU

		3	5	4				
7		1	2		6	4		
	9			7				
		2	1			8	6	
6			7				2	
1	8		2		9			
			5			6		
	6	7		3	5		9	
			7	6	4			

SOLUCIÓN:

3	2	8	6	9	1	5	7	4
5	1	7	8	2	4	3	9	6
9	4	6	7	3	5	1	2	8
6	5	2	9	1	7	4	8	3
8	3	4	5	6	2	7	1	9
1	7	9	3	4	8	2	6	5
7	8	1	4	5	9	6	3	2
4	9	3	2	7	6	8	5	1
2	6	5	1	8	3	9	4	7

INSTRUCCIONES
Complete la cuadrícula de manera que cada fila, columna y bloque de 3x3 contengan los números del 1 al 9.
* La solución se publicará mañana en esta sección.

Grado de dificultad: ★ ★ ☆ ☆ ☆

FOTOGRAMA

HORIZONTALES

- Séptima consonante. - FIGURA.
- Prefijo que significa sobre, encima de. - Antes de Cristo. - Amnistía Internacional.
- Entrada de un puerto o canal. - Apócope de mio. - Símbolo del metro (unidad de longitud).
- Interjección que indica la rapidez con la que suceden los hechos. - Semilla del café. - Dominio de Internet usado y reservado para Costa de Marfil.
- Primera letra del alfabetario. - Toro castrado que se utiliza principalmente como animal de tiro en carretas o arados. - Ácido desoxirribonucleico. - Símbolo de tonelada (1,000 kilogramos).
- FIGURA. - ¡Vamos! ¡Orale! ¡Ándale!
- Continuación de FIGURA. - Quinientos romano.
- Símbolo químico del carbono. - Hipocristo de Francisco. - Continente.
- Continuación de FIGURA (inv).

VERTICALES

- Letra que en código morse es: --- (raya/raya/raya). - Zacatecas. - Continuación de FIGURA (inv).
- Abreviatura de sábado. - Diri-



- girse, encaminarse, trasladarse, partir. - Apócope de papá.
- Avión que alcanza gran velocidad. - Punto cardinal. - Perro.
- Extremo superior o punta de algo. - Reloj provisto de péndulo y gong, que se caracteriza por tener una abertura por la cual, cada media hora, sale un autómatas con forma de pájaro.
- Valle costero que queda sumergido bajo el mar por la elevación del nivel de agua. - Acción y efecto de ayunar.
- Conjunción copulativa. - Terreno sembrado de alfalfa.

R	d	O	H	→	O	N	V	7
V	I	S	V	O	V	d	5	
B	R	R	A	N	O	R	I	
V	H	O	I	P	O	H	I	3
I	N	O	V	A	H	B	V	
I	C	B	A	V	O	S	V	Z
W	I	W	T	V	I	S	O	
I	V	O	V	I	d	8		
I	→	V	H	V	I			

- Momento culminante. - Nota musical. - Adjetivo demostrativo neutro.
- Continuación de FIGURA (inv). - Iniciativa Privada.
- Continuación de FIGURA.

HORÓSCOPO YAMARASH

¡Hola! Te saludamos Yamarash para recordarte que el universo y las constelaciones influyen en nuestro destino. Cuida lo que piensas, dices, haces y comes, porque esa es la base de tu futuro.



ARIES
21 marzo-20 abril
Es un momento donde la precisión, la calma y el esfuerzo podrán generar las condiciones que se acomoden a tu favor.



CÁNCER
22 junio-22 julio
Júpiter teniendo actividad dentro de tu signo, se manifiesta con sus consecuencias en las decisiones de tu pasado.



LIBRA
23 sept-22 octubre
Tu regente Venus ingresando a Cáncer, trae una armonización interna que te permite abordar diferencias o malos entendidos.



CAPRICORNIO
22 dic-21 enero
Es necesario establecer barreras con quienes se relacionan contigo por trabajo o temas que no te conciernen directamente.



TAURO
21 abril-20 mayo
Hoy te verás atraído por todo aquello que realices en pareja y destinarás recursos económicos y tiempo para poder hacerlo realidad.



LEO
23 julio-22 agosto
Sientes que no estás en una buena etapa de tu vida, teniendo pendientes sin resolver, o una carga excesiva sobre tus responsabilidades.



ESCORPIÓN
23 octubre-21 nov
Marte, tu regente, en el signo de Virgo, te hace apreciar todo aquello que has traído a tu vida para tus comodidades.



ACUARIO
22 enero-19 febrero
Plutón en movimiento retrógrado sobre tu signo pide que dispenses la inseguridad que te impide tomar buenas decisiones.



GÉMINIS
21 mayo-21 junio
Las condiciones se acomodan para que hagas lo que en su momento dejaste ir, se escapó o no fue posible hacerlo.



VIRGO
23 agosto-22 sept
La actividad de Marte directa sobre tu constelación habilita talentos y aptitudes que se manifiestan de manera natural.



SAGITARIO
22 nov-21 diciembre
La planificación y contemplación serán la motivación que te permite poner las bases que te lleven a conseguir lo que te haga sentir realizado.



PISCIS
20 feb-20 marzo
Neptuno en movimiento retrógrado en el signo de Aries, tu planeta regente impacta en tu percepción del tiempo, haciéndolo parecer fugaz.

GURÚ DEL ESTILO

CINCO SORPRENDENTES PAREJAS QUE NADIE VIO VENIR

En tiempos en los que el algoritmo del amor parece programado por un guionista de HBO, estas parejas han logrado lo imposible: sorprender a un público que ya lo ha visto todo.

No se trata de compatibilidad zodiacal ni de intereses comunes. Se trata de química inesperada, de cenas que se convierten en titulares y de miraditas que incendian a las redes sociales. Aquí, cinco romances, unos muy recientes, otros no tanto, que están redefiniendo el concepto de "pareja del año".

Recuerda que Gurú puede resolver todas tus dudas sobre moda y estilo, escribe a gurudestilo1@gmail.com, o haz tu consulta en X a [@GurudelEstilo](https://twitter.com/GurudelEstilo), o en Facebook, en Gurú del Estilo con el logo del ganchito (¡danos Me gusta y Seguir!), Encontrarás muchas sorpresas como red carpets, colecciones de diseñadores, muchas fotos, tips y otras cositas padres.

Liam Neeson y Pamela Anderson

Todo comenzó en el rodaje de *The naked gun*, pero lo que parecía una colaboración profesional se convirtió en una historia de complicidad.

Fueron vistos juntos en múltiples alfombras rojas en Londres y Nueva York, en las que compartieron gestos afectivos, besos en la mejilla y caminatas de la mano. En el programa *Today Show*, bromearon sobre ser pareja mientras eran "sorprendidos" besándose. Incluso asistieron a la premiere acompañados de sus respectivos hijos.

Neeson declaró estar "locamente enamorado" de Pamela, y ella lo llamó "el caballero perfecto".

¿Romance real o estrategia de promoción? Las fotos en restaurantes como Chops Lobster Bar, en Buckhead, sugieren que sí hay algo más que química actuarial.

Ana de Armas y Tom Cruise

Desde cenas en Londres hasta paseos en helicóptero piloteado por Tom Cruise, esta pareja ha sido vista en escenarios dignos de una película de acción con algo de romance. Las imágenes más reveladoras llegaron en julio, cuando fueron fotografiados tomados de la mano en Woodstock, Vermont, compartiendo helado y visitando un parque nacional.

También asistieron juntos al concierto de la banda Oasis en Wembley. Aunque ambos han evitado confirmar la relación, fuentes cercanas aseguran que están en una etapa inicial, con Cruise "cortejando" a Ana.

Ella, por mucho más cautelosa, ha dicho que están trabajando en varios proyectos juntos, pero los gestos públicos simplemente cuentan otra historia.

Katy Perry y Justin Trudeau

La cena en Le Violon, Montreal, fue el inicio del escándalo: Perry y Trudeau compartieron buena charla, mariscos y cocteles en una mesa íntima. Antes, fueron



Pam Anderson y Liam Neeson.



Ana de Armas y Tom Cruise.



Billy Ray Cyrus y Elizabeth Hurley.



Katy Perry y Justin Trudeau.

vistos paseando por el parque boscoso Mount Royal Park de Quebec, en el norte canadiense.

Dos días después, Trudeau asistió al concierto de Katy con su hija Ella-Grace, donde cantó "Dark Horse" mirando embelesado el show. Aunque no han confirmado nada, fuentes aseguran que hay una atracción mutua y que están "interesados el uno en el otro".

Perry, recién separada de Orlando Bloom, parece estar disfrutando de esta nueva etapa con un exjefe de Estado que canta sus coros en público.

Elizabeth Hurley y Billy Ray Cyrus

La relación se hizo oficial en Pascua, cuando Hurley publicó una foto de Cyrus besándola en la mejilla en



Ariana Grande y Ethan Slater.

su impresionante finca inglesa de Herefordshire. Desde entonces, han sido vistos en Londres, Roma y Herefordshire, siempre tomados de la mano y acompañados por el hijo de Hurley, Damian.

Asistieron juntos a la exposición Orizzonti/Rosso en Roma, y Cyrus ha declarado que Elizabeth llegó a su vida en un momento difícil, describiéndola como "su musa". Las fotos en su rancho de 8 millones de dólares y los paseos con tortugas han convertido su romance en una telenovela con tintes country.

Ariana Grande y Ethan Slater

Lo que comenzó como una colaboración artística en el set de *Wicked* pronto escaló a una relación sentimental rodeada de controversia. En ese entonces, ambos estaban en matrimonios públicos: Ariana con Dalton Gomez y Ethan con Lilly Jay, quien además acababa de tener un hijo con él.

La cercanía entre Grande y Slater fue documentada por paparazzi y alimentada por rumores en redes sociales, especialmente porque Ariana había convivido con la familia de Ethan antes del romance.

Aunque ambos aseguran que su relación comenzó después de sus respectivas separaciones, el calendario emocional es difuso.

Después de la polémica separación de Slater, Ariana y Ethan han mantenido su relación en bajo perfil.

Sin embargo, fueron vistos en el partido de la final de la Stanley Cup en Florida, sonriendo y usando jerseys de los Panthers.

La pareja también ha sido fotografiada en cenas en Nueva York con el padre de Ariana, y ella ha asistido repetidamente a ver a Slater en *Spamalot*.

Aunque su relación comenzó en medio de la controversia, hoy todo parece indicar que se encuentran en una etapa más estable, haciendo apariciones públicas que confirman lo que hasta hace muy poco era tan sólo un rumor. ●

Besos de Gurú, XOXO

Unos recientes, otros no tanto, estos romances están redefiniendo el concepto de "pareja del año"



UNIVER

GUADALAJARA

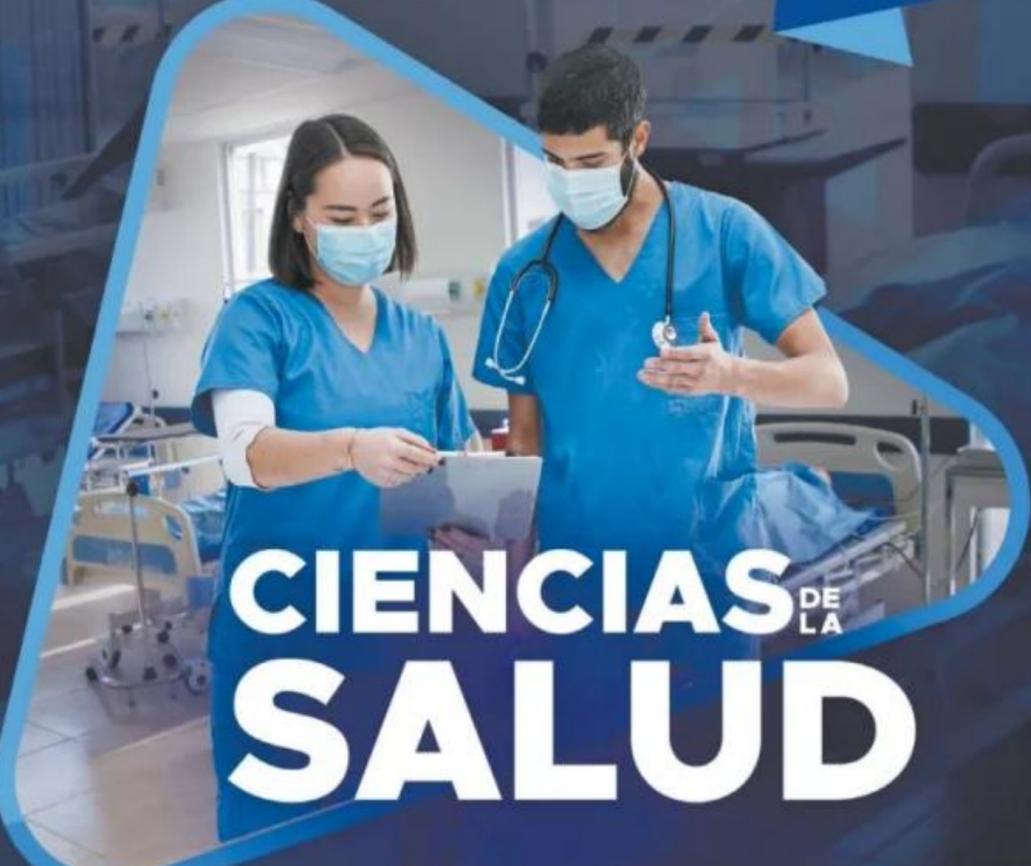
Licenciaturas

- Enfermería.
- Fisioterapia.
- Nutrición.
- Psicología.

Posgrado

- Gestión de instituciones de salud.

Tus clases en simuladores de hospital



CIENCIAS DE LA SALUD

33 2802 8419
univer.com.mx

La Casa de los Famosos MÉXICO



**ENTRAR A LA CASA FUE DIFÍCIL,
PERO SALIR ES MÁS**



las estrellas

**GALA DE ELIMINACIÓN
DOMINGOS 8:30 PM**

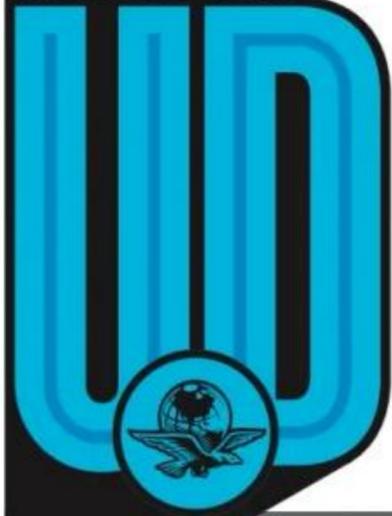


**LUNES A VIERNES
10:00 PM**

**GALA DE NOMINACIÓN
MIÉRCOLES 10:00 PM**

**ViX
24 / 7**

UNIVERSAL DEPORTES



CLUB TOLUCA

LEAGUES CUP

VAN POR EL TICKET

Los Diablos buscan la clasificación en un torneo en el que la Liga MX se ha salvado por las series de penaltis. | B2 |



17:30 horas / Apple TV

FUTBOL INTERNACIONAL



Un paseo por Corea del Sur

Los blaugrana cierran su gira en Asia con una goleada frente a endeble contrincante. | B2 |



DEPORTE AMATEUR

Mia y Lia Cueva, gemelas de 14 años y bronce mundial en clavados, anhelan representar a México en los Juegos Olímpicos de Los Ángeles

LEOBARDO VÁZQUEZ HERNÁNDEZ

—leobardo.vazquez@clubia.com.mx

Luego de una actuación memorable y la promesa de un futuro aún más brillante, Mia y Lia Cueva han regresado a casa.

Tras dominar sus miedos en el Campeonato Mundial de Deportes Acuáticos Singapur 2025 y subir al podio en la final de clavados sincronizados desde el trampolín de tres metros, las gemelas se mostraron orgullosas del bronce ganado.

Con miradas firmes y mostrando sus medallas, la dupla mexicana de 14 años (que vivió su primera experiencia en una justa mundial) agradeció el apoyo de la afición en el país.

"Ha sido un momento inolvidable para las dos", aseguró Mia. "Al

subir al podio, sentimos orgullo por formar parte de una delegación que sumó muchas medallas. Les agradecemos a todos el apoyo y por ver nuestras competencias".

Las gemelas Cueva, quienes apuntan a representar a México en los Juegos Olímpicos Los Ángeles

2028, hablaron de la gran figura que las inspiró.

"Estamos muy felices de compartir esto como hermanas. Nos hace sentir mucho orgullo poder representar a México en competencias tan importantes y tener la medalla en las manos. Nuestra gran

MIA CUEVA

Clavadista mexicana

"Estamos muy felices de compartir esto como hermanas. Nos hace sentir mucho orgullo"

7

AÑOS

han pasado desde que la dupla empezó a practicar clavados.

Inspiración ha sido Paola Espinosa", mencionó Mia.

Las medallistas de plata en la Copa Mundial de Clavados celebrada en Guadalajara adelantaron que seguirán en competencias importantes, siendo el siguiente reto los Juegos Panamericanos Junior Asunción 2025.

"Queremos ganar más medallas", remató Lia. ●

| WILLIAMS, MOTTIVADO | B4

Las hazañas de Paola Espinosa las inspiraron.

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



DE 10 a M26

¡FIRMAS ONLINE!

¡FIRMAS ONLINE!



LEAGUES CUP 2025

Caliente caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

HORARIO	PARTIDOS 5 DE AGOSTO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
17:30	COLUMBUS	VS	LEÓN	-223	+370 +540
17:30	TOLUCA	VS	NEW YORK C.	-109	+290 +260
20:30	TIGRES	VS	LOS ANGELES	+138	+240 +190

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$29,245

Recibe de regalo* \$1,000 SIN DEPÓSITO



BAJA LA APP EN caliente.mx



Download on the App Store

*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SEGÚN DGG/SP/14/497. DIVERTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

JUEGOS PARA HOY



CLUB LEÓN

COLUMBUS VS LEÓN
17:30 horas / Apple TV

Ya eliminada, es probable que La Fiera eche mano de varios suplentes, aunque va contra un equipo que busca el boleto a cuartos de final.



CLUB PUEBLA

MONTREAL VS PUEBLA
18:00 horas / Canal 7

La Franja todavía tiene opciones matemáticas de meterse a la siguiente ronda, para lo que necesita la victoria en tiempo regular.



CLUB TOLUCA

HOUSTON VS PACHUCA
18:30 horas / Apple TV

Los Tuzos están en la pelea por un boleto a la próxima etapa y esta tarde visitan a un conjunto que ya se encuentra oficialmente eliminado.



MAZATLÁN FC

MAZATLÁN FC VS SAN DIEGO FC
20:00 horas / Apple TV

Los Cañoneros son una de las más gratas sorpresas del balompié nacional y una victoria los pondrá en la etapa de los mejores ocho.



CLUB TIGRES

TIGRES VS LOS ANGELES FC
20:30 horas / Canal 7

El único club de la Liga MX que ha ganado sus dos encuentros es el regiomontano, que hoy se mide a un adversario complicado.

LEAGUES CUP

Los penaltis dan vida a clubes mexicanos

La definición extrema en este torneo **otorga ventaja a la Liga MX**, aunque el balance con la MLS es muy parejo

NICOLÁS SCHILLER SOLTI
—nicolas.schiller@eluniversal.com.mx

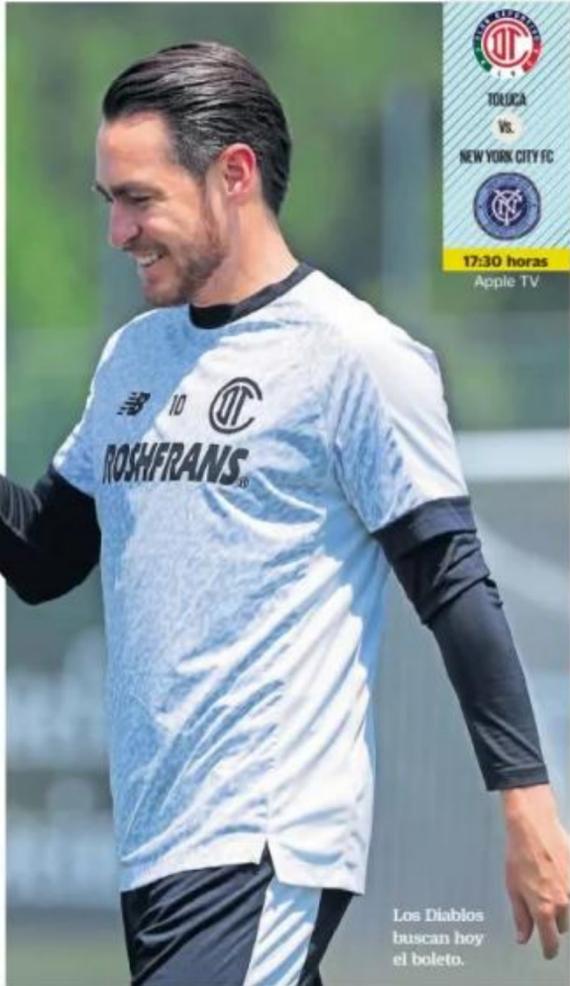
La fase de clasificación en la Leagues Cup está llegando a su fin y los últimos boletos a los cuartos de final se agotan. Por ahora, al fútbol mexicano lo salva el criterio de no empates, ya que —tomando en cuenta las victorias por penaltis— el balance es de 19 victorias, por 17 del fútbol estadounidense.

Al comienzo de la Jornada 3, los equipos de la MLS ganaron en 13 ocasiones dentro de los 90 minutos, por 10 victorias de la Liga MX; sin embargo, dentro de las definiciones desde el punto penal, el fútbol tricolor se impuso nueve veces. En esta estadística, entran los fracasos de los cuatro "grandes", incluida la goleada (7-0) al Cruz Azul y la derrota en penaltis del América contra el Real Salt Lake, así como la maldición del Guadalajara, de no tener victorias en la historia del torneo. El único equipo con paso perfecto han sido los Tigres, con actuación estelar de su refuerzo Ángel Correa.

El campeón vigente, el Toluca, llega invicto al duelo de hoy contra el New York City FC en el Yankee Stadium, después de una victoria por penaltis (Columbus) y otra en los 90 minutos (Montreal). ●

10 VICTORIAS logradas por los conjuntos mexicanos, dentro de los 90 minutos.

9 VECES los equipos de la Liga MX se llevaron el triunfo mediante los penaltis.



Los Diablos buscan hoy el boleto.

TOLUCA VS NEW YORK CITY FC
17:30 horas / Apple TV



JEON HEONWOL (EFE)

Gavi fue la gran figura catalana, con un par de anotaciones.

FUTBOL INTERNACIONAL

El Barça cierra su gira por Asia con goleada

Daegu, Corea del Sur.— El Barcelona goleó (5-0) al Daegu, en el último partido de la gira asiática del club, en el que el inglés Marcus Rashford se estrenó como goleador blaugrana.

El internacional inglés (cedido por el Manchester United) cerró la cuenta goleadora en la segunda parte, con un rechazo desde el interior del área, tras recibir el pase desde la derecha de Eric García.

Esa acción fue una de las escasas ocasiones destacadas en la segunda parte, que se disputó bajo un diluvio.

En la primera, con un equipo que podría considerarse titular (salvo por la presencia de los jóvenes Gerard Martín y Dro), el Barcelona se divirtió frente a un rival muy débil, destacando el juego de Lamine Yamal por la derecha y los goles de Gavi.

El volante abrió el marcador con un disparo desde la frontal (21') y anotó el tercero, justo antes de la pausa, con un sublime remate picado (45').

Entre ambas acciones, el polaco Robert Lewandowski, tras perdonar un par de ocasiones claras, marcó el segundo gol, empujando la pelota a la red desde el interior

HANS-DIETER FLICK
Entrenador del Barcelona

"Los partidos de preparación sirven para poner a punto al equipo y esta gira ha sido de provecho"

3 ENCUENTROS disputaron en tierras asiáticas.

del área, tras un centro de Gerard Martín (26').

Luego de la buena impresión dejada en la primera parte por el Barça, el técnico Hansi Flick cambió a los 11 jugadores en el descanso, dando entrada a Pedri, Cubarsi, Dani Olmo y Rashford, aunque fue un joven canterano, Toni Fernández, el autor del cuarto gol (54'). ● AFP

EN CORTO

LEAGUES CUP Infantino respalda a Katia Itzel García

Zurich.— El presidente de la FIFA, Gianni Infantino, condenó las amenazas de muerte contra la árbitra mexicana Katia Itzel García, luego del partido de la Leagues Cup entre el Monterrey y el FC Cincinnati: "En el fútbol y en la sociedad, no hay cabida para el abuso". ● Redacción



DEIGO PINO LA MAZOT

LIGA ESPAÑOLA Nelson Deossa ya es del Real Betis

Sevilla.— El volante colombiano Nelson Deossa, procedente de los Rayados del Monterrey, ha sido anunciado por el Real Betis como nuevo jugador de su equipo, con contrato hasta 2030, después del acuerdo alcanzado con el futbolista y el club mexicano. ● EFE



CLUB REAL BETIS

BARRA BRAVA



Cruz Azul

GEORGIOS GIAKOUMAKIS, EL DOLOR DE CABEZA DEL CRUZ AZUL. Más allá de los problemas en la cancha que el equipo ha padecido durante la Leagues Cup, la directiva del Cruz Azul lidia con un problema mayor: ¿Qué hacer con Georgios Giakoumakis?

El delantero griego no entra en los planes del técnico Nicolás Larcamón, pero tiene contrato vigente y La Máquina no halla algún club que se lo quiera llevar a un precio razonable y esté dispuesto a pagar su alto salario (poco más de 3.5 millones de dólares anuales).



Martín Anselmi

MARTÍN ANSELMÍ ES SEGUIDO DE CERCA POR EL LEÓN. El León es uno de los cuatro conjuntos de la Liga MX que llegan matemáticamente eliminados a la última jornada en la Leagues Cup, lo que tiene bastante molesta a su directiva, que ahora ya no ve descabellado dar el golpe de timón y prescindir de Eduardo Berizzo como su entrenador.

De hecho, ha empezado a contemplar algunas opciones para ocupar el puesto, entre las que destaca Martín Anselmi, extimonel del Cruz Azul.



Próxima jornada

 TOLUCA Vs. NEW YORK CITY FC Martes 5 17:30 horas Yankee Stadium	 COLUMBUS Vs. LEÓN Martes 5 17:30 horas Lower.com Field	 MONTREAL Vs. PUEBLA Martes 5 18:00 horas Estadio Saputo	 HOUSTON Vs. PACHUCA Martes 5 18:30 horas Estadio Shell Energy	 MAZATLÁN FC Vs. SAN DIEGO FC Martes 5 20:00 horas Estadio Snapdragon	 TIGRES Vs. LOS ÁNGELES FC Martes 5 20:30 horas Estadio BMO	 ORLANDO CITY Vs. NECAXA Miércoles 6 17:00 horas Estadio Inter&Co	 ATLANTA UNITED Vs. ATLAS Miércoles 6 17:30 horas Est. Mercedes-Benz	 INTER MIAMI Vs. PUMAS Miércoles 6 17:30 horas Estadio Chase
 MINNESOTA UNITED Vs. ATLÉTICO DE SAN LUIS Miércoles 6 18:30 horas Allianz Field	 AMÉRICA Vs. PORTLAND Miércoles 6 19:30 horas Estadio Q2	 REAL SALT LAKE Vs. QUERÉTARO Miércoles 6 19:30 horas America First Field	 SEATTLE Vs. TIJUANA Miércoles 6 21:00 horas Lumen Field	 FC CINCINNATI Vs. GUADALAJARA Jueves 7 17:00 horas Estadio TQL	 RED BULLS DE NY Vs. FC JUÁREZ Jueves 7 17:30 horas Est. Sports Illustrated	 MONTERREY Vs. CHARLOTTE FC Jueves 7 17:30 horas Est. Bank of America	 CRUZ AZUL Vs. COLORADO Jueves 7 18:30 horas Dignity Health Sp. P.	 GALAXY DE LA Vs. SANTOS Jueves 7 21:15 horas Dignity Health Sp. P.

GRUPO LIGA MX

TIGRES	6 PTS.
FC JUÁREZ	5 PTS.
MAZATLÁN FC	5 PTS.
TOLUCA	5 PTS.
PUMAS	5 PTS.
NECAXA	4 PTS.
PACHUCA	4 PTS.
PUEBLA	3 PTS.
TIJUANA	3 PTS.
AMÉRICA	3 PTS.
MONTERREY	2 PTS.
GUADALAJARA	2 PTS.
A. DE SAN LUIS	2 PTS.
CRUZ AZUL	2 PTS.
LEÓN	1 PT.
SANTOS	0 PTS.
ATLAS	0 PTS.
QUERÉTARO	0 PTS.

GRUPO MLS

SEATTLE	6 PTS.
PORTLAND	6 PTS.
INTER MIAMI	5 PTS.
MINNESOTA U.	4 PTS.
GALAXY DE LA	4 PTS.
COLUMBUS	4 PTS.
ORLANDO CITY	4 PTS.
FC CINCINNATI	4 PTS.
RED BULLS NY	4 PTS.
COLORADO	3 PTS.
NEW YORK CITY	3 PTS.
REAL SALT LAKE	3 PTS.
LOS ÁNGELES FC	3 PTS.
MONTREAL	2 PTS.
CHARLOTTE FC	1 PT.
SAN DIEGO FC	0 PTS.
ATLANTA UTD.	0 PTS.
HOUSTON	0 PTS.

Resultados J2

 NEW YORK CITY FC 2-0 LEÓN GOLES 1-0 (7') Alonso Martínez 2-0 (32') Agustín Ojeda	 COLUMBUS 3-1 PUEBLA GOLES 1-0 (14') Malte Amundsen 2-0 (16') Diego Rossi 3-0 (39') Marcelo Herrera 3-1 (45') Esteban Lozano	 HOUSTON 0-2 MAZATLÁN FC GOLES 0-1 (25') Facundo Almada 0-2 (57') Fabio Gomes	 TOLUCA 2-1 MONTREAL GOLES 0-1 (20') Efraín Morales 1-1 (23') Jesús Angulo 2-1 (26') Joao Dias
 LOS ÁNGELES FC 1-1 PACHUCA PENALTIS 4-2 GOLES 1-0 (10') Denis Bouanga 1-1 (32') Elías Montiel	 TIGRES 2-1 SAN DIEGO FC GOLES 1-0 (31') Ángel Correa 1-1 (55') Tomás Gutiérrez 2-1 (67') Ángel Correa	 ORLANDO CITY 3-1 ATLAS GOLES 1-0 (9') Iván Angulo 1-1 (50') Matías Cocco 2-1 (57') Martín Ojeda 3-1 (103') Marco Pasalic	 INTER MIAMI 2-2 NECAXA PENALTIS 5-4 GOLES 1-0 (12') Telasco Segovia 1-1 (33') Tomás Badaloni 1-2 (81') Ricardo Monreal 2-2 (92') Jordi Alba
 PUMAS 3-2 ATLANTA UNITED GOLES 1-0 (23') Álvaro Angulo 1-1 (35') Keylor Navas (Autogol) 1-2 (43') Emmanuel Latte 2-2 (62') Adalberto Carrasquilla 3-2 (89') Adalberto Carrasquilla	 AMÉRICA 3-3 MINNESOTA UNITED PENALTIS 8-7 GOLES 0-1 (16') Tani Oluwaseyi 1-1 (27') Michael Boxall (Autogol) 1-2 (31') Bongokuhle Hlongwane 2-2 (53') Raúl Zúñiga 2-3 (65') Carlos Harvey 3-3 (90') Sebastián Cáceres	 REAL SALT LAKE 2-2 ATLÉTICO DE SAN LUIS PENALTIS 1-4 GOLES 1-0 (9') Braian Ojeda 1-1 (24') Joao Geraldino 1-2 (82') Miguel García 2-2 (88') Braian Ojeda	 PORTLAND 1-0 QUERÉTARO GOL 1-0 (36') Cristhian Paredes
 FC CINCINNATI 2-2 FC JUÁREZ PENALTIS 3-4 GOLES 0-1 (39') Ricardo Oliveira 0-2 (63') Guilherme Castilho 1-2 (71') Evander da Silva 2-2 (77') Óscar Estupiñán (Autogol)	 GUADALAJARA 2-2 CHARLOTTE FC PENALTIS 4-2 GOLES 0-1 (11') Gilberto Sepúlveda (Autogol) 1-1 (24') Richard Ledezma 2-1 (66') Bryan González 2-2 (91') Kerwin Vargas	 MONTERREY 1-1 RED BULLS DE NY PENALTIS 5-3 GOLES 0-1 (19') Julián Hall 1-1 (38') Sergio Canales	 GALAXY DE LOS ÁNGELES 1-1 CRUZ AZUL PENALTIS 7-8 GOLES 0-1 (21') Carlos Rodríguez 1-1 (81') Gabriel Pec
 COLORADO 1-2 TIJUANA GOLES 0-1 (39') Jackson Porozo 0-2 (72') Ramiro Arciga 1-2 (74') Jackson Porozo (Autogol)	 SEATTLE 2-1 SANTOS GOLES 1-0 (7') Haret Ortega (Autogol) 2-0 (72') Georgi Minoungou 2-1 (96') Cristian Dájome	 INTER MIAMI 2-2 NECAXA PENALTIS 5-4	

LEAGUES CUP



JORNADA 2 ¿SE TERMINÓ TODO PARA LA GRAN FIGURA?

Miami.— Cuando apenas se cumplía el minuto 10, Lionel Messi abandonó el campo por una lesión.

2	INTER MIAMI
2	NECAXA
5-4	PENALTIS

7 CLUBES ya no tienen opción alguna de clasificar a los cuartos de final (cuatro de la Liga MX).

13 PARTIDOS en el certamen han concluido empatados. Se han jugado, hasta ahora, 36.

AUTOPARTES



REFACCIONARIA CALIFORNIA

GARANTIA TOTAL • CALIDAD • PRECIO • SURTIDO • SERVICIO

Trabajamos 363 días al año

Suavidad en cada cambio, para un manejo sin esfuerzo

Disco Plato Collarín

50% DE DESCUENTO

Vigencia del 1 al 31 de Agosto del 2025.

ACEPTAMOS AMEX VISA Y CHEQUES PERSONALES

/RefaccionariaCalifornia.com.mx

55 2595 - 3068

ENVÍOS A DOMICILIO PARTICULAR GRATIS

DEPORTE AMATEUR

Willars tiene una dulce revancha

El bronce en el Mundial de Singapur sabe muy bien al clavadista, quien se quedó cerca del podio en los Olímpicos de París; pide más apoyo al deporte

LEOBARDO VÁZQUEZ HERNÁNDEZ

—leobardo.vazquez@ciatsa.com.mx

Randal Willars escribió, tras su participación en el Campeonato Mundial de Deportes Acuáticos Singapur 2025, su nombre con letras doradas en la historia del deporte mexicano, al cerrar de gran manera la actuación de la delegación nacional en la justa.

El clavadista tijuaneño, quien ganó la medalla de bronce en la plataforma de 10 metros y —de paso— dejó fuera del podio a China por primera vez desde 1982, aterrizó en México, feliz por lo mostrado en tierras asiáticas.

“Estoy contento de ganar las medallas; uno trabaja y se esfuerza para hacerlo. Lo que viví me motivó mucho para buscar, en el futuro, que la presea sea de oro”, sentenció el chico que se quedó muy cerca del podio en los Juegos Olímpicos París 2024.

Willars, quien fue de los atletas mexicanos más destacados en la justa francesa, aseguró que tomó la competencia como una revancha, luego de lo vivido en tierras galas, donde no pudo concretar una buena actuación.

“Era una revancha en lo personal, por el escenario, que es muy

RANDAL WILLARS
Clavadista mexicano

“Era una revancha en lo personal, por el escenario, que es muy parecido a lo que fue París 2024. Tenía motivación”

parecido a lo que fue París 2024. Tenía motivación y confianza; es muy satisfactorio saber que puedo lograrlo”, sentenció.

El también medallista de plata en la prueba mixta, junto a Osmar Olvera, Alejandra Estudillo, además de Zyanya Parra, aprovechó la oportunidad y dejó un mensaje para Claudia Sheinbaum, presidenta de México, a quien le pidió seguir apoyando al deporte.

“Le pediría que siga apoyando el deporte en México. Creo que es muy importante que se tenga la idea de que el deporte salva vidas”, finalizó Randal.

México sumó ocho preseas en el Mundial, siete gracias a su buen nivel en los clavados. ●

5

MEDALLAS son las que ha obtenido dentro de Campeonatos Mundiales de Deportes Acuáticos.

23

AÑOS de edad son los que tiene el destacado atleta, nacido en Tijuana.



Hace un año, le falló el último salto. Hoy, sonríe.

DEIGO SIMÓN SÁNCHEZ, EL UNIVERSAL

LIGAS MAYORES

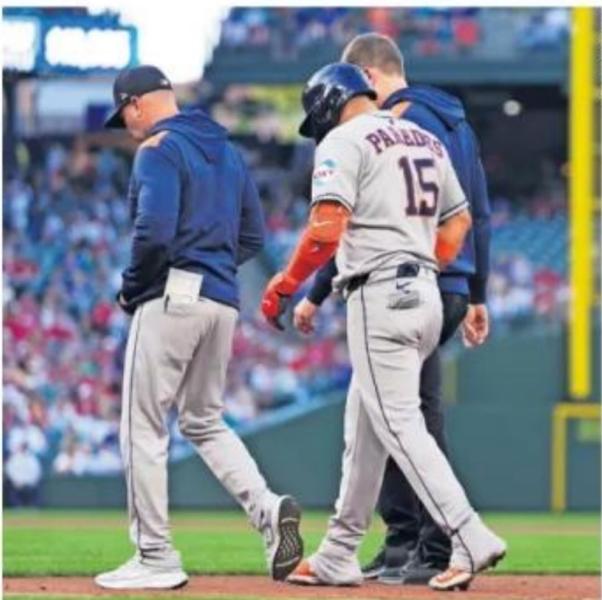
Isaac Paredes libra el quirófano

El tercera base mexicano de los Astros elige rehabilitar una lesión grave, con el deseo de volver esta temporada

Miami.— El tercera base mexicano de los Astros de Houston, Isaac Paredes, rehabilitará su lesión en el tendón de la corva derecho en lugar de someterse a cirugía, con la esperanza de regresar antes de que termine la temporada, dijo el gerente general, Dana Brown.

El sonoreño sufrió lo que el directivo describió como una distensión “grave” en el tendón de la corva derecho, en la derrota del 19 de julio ante los Mariners de Seattle. Desde entonces, se le han realizado múltiples resonancias y recibió una segunda opinión médica la semana pasada, en donde le dijeron que sus dos opciones eran rehabilitar la lesión o someterse a una cirugía que pondría fin a su temporada.

Paredes recibió una inyección de plasma rico en plaquetas para su tendón de la corva y comenzará el periodo de rehabilitación, que principalmente realizará en Houston, dijo Brown. Añadió que el curso de acción inmediato será un “largo pe-



Iniciará el periodo de recuperación, que principalmente realizará en Houston.

riodo” de descanso para el tendón de la corva, antes de comenzar cualquier tipo de ejercicio.

“Su opinión sobre esto es que quiere trabajar duro para intentar regresar esta temporada”, dijo. “Por

supuesto, se va a dedicar a trabajar para regresar”.

Los Astros actualmente lideran la División Oeste en la Liga Americana, con alrededor de 50 juegos restantes en la temporada regular. La

vantar el trofeo). Y el tan vilipendiado torneo de nuestra confederación ha tomado mayor relevancia a raíz de lo sucedido este verano: El Mundial de Clubes.

El dinero que se reparte en esa competencia es una locura y podría ser el gran aliciente para buscar conquistar primero el torneo entre mexicanos y estadounidenses, y después la copa continental.

Por supuesto, cada equipo tiene sus situaciones particulares. Tigres parece muy interesado en ganar esta edición, tal vez porque sería una manera de cimentar el proyecto de Guido Pizarro. Al América le siguen contando los partidos sin conseguir victorias en los 90 minutos, por más que el valor del torneo sea ínfimo para la mayoría. Por su parte, Nicolás Larcamón y compañía quedarán marcados por ese 7-0 en

19

CUADRANGULARES ha conectado el pelotero mexicano esta campaña, con 50 carreras producidas.

4

FRANQUICIAS para las que el sonoreño ha jugado en las Ligas Mayores: Tigers, Rays, Cubs y Astros.

cirugía habría dejado a Isaac fuera al menos seis meses.

“Está bien y trabajando duro”, dijo el manager de Houston, Joe Espada. “Está de buen ánimo, y sé que preferiría estar en el campo. Esperamos lo mejor”.

Paredes se lesionó corriendo a primera base, en un sencillo al jardín izquierdo, durante una derrota (7-6) en 11 entradas ante Seattle. Dejó el juego y fue reemplazado por Zack Short. ● AP

Seattle. Cada vez que La Máquina “tropiece” en este semestre, les echarán en cara esa goleada.

Entre que son peras y son manzanas, la Leagues Cup llegó para quedarse. Haber modificado el formato, me parece un acierto, y una muestra del interés de los organizadores por establecer este campeonato. El prestigio está en juego y, se me hace, que la única manera para lograr que los “grandes” de México le den total seriedad es aumentando los premios económicos. El Mundial de Clubes es el ejemplo perfecto de que con dinero baila el perro.

Adendum. Knut se quedó sin datos desde el instante en que cayó el quinto gol de Seattle. Igual, creo que con Nicolás Larcamón le irá bien a los Cementeros. ●

futbol@eluniversal.com.mx

Al América le siguen contando los partidos sin conseguir victorias en los 90 minutos, por más que el valor del torneo sea ínfimo para la mayoría



El serbio no ha competido desde el 11 de julio.

TENIS

Nole tampoco jugará Cincinnati

El astro serbio no explica la razón de su ausencia, pero llegará al Abierto de Estados Unidos sin preparación

Cincinnati.— Novak Djokovic se bajó del Abierto de esta ciudad, por lo que oficialmente se catalogó como una razón “no médica”, lo que significa que se presentará al US Open sin haber disputado un partido en aproximadamente mes y medio.

El dueño de 24 títulos en certámenes del Grand Slam no ha competido desde el 11 de julio, cuando perdió en las semifinales de Wimbledon ante el eventual campeón Jannik Sinner.

Esa derrota (en sets corridos), en el All England Club, ocurrió dos días después de que el serbio de 38 años de edad sufriera lo que describió como una caída “desagradable” e “incómoda”, en el último juego de su victoria en los cuartos de final.

Djokovic claramente jugó mermando contra Sinner y no pudo moverse de la mejor manera. Recibió tratamiento en la parte superior de su pierna izquierda, por parte de un fisioterapeuta.

El retiro de Nole de Cincinnati sigue a su decisión de no participar en el Masters de Toronto, que concluye esta semana. Citó una lesión en la ingle como motivo de esa ausencia.

Su torneo anterior previo a Wimbledon fue el Abierto de Francia, donde también perdió ante Sinner en las semifinales.

Djokovic no tendrá preparación en campeonatos de cancha dura antes de que comience el cuadro de individuales en el Abierto de Estados Unidos, el 24 de agosto.

Ha ganado cuatro campeonatos en Flushing Meadows, el más reciente en 2023. Ese también fue su último trofeo de Grand Slam. ● AP

ALVARO LÓPEZ SORDO
TERRENO DE JUEGO



Con dinero baila el perro

¿Sirve de algo la Leagues Cup? Domenec Torrent, entrenador del Monterrey, fue muy claro al describirla como “un torneo trampa”, por lo poco que da y lo mucho que quita. Sus dichos son estrictamente ciertos, vistos desde la óptica del aficionado, y es que nunca nadie saldrá como loco a festejar una Leagues Cup a alguna plaza pública.

Y, encima, en caso de quedar eliminado en primera ronda, las críticas y las burfías son exponencialmente opuestas a la importancia del evento.

Pero, y aunque suene contradic-

torio, también está equivocado Torrent. Este certamen reparte tres boletos para la Champions Cup de la Concacaf, y eso no es poca cosa. Quizá, para los equipos “importantes” de la Liga MX no tenga relevancia, y es que esos clubes están acostumbrados a jugar el torneo continental con asiduidad. Pero pensemos en esas instituciones que luchan por el Play-In y que, seamos honestos, no tienen chance alguna de ser campeonas de Liga.

Para esas escuadras, la Leagues Cup es la puerta para jugar la Concachampions (y ya estando ahí, sin echarle tantas ganas, se puede le-



BEISBOL

La popularidad de los Diablos, en lo más alto

SAÚL CANO

—irving.cano@correocpm.com.mx

Los Diablos Rojos del México se han convertido en un fenómeno de popularidad en la CDMX. La combinación de victorias y un ambiente para toda la familia en el estadio Alfredo Harp Helú ha logrado que los escarlata rompan una marca con casi medio siglo de existencia.

En 1967, los *Pingos* establecieron un récord que parecía inquebrantable en su entonces casa, el Parque del Seguro Social. En aquella temporada, se estableció una marca de 536 mil 743 asistentes, que este 2025 fue hecha pedazos por el fenómeno hoy en día son.

Luego de concluir la campaña regular, en la temporada 100 de la Liga Mexicana de Beisbol (LMB), los es-

El México impone nuevo récord de asistencia en sus juegos como local; la anterior marca databa de 1967

carlata contabilizaron 592 mil 153 asistentes al *Diamante de Fuego*, su casa desde 2019. Asistir al Alfredo Harp Helú va más allá de sólo ir a disfrutar el *Rey de los Deportes*, es toda una experiencia.

Música, bebida, baile, dinámicas y sobre todo victorias en el campo, han acercado a nuevos aficionados a la casa de los Diablos. El manager, Lorenzo Bundy, jugó para la *Pandilla Escarlata* en la década de los 80 y conoce a la perfección tanto el Parque del Seguro Social como el estadio Alfredo Harp Helú.

“El Parque del Seguro era más grande, pero yo no recuerdo las entradas que se tienen ahora, aparte de

los juegos contra los Tigres o los de *Playoffs*”, menciona. “Que tuvieran más de 12 o 15 mil personas no era algo que pasara muy seguido; entonces, para mí es una gran alegría ser parte de este nuevo récord”.

Los Diablos Rojos del México lograron imponer esta nueva marca en un estadio con cinco mil butacas menos para sus aficionados y en un calendario de tan sólo 41 juegos, a diferencia de los 63 que se disputaron en 1967.

“Este récord habla de la grandeza de la afición de los Diablos Rojos. Ellos son el jugador número 10”, asegura el capitán del equipo, Juan Carlos Haper Gamboa. ●

41
DUELOS
en el estadio Alfredo Harp Helú sostuvieron los *Pingos* en la actual campaña.

20 mil
BUTACAS
es la capacidad del actual hogar de los escarlata.

EN CORTO

NBA

San Antonio renueva a Fox

San Antonio.— El escolta de los Spurs De Aaron Fox acordó una extensión de contrato máxima de cuatro años y 228 millones de dólares con el equipo.

Fox está bajo acuerdo esta temporada, por el último año de su vínculo de cinco. ● AP



TENIS

Elena Rybakina, a semis en Canadá

Montreal.— La kazaja Elena Rybakina se convirtió en la primera clasificada para las semifinales del torneo WTA 1000 de Canadá, tras el retiro de la ucraniana Marta Kostyuk por una lesión en la muñeca. Rybakina, duodécima del ranking, tenía una ventaja de 6-1 y 2-1. ● AFP



LIGAS MAYORES

Judge podría reaparecer hoy

Arlington, Estados Unidos.— Aaron Judge podría regresar a la alineación de los Yankees de Nueva York tan pronto como hoy, cuando su capitán sea elegible para salir de la lista de lesionados de 10 días, después de haber estado fuera debido a una distensión en el codo derecho. ● AP



Disney+
Todo esto y más ya disponible

Dile sí a los paquetes de mvshub con Disney+

Incluye
58 Canales con ReplayTV y más plataformas

Paquetes desde **\$275** al mes

mvshub
movies | video | streaming



¡Escanea y contrata ya!

info.mvshub.com.mx

55 55 123 123

Sí a **TODO**

Incluye Plan Estándar de Disney+ con el que tienes Disney, Pixar, Marvel, Star Wars, National Geographic, Star, ESPN, ESPN2. Video alta definición (1080p), audio Stereo 5.1, 2 reproducciones simultáneas, con descarga de contenido. Para la asistencia en la contratación, forma de pago, coberturas, términos y condiciones, así como costos, características y contenido de cada paquete en info.mvshub.com.mx. Para hacer uso de los servicios de plataformas digitales en mvshub es necesario contar con Internet, se recomienda tener internet de banda ancha. mvshub es un servicio de antena o los contenidos surge transmisión y contenido es responsabilidad de cada programador, chisita.compatibility con los dispositivos móviles. * El número de dispositivos que pueden usar de manera simultánea así como los contenidos integrados que pueden disfrutar el Servicio, están de acuerdo al paquete de servicios contratado, suministrado en info.mvshub.com.mx. Comercializadora de Servicios Satelitales, S. de RL de C.V. y cada titular de las plataformas aquí mencionadas, son responsables particularmente de sus respectivos servicios que se ofertan aquí. Todo material constituye derechos de autor y propiedad intelectual usada bajo autorización y protegidos por leyes mexicanas e internacionales. Vigencia y sus costos al 30 de Septiembre de 2025.



EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

presenta

EL NUEVO

★ PODCAST ★



DEPORTIVO



Con Javier Maldonado y Roberto Puig



LÍNEA DE FONDO

¿Fútbol mexicano o NFL?
Aquí no tienes que escoger.

Análisis, risas y pasión por el deporte.

Sin filtros.



¡Súmate a la conversación!

Todos los jueves

Disponible en tu plataforma de audio favorita

AVISO OPORTUNO



sólo hay uno

Inmuebles
Página
1

Empleos
Página
1

Vehículos
Página
2

Varios
Página
2

¡ANÚNCIATE!
55 5237 0808

Inmuebles
RENTA-CASAS
XOCHIMILCO
RENTA CASA DE 215M² CONST., 631M DE TERRENO, CON UN AMPLIO JARDÍN, EN SANTA CECILIA TEPETLAPA, XOCHIMILCO, CDMX \$19,000.00, 55-2948-6393
avisooportuno.mx/552443

RENTA-CUARTOS
EN UN COSTADO DE PLAZA TEPEYAC, CUARTO NUEVO AMUEBLADO, TODOS LOS SERVICIOS, DESDE \$650 SEMANALES. TEL: 55-3288-9228
avisooportuno.mx/551647

RENTA-DEPARTAMENTOS
BENITO JUÁREZ
DEL VALLE, APROVECHE RENTOS PRECIOSOS DEPARTAMENTOS, UNA Y DOS RECAMARAS, COYACÁN 126 ESQUINA XOLA, ENSEÑA CONSERJE EN EL EDIFICIO 55-2783-0200
avisooportuno.mx/552258

RENTA-DEPARTAMENTOS
GUSTAVO A. MADERO
DEPARTAMENTOS EN RENTA BUENA UBICACIÓN, COLONIA TRES ESTRELLAS, SAN PEDRO EL CHICO, Y CASAS ALEMÁN, ALCALDIA G.A.M., 55-57-48-02-44, Y 55-57-75-75.
avisooportuno.mx/553077

RENTA-DEPARTAMENTOS
IZTACALCO
CALLE ZAMACOIS, METRO VIADUCTO, TODO CERCA, RENTO DEPARTAMENTO, FIADOR, BIEN RAÍZ, COLONIA S CONOCIDAS, INTERESADOS MARQUE, 55-6142-6392, DEJAR NUMEROWHATSAPP.
avisooportuno.mx/553161

RENTA-DEPARTAMENTOS
MIGUEL HIDALGO
SAN MIGUEL CHAPULTEPEC FRENTE CASTILLO CHAPULTEPEC, MAXIMO OXIGENO, UNA RECAMARA, UN BAÑO \$13,500.00 UNA RECAMARA UN BAÑO \$9,900.00, TRES RECAMARAS, 2 BAÑOS \$18,900.00 AMUEBLADOS CERCA METRO CHAPULTEPEC, 2 RECAMARAS, 3 RECAMARAS \$16,500.00 METRO CONSTITUYENTES, GOZA BOSQUE, BICICLETAS CAMINANDO 55-21-28-70-63
avisooportuno.mx/551645

RENTA-DEPARTAMENTOS
VENUSTIANO CARRANZA
COLONIA AVIACION CIVIL, VIVIENDA EN RENTA \$4,000.00. EDIFICIO NUEVO, BANO INTEGRADO, CIRCUITO CERRADO, CERCA METRO ZARAGOZA. INFORMES: 55-5558-9302.
avisooportuno.mx/552033

RENTA-CUARTOS
AMUEBLADA RECAMARA PARA CABALLERO \$3000 MENSUALES, CERCA DE LA ESTACION HIDALGO DEL METRO INFORMES 55-5512-9011.
avisooportuno.mx/552733

RENTA-CUARTOS
BUEN PRECIO, VIVA BIEN ECONOMICO. TODO INCLUIDO PRECIO. COLONIAS PRIVILEGIADAS, SIN DEPOSITOS, SIN COMISIONES TARJETAS, WI-FI GRATIS. PROPORCIONO LLAVES, PREGUNTE PROMOCIONES, KIT BIENVENIDA, MAS ECONOMICO QUE HOTEL, ALCALDIA CUAUHTEMOC MOSTRAR IDENTIFICACION. (56.10.39.95.84), (55.10.91.32.44), (55.60.85.83.08), (55.40.62.32.81), (56.36.71.29.19), (55.17.32.99.05), (55.27.53.99.11), (55.20.62.68.72), (55.48.83.28.97).
avisooportuno.mx/552969

RENTA-CUARTOS
BUEN PRECIO, VIVA BIEN ECONOMICO. TODO INCLUIDO PRECIO. COLONIAS PRIVILEGIADAS, SIN DEPOSITOS, SIN COMISIONES TARJETAS, WI-FI GRATIS. PROPORCIONO LLAVES, PREGUNTE PROMOCIONES, KIT BIENVENIDA, MAS ECONOMICO QUE HOTEL, ALCALDIA CUAUHTEMOC MOSTRAR IDENTIFICACION. (55)5525-5699, (55)5574-4023, (55)2589-6109, (55)5521-0611, (55)5510-4481, (55)5703-2899, (55)5546-6273, (55)5591-1967, (55)5566-0815.
avisooportuno.mx/552967

RENTA-CUARTOS
RENTA LOCAL COMERCIAL 10 METROS CUADRADOS APROXIMADOS COYOACÁN 126, ENSEÑA CONSERJE EN EL EDIFICIO 55-2783-0200
avisooportuno.mx/552259

RENTA-LOCALES Y BODEGAS
DEL VALLE APROVECHE RENTOS PRECIOSOS DEPARTAMENTOS, UNA Y DOS RECAMARAS, COYACÁN 126, ENSEÑA CONSERJE EN EL EDIFICIO 55-2783-0200
avisooportuno.mx/552259

RENTA-OFICINAS
EXCELENTES OFICINAS DESDE 50M2 HASTA 600M2! UBICADAS: VERSALLES Y ATENAS, PRECIOS DESDE \$25 MXN M2. AGENDAR CITA: 55-2257-9602, 55-3765-8543, 56-1633-2773.
avisooportuno.mx/551644

RENTA-OFICINAS
EXCELENTES OFICINAS DESDE 50M2 HASTA 600M2! UBICADAS: VERSALLES Y ATENAS, PRECIOS DESDE \$25 MXN M2. AGENDAR CITA: 55-2257-9602, 55-3765-8543, 56-1633-2773.
avisooportuno.mx/551644

2.VENTA
VENTA-CASAS
CUAJIMALPA
SANTA FE, CASA DOS RECAMARAS, BAÑO, ESTANCIA AMPLIA, COCINA, 130 METROS, MAS SIN CONSTRUIR OTROS 150 METROS, PREVIA CITA: 55-1591-2616.

QUERÉTARO
QUERETARO, CORREGIDORA, CASA DE UNA PLANTA, 3 RECAMARAS CON CLOSET DE MADERA, 2 BAÑOS, COCINA EQUIPADA CON CUBIERTA DE GRANITO, JARDIN, ROOF GARDEN, BOILER, TINACO, CISTERNA, TANQUE DE GAS ESTACIONARIO, 3 CAJONES DE ESTACIONAMIENTO, CERCA CENTROS COMERCIALES, \$2,920,000, TELEFONO 442-501-5076.
avisooportuno.mx/552966

VENTA-RANCHOS Y TERRENOS
INVIERTA EN UNA HERMOSA PROPIEDAD EN ZONA CAMPESTRE CON TODOS LOS SERVICIOS A SOLO 30 MINUTOS, DE LOMAS VERDES, PARA USO RESIDENCIAL Y NEGOCIO SANTA MARIA MAZATLA, 2,795 M2 EXCELENTE PRECIO, VISTA PANORAMICA INF: 735-2125-662, 55-4371-6885
avisooportuno.mx/552924

TERRENO 5.4 HA SOBRE CARRETERA MÉRIDA-PROGRESO YUCATÁN. GRAN POTENCIAL COMERCIAL E INDUSTRIAL. UBICACION ESTRATEGICA. INFORMES: (999) 949 06 87
AVISOOPORTUNO.MX/551871

SE SOLICITA AUXILIAR CONTABLE, EXPERIENCIA EN CONTABILIDAD, CALCULO DE IMPUESTOS, IMSS, ISR, DEOS FINANCIEROS, ASPER (COI, NOI, SAE, BANCOS), DOMICILIO IZTAPALAPA, SUELDOS SEGUN APETITUDES, COMUNICARSE CON CP. GUILLERMO ORTEGA. TELEFONO 55-2203-5730
avisooportuno.mx/552456

SE SOLICITA AUXILIAR CONTABLE, EXPERIENCIA EN CONTABILIDAD, CALCULO DE IMPUESTOS, IMSS, ISR, DEOS FINANCIEROS, ASPER (COI, NOI, SAE, BANCOS), DOMICILIO IZTAPALAPA, SUELDOS SEGUN APETITUDES, COMUNICARSE CON CP. GUILLERMO ORTEGA. TELEFONO 55-2203-5730
avisooportuno.mx/552456

SE SOLICITA AUXILIAR CONTABLE, EXPERIENCIA EN CONTABILIDAD, CALCULO DE IMPUESTOS, IMSS, ISR, DEOS FINANCIEROS, ASPER (COI, NOI, SAE, BANCOS), DOMICILIO IZTAPALAPA, SUELDOS SEGUN APETITUDES, COMUNICARSE CON CP. GUILLERMO ORTEGA. TELEFONO 55-2203-5730
avisooportuno.mx/552456

SOLICITO PROFESOR (A) EDUCACION FISICA, (ESPANOL, HISTORIA NIVEL SECUNDARIA; MAESTRA PARA PREESCOLAR MUJER Y SECRETARIA QUE MANEJE SIIWEB 55-5657-9235; 55-2191-5445; AVISOOPORTUNO.MX/552565

SOLICITO PROFESORES TITULADOS, NIVEL SECUNDARIA, PARA IMPARTIR MATERIAS DE MATEMATICAS, FISICA, PREESCOLAR EDUCADORA, ZONA IZTAPALAPA, INFORMES: 55-5686-1319, 55-7030-9104
avisooportuno.mx/552926

SOLICITO PSICÓLOGA Y PROFESOR DE ESPANOL Y LITERATURA, TITULADOS, CON EXPERIENCIA DOCENTE PARA SECUNDARIA PARTICULAR, NORTE CDMX, CURRÍCULO: SECUNDARIAS-SOLICITUDES@GMAIL.COM
avisooportuno.mx/553067

TEACHER INGLÉS, PRIMARIA BAJA, CON EXPERIENCIA, LICENCIADA EN EDUCACION FISICA PRIMARIA, KÍNDER, MARIO ROJAS AVENDAÑO #182, COLONIA PORTALES. 55-2068-1419, 55-4477-4481
avisooportuno.mx/552956

TLAHUAC SOLICITA MAESTRA EDUCACION PREESCOLAR, INGLÉS PRIMARIA, ESPAÑOL, HISTORIA, GEOGRAFIA, INGLÉS SECUNDARIA, ENVIAR CV WHATSAPP 55-2521-9410; CITAS 55-2636-7301.
avisooportuno.mx/552932

INGENIERO EN SISTEMAS, REDES, SOPORTE A USUARIOS, CCTV, ACESOS BIOMÉTRICOS, ISO 27001, SEGURIDAD DE LA INFORMACION. RECURSOSHUMANOS@SILVAFORM.COM.MX
avisooportuno.mx/553177

MAESTROS
CENTRO DE IDIOMAS EN CDMX SOLICITA: MAESTRA (O) INGLÉS, REQUISITOS: EXPERIENCIA CON NIÑOS Y ADULTOS, VIVA ZONA NORTE (PREFERENCIA) 55-5752-8283.
avisooportuno.mx/552642

CENTRO DE IDIOMAS EN CDMX SOLICITA: MAESTRA (O) JAPONES, REQUISITOS: EXPERIENCIA CON NIÑOS Y ADULTOS, VIVA ZONA NORTE (PREFERENCIA) 55-5752-8283.
avisooportuno.mx/552640

COLEGIO ANDRES OSUNA SOLICITA PROFESORA DE ESPANOL PRIMARIA, TITULADA METRO ACULCO, WHATSAPP 55-2922-3169; 55-5634-1255. ENVIAR CV: CANDRESOSUNA@HOTMAIL.COM
avisooportuno.mx/552976

COLEGIO EN NEZAHUALCÓYOTL SOLICITA PROFESOR (A) INGLÉS, DANZA (ARTE), PROFESOR (A) PRIMARIA, TITULO, CEDULA PROFESIONAL, 55-6133-8100; 55-1552-7385. CRISTOBAL DELASAMERICASDG@GMAIL.COM
avisooportuno.mx/552796

HIGHLY RECOGNIZED COLLEGE AGRICOLA ORIENTAL IS LOOKING EXPERIENCED TEACHERS GRADE PRESCHOOL, PRIMARY AND SECONDARY, FULL TIME POSITION. 55-3406-7145/ 55-5700-0123. APPOINTMENTS.
avisooportuno.mx/553052

SERRADELL SOLICITANDO MAESTRO (A), DE INGLÉS NIVEL PRIMARIA, COMUNICARSE O ENVIAR C.V. 55-48-73-06-13, 13 DE SEPTIEMBRE #29, ESCANDON MIGUEL HIDALGO.
avisooportuno.mx/553238

SOLICITAMOS PROFESORES, ZONA BOSQUES DE ARAGON, PARA IMPARTIR MATERIA DE CIENCIAS DE LA SALUD Y FILOSOFIA A NIVEL PREPARATORIA. 55-5796-0569.
avisooportuno.mx/552892

SOLICITO EDUCADORA DOCUMENTACION EN REGLA, EXPERIENCIA COMPROBABLE, MARTIN CARRERA #155; 55576755 81, 5557675394. LONDRES, PRIM@HOTMAIL.COM
avisooportuno.mx/552873

SOLICITO PROFESOR (A) EDUCACION FISICA, (ESPANOL, HISTORIA NIVEL SECUNDARIA; MAESTRA PARA PREESCOLAR MUJER Y SECRETARIA QUE MANEJE SIIWEB 55-5657-9235; 55-2191-5445; AVISOOPORTUNO.MX/552565

SOLICITO PROFESORES TITULADOS, NIVEL SECUNDARIA, PARA IMPARTIR MATERIAS DE MATEMATICAS, FISICA, PREESCOLAR EDUCADORA, ZONA IZTAPALAPA, INFORMES: 55-5686-1319, 55-7030-9104
avisooportuno.mx/552926

SOLICITO PSICÓLOGA Y PROFESOR DE ESPANOL Y LITERATURA, TITULADOS, CON EXPERIENCIA DOCENTE PARA SECUNDARIA PARTICULAR, NORTE CDMX, CURRÍCULO: SECUNDARIAS-SOLICITUDES@GMAIL.COM
avisooportuno.mx/553067

TEACHER INGLÉS, PRIMARIA BAJA, CON EXPERIENCIA, LICENCIADA EN EDUCACION FISICA PRIMARIA, KÍNDER, MARIO ROJAS AVENDAÑO #182, COLONIA PORTALES. 55-2068-1419, 55-4477-4481
avisooportuno.mx/552956

TLAHUAC SOLICITA MAESTRA EDUCACION PREESCOLAR, INGLÉS PRIMARIA, ESPAÑOL, HISTORIA, GEOGRAFIA, INGLÉS SECUNDARIA, ENVIAR CV WHATSAPP 55-2521-9410; CITAS 55-2636-7301.
avisooportuno.mx/552932

ESTILISTAS
ESTETICA SOLICITA ESTILISTA EXPERIENCIA, BUENA PRESENTACION, SUELDO \$2,500.00 O COMISION. SOLICITUD EMPLEO, IDENTIFICACION, LOCAL 396, INTERIOR MERCADO ZARAGOZA. 55-2656-6803.
avisooportuno.mx/553189

SOLICITO MANICURISTA MUJER, EXPERIENCIA TRABAJE UNAS ACRILICO, PEDICURE, HORARIO 10:00 AM-07:30PM, 1 HORA DE COMIDA, LUNES- SABADO, \$2,600 SEMANALES, 55-5684-4906.
avisooportuno.mx/553192

VENDEDORES
VENDEDOR ORIENTADO A RESULTADOS QUE SERA RESPONSABLE DE BUSQUEDA DE NUEVOS CLIENTES EN EL CAMPO DE MAYORISTAS Y DISTRIBUIDORES

INFORMES:
55-5515-2607 Y 722-139-5083.

VENDEDOR (A) PARA TIENDA DE BELLEZA, ZONA CENTRO, RESPONSABLE, PRESTACIONES DE LEY. INFORMES 55-5510-1378; WHATSAPP 55-8570-7718.
avisooportuno.mx/553178

GUARDIAS Y VIGILANTES
GUARDIAS FEMENINOS, TURNOS 10 HORAS, ZONA IZTAPALAPA, SEGURIDAD PREVENTIVA, EXCELENTE SUELDO QUINCENAL, PRESTACIONES LEY, CONTRATACION INMEDIATA, DOCUMENTOS COMPLETOS. 55-1997-5129; 55-7849-7525.
AVISOOPORTUNO.MX/552428

VIGILANCIA INTERIOR ESCUELA, ZONA METRO BALDERAS \$10,000 MENSUALES, PRESTACIONES DE LEY, CARTAS LABORALES OBLIGATORIAS, SE APLICARAN PRUEBA CONFIANZA, CITAS 55-3887-9798
AVISOOPORTUNO.MX/552424

ASISTENTE ADMINISTRATIVO, LAE, CP MERCADOTECNIA, AFIN, LICITACIONES PUBLICAS, VENTAS, ATENCION CLIENTES MANEJE AUTOMOVIL, CALLE 5 #155, RUSTICA XALOSTOC, RECURSOSHUMANOS@SILVAFORM.COM
avisooportuno.mx/553176

AUXILIAR ADMINISTRATIVO, CON EXPERIENCIA, HASTA 35 AÑOS, RESPONSABLE Y PROACTIVO TRAE DOCUMENTACION, AQUILES SERDAN 105-A, TACUBA, CITAS 55-3789-7384
avisooportuno.mx/553146

AUXILIAR ADMINISTRATIVO, SEXO FEMENINO, SUELDO MENSUAL BRUTO \$11,500. PRESTACIONES DE LEY, PROACTIVO, MANEJO PAQUETERIA, BANCOS, ZONA CONDESA, 55-7907-0525, CONTACTO@AULO.COM.MX
avisooportuno.mx/552987

AUXILIAR CONTABLE, DISPONIBILIDAD DE TIEMPO, BAJO PRESION, ORGANIZADA, RESERVACIONES, FACTURACION, ACTUALIZACION DE DATOS, PRESTACIONES DE LEY, CHAPULTEPEC. beatrizgonzalez@gpmex.com
avisooportuno.mx/553007

AUXILIAR CRÉDITO Y COBRANZA, EXPERIENCIA EN SAE, ELABORACION NOTAS DE CRÉDITO Y APLICACION DE PAGOS, L-V, METRO JUANACATLAN, 55-5515-6048.
avisooportuno.mx/553016

SOLICITAMOS TECNICOS INSTALADORES DE ALARMAS, CAMARAS, CERCAS, CONTROL DE ACCESO, PUERTAS AUTOMATICAS, OFRECEMOS SUELDO MAS COMISIONES. INFORMES AL: 55-5332-9450; 55-5532-9722.
avisooportuno.mx/553138

COCCINEROS Y TAQUEROS
PLANCHEROS CON EXPERIENCIA, LUNES A VIERNES \$2,300 SEMANALES MAS PROPINAS, RIO VOLGA #1, CUAUHTEMOC, A UN LADO EMBAJADA AMERICANA. 55-2588-1992
avisooportuno.mx/552843

SOLICITA RESTAURANTE COMIDA RAPIDA: COCINERO B, TORTEOS, ZONA SUR, AMBOS SEXOS, NO EXPERIENCIA NECESARIA, SUELDO +BONO. WHATSAPP: 56-1178-4336.
avisooportuno.mx/553195

SOLICITO AYUDANTE DE COCINA, TRABAJO MAGDALENA 420, DEL VALLE CENTRO, CAPACITACION FERNANDO I. CALDERON 20, JARDIN BALBUENA. 55-2582-8606.
avisooportuno.mx/553216

SOLICITO COCINERA CON EXPERIENCIA, INTERESADAS COMUNICARSE AL 55-5538-3934 O PRESENTARSE EN CALLE BOLIVAR 473 LOCAL B COL. ALGARIN. SOLICITUD ELABORADA
avisooportuno.mx/553141

SOLICITO SUB-CHEF DE LEY, MAR Y TIERRA CON EXPERIENCIA EN MARRISCOS, HORARIO COMPLETO, OFRECEMOS SUELDO + BONO, ZONA ECATEPEC. TELEFONO: 55-2037-0479.
avisooportuno.mx/552874

SOLICITO PARRILLERO PASTORERO CON EXPERIENCIA, \$700.00 DIARIOS, ZONA LA RAZA. INFORMES:55-3727-4553.
avisooportuno.mx/553171

TAQUERIA EL JAROCHO SOLICITA AYUDANTE DE BARRA, BODEGUEO, PRESTACIONES LEY, TAPACHULA 94, ROMA 555574-71-48, 555574-53-03
AVISOOPORTUNO.MX/553162

CHOFERES
CHOFER AUXILIAR MOSTRADOR, 30-40 AÑOS, MASCULINO, AREA ESTADIO AZTECA, \$2,100.00 SEMANALES, PRESTACIONES LEY, SOLICITUD, REFERENCIAS INDISPENSABLES \$5-5610-0262, TLALPAN 2933.
avisooportuno.mx/553151

CHOFER AYUDANTE EN GENERAL, RESPONSABLE, \$2,500.00 SEMANALES INICIALES Y COMIDA, CERCA DEL METRO GOMEZ FARIAS O CIUDAD DEPORTIVA. 55-5784-2632; 55-2146-6301.
avisooportuno.mx/553233

CHOFER CON EXCELENTE DISCIPLINA SUELDO \$12,000 MENSUALES MAS HORAS EXTRAS, PRESTACIONES LEY, CARTAS LABORALES OBLIGATORIAS APLICACION ESTUDIOS CONFIANZA. CITAS 55-3887-9798
avisooportuno.mx/552416

CHOFER TAXI AVEO 2017, CDMX, MAYOR 45 AÑOS, LICENCIA Y TARJETON VIGENTE, FIANZA, VIVA ZONA NEZA. COMUNICARSE: 55-5793-7501 Y 55-2721-0357.
avisooportuno.mx/552743

CHOFER TAXI BEAT, AVEO, I10, TARJETON VIGENTE, VIVA CERCA COLONIA PORTALES, RESPONSABLE, COMUNICARSE: 55-3200-79-59, 55-7308-6772
avisooportuno.mx/551583

CHOFERES PARA APLICACION UBER/DIDI, BUENA PRESENTACION, CARTA DE ANTECEDENTES NO PENALES, CONTAMOS CON MECANICO, EMPRESA SERIA. TELEFONOS: 55-5436-1033; 55-5577-8371.
AVISOOPORTUNO.MX/552209

TIPS PARA COMPRA DE INMUEBLES

- Nunca firmes ni pagues por adelantado sin haber visto el inmueble.
- Acude acompañado a visitar el inmueble.
- Verifica que el domicilio es real.
- Asegúrate de que el dueño de la propiedad realmente lo sea; solicita que te muestre una copia de las escrituras y corrobora esa información en el Registro Público de la Propiedad.
- Las gangas inmobiliarias no existen, nadie venderá o rentará una propiedad por un precio menor al promedio de la zona y tipo de inmueble.
- Verifica si el inmueble cuenta con algún tipo de adeuda y qué situación legal tiene.
- Lee todas las cláusulas del contrato.
- Solicita el avalúo del inmueble.

¡TU SEGURIDAD ES IMPORTANTE!

Empleos

● **ABOGADOS**

● **ARQUITECTOS**

● **CONTADORES**

● **DISEÑADORES**

● **INGENIEROS**

● **OPERADORES TELEFÓNICOS**

● **TÉCNICOS**

● **VENDEDORES**

● **PROFESIONISTAS**

● **OFRECEN SERVICIOS**

● **PERSONAS OFRECEN SERVICIOS**

● **GUARDIAS Y VIGILANTES**

● **COCINEROS Y TAQUEROS**

● **CHOFERES**

● **COSTURERAS**

● **MESEROS**

● **PERSONAL DOMÉSTICO**

● **OFICIOS**

● **OTROS**

● **BOLSA UNIVERSITARIA**

● **REPARTO DE UTILIDADES**

● **ARQUITECTOS**

SOLICITO: ARQUITECTO CON 10 AÑOS EXPERIENCIA EN SUPERVISION, PRECIOS UNITARIOS, AXXA, DISPONIBILIDAD DE HORARIO Y VIAJE. ENVIAR CV: ROXANA.RSOLUCIONES@GMAIL.COM

avisooportuno.mx/553101

● **CONTADORES**

ALUMBRADO PÚBLICO JC. S.A DE C.V. SOLICITA AUXILIAR CONTABLE, SECRETARIA CONTABLE, FACTURACION PARA FACTURACION. RECURSO-TELÉFONO: 55-6125-6210
ENVIAR CV: ALLUM-BR@PRODIGY.NET.MX

avisooportuno.mx/553004

● **CONTADOR EXPERIENCIA EN IMPUESTOS LOCALES, FEDERALES, PERSONAS MORALES Y FISICAS, PRESENTARSE, LAGUNA DEL CARMEN 167, COLONIA ANAHUAC, ALCALDIA MIGUEL HIDALGO.**
avisooportuno.mx/553072

● **INGENIERO RESPONSABLE SEGURIDAD E HIGIENE INDUSTRIAL, CONOCIMIENTO ISO 9001 ISO 14001, EXPERIENCIA DOS AÑOS, CALLE 5 #155 RUSTICA XALOSTOC, RECURSOSHUMANOS@SILVAFORM.COM.MX**
avisooportuno.mx/553179

● **CONTADOR EN IMPUESTOS LOCALES, FEDERALES, PERSONAS MORALES Y FISICAS, PRESENTARSE, LAGUNA DEL CARMEN 167, COLONIA ANAHUAC, ALCALDIA MIGUEL HIDALGO.**
avisooportuno.mx/553072

● **CONTADOR EN IMPUESTOS LOCALES, FEDERALES, PERSONAS MORALES Y FISICAS, PRESENTARSE, LAGUNA DEL CARMEN 167, COLONIA ANAHUAC, ALCALDIA MIGUEL HIDALGO.**
avisooportuno.mx/553072

CHOFERES	OFICIOS	OFICIOS	OTROS	OTROS	OTROS	OTROS	OTROS
OPERADORES TRAILER \$35,000 TORTHON \$23,000, SUELDO Fijo +COMISION, +HOTEL +PRESTACIONES SUPERIORES LEY. ORIENTE 233 #341, AGRICOLA ORIENTAL. 55-5714-9484 / WHATSAPP 55-1721-0049 avisooportuno.mx/551560	CARPINTERO OFICIAL \$3,400.00, INSTALACION Y FABRICACION DE MUEBLES. FUENTE DE DIANA 71, TECAMACHALCO. TELEFONO: 55-1574-3443. avisooportuno.mx/553236	SOLICITO CHOFER Y AYUDANTE DE HERALDO . ZONA LA VILLA, DIOS VERDES, EDAD DE 20 A 45 AÑOS. INFORMES TELEFONO: 55-5781-2083. avisooportuno.mx/552927	GRUPO LLANTON SOLICITA INSTALADOR DE LLANTAS, MONTAJE/ DESMONTAJE, PAGO SEMANAL, PROPINAS, PRESTACIONES DE LEY, BONOS Y COMEDOR INCLUIDO. CELULAR: 55-7009-1689. avisooportuno.mx/552653	INMOBILIARIA SOLICITA PERSONAL FEMENINO PARA LIMPIEZA Y MASCULINO PARA VIGILANTE. 5 DE MAYO #32, CENTRO. SOLICITUD ELABORADA. 9:00-13:30 HRS. 55-5521-2858. avisooportuno.mx/551451	PERSONAL MANTENIMIENTO ESCUELA ZONA METRO BALDERAS, CON EXPERIENCIA \$12,000 PESOS MENSUALES +PRESTACIONES LEY. CARTAS LABORALES OBLIGATORIAS CONTRATACION INMEDIATA CITAS 55-3887-9798 avisooportuno.mx/552420	SOLICITO PERSONAL LIMPIEZA, AREAS COMUNES, CENTRO COMERCIAL COLONIA SAN PEDRO DE LOS PINOS, PRESTACIONES LEY. CONTRATACION INMEDIATA, \$8,600.00 TELEFONO: 55-3876-4048. avisooportuno.mx/553156	RECAMARERA Y RECAMARERA PARA HOTEL MUY ANTONIO CASO COMERCIAL COLONIA SAN #144, ESQUINA GABINO BARRERA, COL SAN RAFAEL. WHATSAPP 55-2903-6392 avisooportuno.mx/553193
COSTURERAS	EMPRESA EN EL RAMO DE INSTALACIONES SOLICITA OFICIALES PLOMEROS, AYUDANTE DE PLOMEROS PARA TRABAJAR EN PACHUCA, HIDALGO. COMUNICARSE: 5585183411, 7716997845 avisooportuno.mx/553232	OTROS	MANTENIMIENTO, TRABAJO PARA UNIVERSIDAD, PRESTACIONES DE LEY PAGO PUNTUAL, COMUNICARSE O ENVIAR WHATSAPP 55-7434-3735 avisooportuno.mx/553165	PERSONAL 'LIMPIEZA DEPARTAMENTOS AMUEBLADOS, EXPERIENCIA, POLANCO, MAYORES 25 AÑOS, LUNES SABADO: 8:00-16:00 HRS. MENSUAL \$8,370.00 +BONOS PUNTUALIDAD/ PRODUCTIVIDAD, PRESTACIONES LEY. 55-5255-4721. avisooportuno.mx/551525	SOLICITA PERSONAL DE LIMPIEZA, SE MANA INGLESA, PRESTACIONES LEY, GENERAL LEON 40, ATRAS METRO JUANA CATLAN: 55-5515-6048. avisooportuno.mx/553019	SOLICITO PERSONAL LIMPIEZA, EXPERIENCIA, AREAS COMUNES, EDIFICIO, COLONIA LOMAS DE CHAPULTEPEC, PALMAS/ PERIFERICO, PRESTACIONES LEY. CONTRATACION INMEDIATA, \$1,950.00 SEMANALES, 55-6141-5419. avisooportuno.mx/553155	TINTORERIA SOLICITA ENSAMB-LADORA/ ENSAMB-LADORA PARA MEDIO TIEMPO O TIEMPO COMPLETO, COL. PORTALES SUR, METRO ERMITA. TELEFONO: 55-1817-9915, 55-2302-4153. SOLICITUD ELABORADA avisooportuno.mx/553187
SASTRES Y MODISTAS, TRABAJO GARANTIZADO, PRESTACIONES DE LEY, ZONA SUR. INFORMES 55-5135-2783 Y 55-3272-1407 avisooportuno.mx/553169	ESTETICA NURIA SOLICITA MANICURISTA Y PEDICURISTA C/S EXPERIENCIA, PRESTACIONES DE LEY, L-S. INFORMES: 55-7695-9590, AV. UNIVERSIDAD 1601, CP. 01030. avisooportuno.mx/552527	AAA. SOLICITO PLANCHERO / PASTORERO, MESERO Y AYUDANTE EN GENERAL. PRESENTARSE CON SOLICITUD ELABORADA, 5555472873, 5582345777. avisooportuno.mx/553185	SEÑORA RESPONSABLE, AMABLE, HONESTA, PARA ATENCION A CLIENTES, EN UNA FONDA COMIDA INTERNACIONAL, COL VIADUCTO PIEDAD, METRO VIADUCTO. TEL. 55-3285-3967 avisooportuno.mx/553145	SOLICITAMOS AYUDANTES GENERALES, AMBOS SEXOS, ZONA AEROPUERTO, SE OFRECEN TODAS LAS PRESTACIONES DE LEY. LLAMAR: 55-2643-6720 Y 55-2643-6721. ESMERALDA GONZALEZ. avisooportuno.mx/552781	SOLICITO BORDADOR (A) PARA TAJIMA, TURNO MATUTINO. INTERESADOS LLAMAR: 55-4340-2146 CON OSCAR ALEGRE PARA CITA. PRESTACIONES DE LEY. avisooportuno.mx/553088	SOLICITO: AUXILIAR GENERAL LICENCIA CHOFER (MASCULINO), AUXILIAR GENERAL SEPA COCINAR (FEMENINO), CV Y CARTAS RECOMENDACION WHATSAPP: 55-3775-3510 (ZONA SAN COSME) avisooportuno.mx/552709	TMM SOLICITA OPERADOR DE CORTADORA DE PORTICO COMBI-REX DX Y AYUDANTE EN GENERAL INTERESADOS COMUNICARSE AL 55-1757-1420 avisooportuno.mx/552799
MESEROS	MESERA JOVEN, PROPINAS AL 100% Y LAVALOZA JOVEN, RESTAURANTE HUARACHE VELOZ, CADI #47, ESQUINA GALICIA, COLONIA ALAMOS. COMUNICARSE: 55-8596-9532, 55-8596-9533 avisooportuno.mx/552883	MECANICO CON EXPERIENCIA EN EQUIPOS DE FABRICACION, MOLINOS, TABLETEADORA, GRANULADORA, TORNOS, CONOCIMIENTO ELECTRICO, PLOMERIA Y MANTENIMIENTO EN GENERAL. INFORMES: 55-5515-6048. avisooportuno.mx/553020	ASISTENTE DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS, SEXO MASCULINO, SUELDO MENSUAL BRUTO \$11,000, PRESTACIONES DE LEY, ZONA CONDESA. TELEFONO: 55-7907-0525, CONTACTO@AJLO.COM.MX avisooportuno.mx/552986	SE SOLICITA APPLICADOR EPOXICO RADIQUE EN CDMX, INFORMES A LOS TELS: 55-5688-0269, 55-5688-0284, O AL WHATSAPP 55-5068-1471 avisooportuno.mx/553252	SOLICITO PERSONAL AYUDANTES GENERALES, AMBOS SEXOS, ZONA AEROPUERTO, SE OFRECEN TODAS LAS PRESTACIONES DE LEY. LLAMAR: 55-2643-6720 Y 55-2643-6721. ESMERALDA GONZALEZ. avisooportuno.mx/552781	SOLICITO: AUXILIAR GENERAL LICENCIA CHOFER (MASCULINO), AUXILIAR GENERAL SEPA COCINAR (FEMENINO), CV Y CARTAS RECOMENDACION WHATSAPP: 55-3775-3510 (ZONA SAN COSME) avisooportuno.mx/552709	TALLER SOLICITA ALINEADOR SUSPENSIONISTA Y MECANICO AUTOMOTRIZ, SERIO, RESPONSABLE, ZONA NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MEXICO. TELEFONOS: 55-4138-4667; 55-5765-3798. avisooportuno.mx/553147
SE SOLICITAN MESEROS, RESTAURANTE EN COYOACAN (CERCA DEL METRO VIVEROS). COMUNICARSE AL: 55-5658-6891 Y 55-5658-6780; CELULAR: 55-4532-9255. avisooportuno.mx/553005	MECANICO CON EXPERIENCIA EN DIESEL, LUGAR DE TRABAJO CUAUTITLAN IZCALLI. INTERCEPTOR PONIENTE MANZANA 11, LOTE 3, COLONIA SAN ISIDRO. 55-5240-14-02. avisooportuno.mx/551936	AYUDANTE EN FERRETERIA, AMBOS SEXOS, 25-50 AÑOS, BUEN SUELDO, BONO PRODUCTIVIDAD/ PUNTUALIDAD, PRESTACIONES DE LEY, ZONA CENTRO. WHATSAPP 55-7463-8032. avisooportuno.mx/552669	AYUDANTE GENERAL EN PRODUCCION PARA LABORATORIO, PRESTACIONES DE LEY, ZONA DE TRABAJO, MIGUEL HIDALGO, 55-5515-6048. avisooportuno.mx/553017	SOLICITO BORDADOR (A) PARA TAJIMA, TURNO MATUTINO. INTERESADOS LLAMAR: 55-4340-2146 CON OSCAR ALEGRE PARA CITA. PRESTACIONES DE LEY. avisooportuno.mx/553088	SOLICITO PERSONAL AYUDANTES GENERALES, AMBOS SEXOS, ZONA AEROPUERTO, SE OFRECEN TODAS LAS PRESTACIONES DE LEY. LLAMAR: 55-2643-6720 Y 55-2643-6721. ESMERALDA GONZALEZ. avisooportuno.mx/552781	TALLER SOLICITA ALINEADOR SUSPENSIONISTA Y MECANICO AUTOMOTRIZ, SERIO, RESPONSABLE, ZONA NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MEXICO. TELEFONOS: 55-4138-4667; 55-5765-3798. avisooportuno.mx/553147	REPARTO DE UTILIDADES Por este medio comunicamos a todas aquellas personas que laboraron al servicio de la entidad legal denominada SERVICIOS COMERCIALES AMAZON MEXICO S. DE RL DE CV durante los ejercicios fiscales de los años 2023 y/o 2024, así como el personal eventual que prestó sus servicios a dicha entidad por más de 60 días en cualquiera de esos periodos, que podrán solicitar el pago complementario por concepto de participación de utilidades (PTU) generadas en dichos ejercicios fiscales. Debido a la presentación de declaraciones complementarias correspondientes a los años 2023 y 2024, los pagos estarán disponibles a partir del 20 de agosto del 2025. Los empleados elegibles podrán contactarse por medio de la aplicación "Amazon A to Z" utilizando la cuenta de Alumni (deben descargarla desde el "App Store" o "Play Store") o comunicarse a los teléfonos: 800-062-3471 o +52 44 2348 9568, y deberán compartir los siguientes documentos: 1. Constancia de situación fiscal y 2. Comprobante bancario.
SOLICITO GARROTERO Y AYUDANTE DE FUENTERO, TRABAJO MAGDALENA 420 DEL VALLE CENTRO, CAPACITACION FERNANDO I. CALDERON 20, JARDIN BALBUENA 55-2582-8606. avisooportuno.mx/553212	MEDIO OFICIAL MAQUINISTAS PARA FABRICA DE MUEBLES, EXPERIENCIA EN CEPILLO, CANTEADOR, SIERRA CIRCULAR, ESPIGADORA, IXTAPALUCA (CERCA DE BARCEL). TELEFONO: 55-5972-2626. avisooportuno.mx/553248	AYUDANTE GENERAL PARA TALLER DE TORNO, \$2,500 SEMANALES. PRESENTARSE EN: CALLE 551 NO. 180, SAN JUAN DE ARAGON. 55-5771-0571 avisooportuno.mx/552934	AYUDANTE GENERAL EN PRODUCCION PARA LABORATORIO, PRESTACIONES DE LEY, ZONA DE TRABAJO, MIGUEL HIDALGO, 55-5515-6048. avisooportuno.mx/553017	SOLICITO BORDADOR (A) PARA TAJIMA, TURNO MATUTINO. INTERESADOS LLAMAR: 55-4340-2146 CON OSCAR ALEGRE PARA CITA. PRESTACIONES DE LEY. avisooportuno.mx/553088	SOLICITO PERSONAL AYUDANTES GENERALES, AMBOS SEXOS, ZONA AEROPUERTO, SE OFRECEN TODAS LAS PRESTACIONES DE LEY. LLAMAR: 55-2643-6720 Y 55-2643-6721. ESMERALDA GONZALEZ. avisooportuno.mx/552781	TALLER SOLICITA ALINEADOR SUSPENSIONISTA Y MECANICO AUTOMOTRIZ, SERIO, RESPONSABLE, ZONA NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MEXICO. TELEFONOS: 55-4138-4667; 55-5765-3798. avisooportuno.mx/553147	REPARTO DE UTILIDADES Por este medio comunicamos a todas aquellas personas que laboraron al servicio de la entidad legal denominada SERVICIOS COMERCIALES AMAZON MEXICO S. DE RL DE CV durante los ejercicios fiscales de los años 2023 y/o 2024, así como el personal eventual que prestó sus servicios a dicha entidad por más de 60 días en cualquiera de esos periodos, que podrán solicitar el pago complementario por concepto de participación de utilidades (PTU) generadas en dichos ejercicios fiscales. Debido a la presentación de declaraciones complementarias correspondientes a los años 2023 y 2024, los pagos estarán disponibles a partir del 20 de agosto del 2025. Los empleados elegibles podrán contactarse por medio de la aplicación "Amazon A to Z" utilizando la cuenta de Alumni (deben descargarla desde el "App Store" o "Play Store") o comunicarse a los teléfonos: 800-062-3471 o +52 44 2348 9568, y deberán compartir los siguientes documentos: 1. Constancia de situación fiscal y 2. Comprobante bancario.
PERSONAL DOMESTICO	SE SOLICITA HOJALATERO CON BUENA ACTITUD Y GANAS DE TRABAJAR, VIVA ZONA NORTE. INFORMES: 55-4111-0789; 56-1582-0920 avisooportuno.mx/552949	AYUDANTE GENERAL PARA MANTTO ELEVADORES EN CDMX, MANEJO DE HERRAMIENTA DE TRABAJO, PRESTACIONES DE LEY. TEL. 55-5203-0067 ATACUBA@SYMESA.COM.MX avisooportuno.mx/553094	AYUDANTE MOSTRADOR MASCULINO, CAJERA FEMENINA, PARA FERRETERIA PRESTACIONES LEY, 30-50 AÑOS, AREA ESTADIO AZTECA, SOLICITUD, REFERENCIAS INDISPENSABLES, \$2,100 SEMANALES, 55-5610-0262 avisooportuno.mx/553153	SOLICITO PERSONAL AYUDANTES GENERALES, AMBOS SEXOS, ZONA AEROPUERTO, SE OFRECEN TODAS LAS PRESTACIONES DE LEY. LLAMAR: 55-2643-6720 Y 55-2643-6721. ESMERALDA GONZALEZ. avisooportuno.mx/552781	SOLICITO PERSONAL AYUDANTES GENERALES, AMBOS SEXOS, ZONA AEROPUERTO, SE OFRECEN TODAS LAS PRESTACIONES DE LEY. LLAMAR: 55-2643-6720 Y 55-2643-6721. ESMERALDA GONZALEZ. avisooportuno.mx/552781	TALLER SOLICITA ALINEADOR SUSPENSIONISTA Y MECANICO AUTOMOTRIZ, SERIO, RESPONSABLE, ZONA NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MEXICO. TELEFONOS: 55-4138-4667; 55-5765-3798. avisooportuno.mx/553147	REPARTO DE UTILIDADES Por este medio comunicamos a todas aquellas personas que laboraron al servicio de la entidad legal denominada SERVICIOS COMERCIALES AMAZON MEXICO S. DE RL DE CV durante los ejercicios fiscales de los años 2023 y/o 2024, así como el personal eventual que prestó sus servicios a dicha entidad por más de 60 días en cualquiera de esos periodos, que podrán solicitar el pago complementario por concepto de participación de utilidades (PTU) generadas en dichos ejercicios fiscales. Debido a la presentación de declaraciones complementarias correspondientes a los años 2023 y 2024, los pagos estarán disponibles a partir del 20 de agosto del 2025. Los empleados elegibles podrán contactarse por medio de la aplicación "Amazon A to Z" utilizando la cuenta de Alumni (deben descargarla desde el "App Store" o "Play Store") o comunicarse a los teléfonos: 800-062-3471 o +52 44 2348 9568, y deberán compartir los siguientes documentos: 1. Constancia de situación fiscal y 2. Comprobante bancario.
OFICIOS	SE SOLICITA HOJALATERO CON BUENA ACTITUD Y GANAS DE TRABAJAR, VIVA ZONA NORTE. INFORMES: 55-4111-0789; 56-1582-0920 avisooportuno.mx/552949	AYUDANTE GENERAL PARA MANTTO ELEVADORES EN CDMX, MANEJO DE HERRAMIENTA DE TRABAJO, PRESTACIONES DE LEY. TEL. 55-5203-0067 ATACUBA@SYMESA.COM.MX avisooportuno.mx/553094	AYUDANTE MOSTRADOR MASCULINO, CAJERA FEMENINA, PARA FERRETERIA PRESTACIONES LEY, 30-50 AÑOS, AREA ESTADIO AZTECA, SOLICITUD, REFERENCIAS INDISPENSABLES, \$2,100 SEMANALES, 55-5610-0262 avisooportuno.mx/553153	SOLICITO PERSONAL AYUDANTES GENERALES, AMBOS SEXOS, ZONA AEROPUERTO, SE OFRECEN TODAS LAS PRESTACIONES DE LEY. LLAMAR: 55-2643-6720 Y 55-2643-6721. ESMERALDA GONZALEZ. avisooportuno.mx/552781	SOLICITO PERSONAL AYUDANTES GENERALES, AMBOS SEXOS, ZONA AEROPUERTO, SE OFRECEN TODAS LAS PRESTACIONES DE LEY. LLAMAR: 55-2643-6720 Y 55-2643-6721. ESMERALDA GONZALEZ. avisooportuno.mx/552781	TALLER SOLICITA ALINEADOR SUSPENSIONISTA Y MECANICO AUTOMOTRIZ, SERIO, RESPONSABLE, ZONA NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MEXICO. TELEFONOS: 55-4138-4667; 55-5765-3798. avisooportuno.mx/553147	REPARTO DE UTILIDADES Por este medio comunicamos a todas aquellas personas que laboraron al servicio de la entidad legal denominada SERVICIOS COMERCIALES AMAZON MEXICO S. DE RL DE CV durante los ejercicios fiscales de los años 2023 y/o 2024, así como el personal eventual que prestó sus servicios a dicha entidad por más de 60 días en cualquiera de esos periodos, que podrán solicitar el pago complementario por concepto de participación de utilidades (PTU) generadas en dichos ejercicios fiscales. Debido a la presentación de declaraciones complementarias correspondientes a los años 2023 y 2024, los pagos estarán disponibles a partir del 20 de agosto del 2025. Los empleados elegibles podrán contactarse por medio de la aplicación "Amazon A to Z" utilizando la cuenta de Alumni (deben descargarla desde el "App Store" o "Play Store") o comunicarse a los teléfonos: 800-062-3471 o +52 44 2348 9568, y deberán compartir los siguientes documentos: 1. Constancia de situación fiscal y 2. Comprobante bancario.
CARPINTEROS Y MEDIOS OFICIALES, HERRAMIENTA, TALLER/ OBRA PRESENTARSE IRO. MAYO #297, EJIDOS SANTA MARIA AZTAAHUACAN, IZTAPALAPA \$3800-BASE. 55-1409-7871 avisooportuno.mx/553170	SE SOLICITAN ALBANILES, PRESTACIONES DE LEY, PRESENTARSE EN CALLE LAGUNA DEL CARMEN, NUMERO 167, COLONIA ANAHUAC, EN ALCALDIA MIGUEL HIDALGO. avisooportuno.mx/553075	AYUDANTES GENERALES: MASCULINO, 18-50 AÑOS, ZONA METRO VILLA DE CORTES, \$2,400.00 CON BONO PUNTUALIDAD MAS PRESTACIONES. WHATSAPP: 55-8534-7955 avisooportuno.mx/551945	COMUNITY MANAGER, CONOCIMIENTO EN OBS PARA TRANSMITIR EN YOUTUBE, TRABAJO PARA UNIVERSIDAD, PRESTACIONES LEY, PAGO PUNTUAL, COMUNICARSE/ ENVIAR WHATSAPP 55-7434-3735 avisooportuno.mx/553166	SOLICITO OFICIALES ELECTRICISTAS Y 3 AYUDANTES ELECTRICISTAS COMPETENTES, TRABAJO EN ALTURA, CUENTEN CON HERRAMIENTA, BUENA ACTITUD, RESPONSABLES. INFORMES: 56-2668-3637. avisooportuno.mx/553182	SOLICITO PERSONAL AYUDANTES GENERALES, AMBOS SEXOS, ZONA AEROPUERTO, SE OFRECEN TODAS LAS PRESTACIONES DE LEY. LLAMAR: 55-2643-6720 Y 55-2643-6721. ESMERALDA GONZALEZ. avisooportuno.mx/552781	TALLER SOLICITA ALINEADOR SUSPENSIONISTA Y MECANICO AUTOMOTRIZ, SERIO, RESPONSABLE, ZONA NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MEXICO. TELEFONOS: 55-4138-4667; 55-5765-3798. avisooportuno.mx/553147	REPARTO DE UTILIDADES Por este medio comunicamos a todas aquellas personas que laboraron al servicio de la entidad legal denominada SERVICIOS COMERCIALES AMAZON MEXICO S. DE RL DE CV durante los ejercicios fiscales de los años 2023 y/o 2024, así como el personal eventual que prestó sus servicios a dicha entidad por más de 60 días en cualquiera de esos periodos, que podrán solicitar el pago complementario por concepto de participación de utilidades (PTU) generadas en dichos ejercicios fiscales. Debido a la presentación de declaraciones complementarias correspondientes a los años 2023 y 2024, los pagos estarán disponibles a partir del 20 de agosto del 2025. Los empleados elegibles podrán contactarse por medio de la aplicación "Amazon A to Z" utilizando la cuenta de Alumni (deben descargarla desde el "App Store" o "Play Store") o comunicarse a los teléfonos: 800-062-3471 o +52 44 2348 9568, y deberán compartir los siguientes documentos: 1. Constancia de situación fiscal y 2. Comprobante bancario.
EMPRESA EN EL RAMO DE INSTALACIONES SOLICITA OFICIALES PLOMEROS, ELECTRICISTAS Y AYUDANTE PARA TRABAJAR EN LEON, GTO. COMUNICARSE: 5637280791, 5580399977 avisooportuno.mx/553234	TERMOQUINERO, LUGAR DE TRABAJO CUAUTITLAN IZCALLI, INTERCEPTOR PONIENTE MANZANA 11, LOTE 3, COLONIA SAN ISIDRO. 55-5240-1402 avisooportuno.mx/551937	EMPRESA SOLICITA OFICIAL ELECTRICISTA, AYUDANTE ELECTRICISTA, ARQUITECTO, SUELDO SEGUN APTITUDES, PRESTACIONES LEY. COMUNICARSE: 55-1997-7469 URGE avisooportuno.mx/551654	LAVALOZAS LUNES A VIERNES \$2,100 SEMANALES MAS PROPINAS, RIO VOLGA #1, CUAUHTEMOC, A UN LADO EMBAJADA AMERICANA. 55-2588-1992 avisooportuno.mx/552844	SOLICITO PERSONAL AYUDANTES GENERALES, AMBOS SEXOS, ZONA AEROPUERTO, SE OFRECEN TODAS LAS PRESTACIONES DE LEY. LLAMAR: 55-2643-6720 Y 55-2643-6721. ESMERALDA GONZALEZ. avisooportuno.mx/552781	SOLICITO PERSONAL AYUDANTES GENERALES, AMBOS SEXOS, ZONA AEROPUERTO, SE OFRECEN TODAS LAS PRESTACIONES DE LEY. LLAMAR: 55-2643-6720 Y 55-2643-6721. ESMERALDA GONZALEZ. avisooportuno.mx/552781	TALLER SOLICITA ALINEADOR SUSPENSIONISTA Y MECANICO AUTOMOTRIZ, SERIO, RESPONSABLE, ZONA NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MEXICO. TELEFONOS: 55-4138-4667; 55-5765-3798. avisooportuno.mx/553147	REPARTO DE UTILIDADES Por este medio comunicamos a todas aquellas personas que laboraron al servicio de la entidad legal denominada SERVICIOS COMERCIALES AMAZON MEXICO S. DE RL DE CV durante los ejercicios fiscales de los años 2023 y/o 2024, así como el personal eventual que prestó sus servicios a dicha entidad por más de 60 días en cualquiera de esos periodos, que podrán solicitar el pago complementario por concepto de participación de utilidades (PTU) generadas en dichos ejercicios fiscales. Debido a la presentación de declaraciones complementarias correspondientes a los años 2023 y 2024, los pagos estarán disponibles a partir del 20 de agosto del 2025. Los empleados elegibles podrán contactarse por medio de la aplicación "Amazon A to Z" utilizando la cuenta de Alumni (deben descargarla desde el "App Store" o "Play Store") o comunicarse a los teléfonos: 800-062-3471 o +52 44 2348 9568, y deberán compartir los siguientes documentos: 1. Constancia de situación fiscal y 2. Comprobante bancario.
HOJALATERO PINTOR, TRABAJOS CALIDAD, CONTRATACION INMEDIATA, \$4,500.00 SEMANAL. (BONO POR PRODUCTIVIDAD). PAPELES REGLA, FRANCISCO VILLA 33, SANTA URSULA. 55-5677-9268, 55-5107-4242. avisooportuno.mx/552897	TINTORERIA SOLICITA PLANCHERO PARA PRENSA POR DESTAJO, TRES DIAS REGLA, FRANCISCO VILLA 33, SANTA URSULA. 55-5677-9268, 55-5107-4242. avisooportuno.mx/552935	LAVALOZAS LUNES A VIERNES \$2,100 SEMANALES MAS PROPINAS, RIO VOLGA #1, CUAUHTEMOC, A UN LADO EMBAJADA AMERICANA. 55-2588-1992 avisooportuno.mx/552844	LAVALOZAS LUNES A VIERNES \$2,100 SEMANALES MAS PROPINAS, RIO VOLGA #1, CUAUHTEMOC, A UN LADO EMBAJADA AMERICANA. 55-2588-1992 avisooportuno.mx/552844	SOLICITO PERSONAL AYUDANTES GENERALES, AMBOS SEXOS, ZONA AEROPUERTO, SE OFRECEN TODAS LAS PRESTACIONES DE LEY. LLAMAR: 55-2643-6720 Y 55-2643-6721. ESMERALDA GONZALEZ. avisooportuno.mx/552781	SOLICITO PERSONAL AYUDANTES GENERALES, AMBOS SEXOS, ZONA AEROPUERTO, SE OFRECEN TODAS LAS PRESTACIONES DE LEY. LLAMAR: 55-2643-6720 Y 55-2643-6721. ESMERALDA GONZALEZ. avisooportuno.mx/552781	TALLER SOLICITA ALINEADOR SUSPENSIONISTA Y MECANICO AUTOMOTRIZ, SERIO, RESPONSABLE, ZONA NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MEXICO. TELEFONOS: 55-4138-4667; 55-5765-3798. avisooportuno.mx/553147	REPARTO DE UTILIDADES Por este medio comunicamos a todas aquellas personas que laboraron al servicio de la entidad legal denominada SERVICIOS COMERCIALES AMAZON MEXICO S. DE RL DE CV durante los ejercicios fiscales de los años 2023 y/o 2024, así como el personal eventual que prestó sus servicios a dicha entidad por más de 60 días en cualquiera de esos periodos, que podrán solicitar el pago complementario por concepto de participación de utilidades (PTU) generadas en dichos ejercicios fiscales. Debido a la presentación de declaraciones complementarias correspondientes a los años 2023 y 2024, los pagos estarán disponibles a partir del 20 de agosto del 2025. Los empleados elegibles podrán contactarse por medio de la aplicación "Amazon A to Z" utilizando la cuenta de Alumni (deben descargarla desde el "App Store" o "Play Store") o comunicarse a los teléfonos: 800-062-3471 o +52 44 2348 9568, y deberán compartir los siguientes documentos: 1. Constancia de situación fiscal y 2. Comprobante bancario.

Vehículos

- VENTA
- DE ALQUILER
- DE GARAJE
- TRABAJO
- LIGEROS
- ACUÁTICOS Y AÉREOS
- COMPRA DE AUTOS



ACURA TL 2013 LUJO, BLANCO, INTERIORES EN PIEL, UNICO DUEÑO, FACTURA ORIGINAL, PAGOS AL DIA. EXCELENTES CONDICIONES, DETALLES ESTETICOS. \$145,000.00. 55-6111-1271. avisooportuno.mx/552637

VENDO AUDI A5 MODELO 2010, 53 MIL KILOMETROS, NEGRO, 2 PUERTAS, TODO PAGADO, FACTURA DE EMPRESA. \$250,000.00. TEL. 55-1996-9048. avisooportuno.mx/553180

VENDO SENTRA EXCLUSIVE NEGRO. MODELO 2017, 4 PUERTAS, TODO PAGADO. COMPRADO EN AGENCIA. \$130 MIL TEL. 55-1996-9048 avisooportuno.mx/553181

TSURU 2008, UNICO DUEÑO, FACTURA ORIGINAL, IMPECABLE, BLANCO, 4 PUERTAS, ESTANDAR, EQUIPADO, \$67,000.00. 55-2852-0452.

TIGUAN 2019 CONFORTLINE, UNICO DUEÑO, \$279,990, PIEL, 43,000KM, IMPECABILISIMA, 55-6899-9244.

Jeep

GRAND CHEROKEE

VEHICULOS

GRAND CHEROKEE LIMITED DE LUJO V6 2014, KILOMETRAJE: 91,838, HP 286, MOTOR 3.6, BLINDAJE 3 PLUS, TELEFONO: 55-6816-3917.

Jeep

GRAND CHEROKEE

VEHICULOS

GRAND CHEROKEE SUMMIT 2017, KILOMETRAJE: 92,600, FACTURA A NOMBRE DE EMPRESA, MOTOR V8, HP 360, BLINDAJE 3 PLUS, TELEFONO: 55-6816-3917

DE ALQUILER

PLACAS Y TAXIMETROS
PLACAS TAXI, VENDO TRES JUEGOS, CDMX, SIN PROBLEMAS NI VICIOS Y VENDO EX TAXI AVEO 2014 INFORMES 55-2503-3008, 55-2109-1116.